

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)

Jean Pierre Matus Acuña

Dr. en Derecho, Profesor Asociado de la Universidad de Talca,
Director Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca
director@dpenal.cl

Raúl Carnevali Rodríguez

Dr. en Derecho, Profesor Asociado de la Universidad de Talca,
Subdirector Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca
rcarnevali@dpenal.cl

Introducción: objetivo, metodología, contenido y alcance del estudio

El presente documento es un producto de la investigación realizada en el marco del Proyecto FONDECYT No. 1051022, “Evolución de la doctrina penal chilena, desde el código de 1874 hasta nuestros días. Análisis diacrónico y sincrónico”, desarrollado en el Centro de Estudios de Derecho Penal Universidad de Talca, Campus Santiago, bajo la dirección del Dr. Jean Pierre Matus Acuña.

Su objetivo es poner al alcance de la comunidad jurídica nacional una base de autores chilenos y su producción científica, que facilite la investigación jurídica, hoy en día dificultada por la dispersión existente en publicaciones de carácter misceláneo, sobre todo a partir de la desaparición de *facto* de la *Revista de Ciencias Penales*. Al mismo tiempo, se hará un análisis estadístico de carácter descriptivo y cuantitativo de la información recopilada, sin juzgar acerca de su calidad, labor que asumimos han realizado previamente los editores de las respectivas publicaciones.

La metodología empleada consistió en una revisión inicial de las las colecciones físicas disponibles en las Bibliotecas de la Universidad de Talca, para lo cual se contó con la colaboración de nuestros ayudantes Gabriel Lillo y Felipe Mardones. La información fue luego exhaustivamente revisada por los autores, contrastándola con las colecciones físicas disponibles en la Biblioteca del Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca y en las oficinas de sus profesores de Derecho penal. Para ello se contó, además, con la colaboración de la Investigadora del Centro de Estudios de Derecho Penal, Dra. Eva Källman, quien participó además en las discusiones para elaborar las conclusiones de este trabajo.

La información recopilada se cotejó con la contenida en el *Índice Bibliográfico de Derecho Penal*, elaborado en 1971 por Adriana Villaseca y Carmen Méndez Urrutia,¹ y en Internet, en las fuentes públicas disponibles (Catálogo Bello,² Biblioteca Nacional,³ y especialmente el sitio de Revistas Chilenas elaborado por la Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso –con índices de algunas de ellas–⁴ y el del Proyecto Malaquías de la Universidad Católica de Temuco –actualmente discontinuado–⁵), y en las bases de datos contratadas por la Universidad de Talca (Lexis Nexis,⁶ Microjuris⁷). El producto de esta recopilación se encuentra, ordenado por autor y año de publicación, en el Anexo N° 1 de este trabajo. Con la información contenida en dicho Anexo, se procedió a elaborar las bases de datos respectivas por “autores”, “temas” y “revistas”, que permitieron la realización de los gráficos y las tablas de resultados que siguen a continuación, realizados con el programa Microsoft Excel, cuyo análisis descriptivo se incorpora antes de los Anexos, en el apartado de “conclusiones”.

Para seleccionar las publicaciones incorporadas en la base de datos, se entendió por “artículos chilenos de Derecho penal” únicamente los escritos por autores chilenos o alocuados en Chile que aparecen en las secciones de “doctrina” de las Revistas consultadas, o en secciones que, con otra denominación, recogen aportes más o menos originales sobre algún problema de Derecho penal,⁸ incluyendo aspectos generales de políticas públicas en la materia, especialmente los relativos al sistema de penas y al Derecho penitenciario; pero sin comprender materias procesales, atendido el reciente cambio de sistema en nuestro país. Por “artículos chilenos de Criminología” se entienden únicamente los que dan cuenta de investigaciones empíricas chilenas sobre la población penal, delincuentes, víctimas, y en general, los organismos del sistema penal.⁹

A pesar de su importancia y de la originalidad de los aportes contenidos en ellos, por el objetivo de la investigación, no se incluyen en esta

¹ VILLASECA DÉLANO, Adriana; MÉNDEZ URRUTIA, Carmen. *Índice Bibliográfico de Derecho Penal*. Santiago: Ed. Jurídica de Chile, 1971. 448 p. La obra contiene 5.216 referencias de “todas las obras de Derecho Penal que se encuentran en las principales bibliotecas de Santiago” (al año 1971), incluyendo anteriores a 1874. Es notable que esta obra, una memoria de grado, venga a servir de suplemento, prácticamente cien años después, al trabajo de un Académico Correspondiente de la Real Academia Española de Jurisprudencia y Legislación, como lo era en 1891 Anibal Echeverría (ECHEVERRÍA Y REYES, Anibal. *Ensayo de una biblioteca chilena de legislación y jurisprudencia*. Santiago de Chile: Imp. Nacional, 1891. 155 p.).

² Catálogo visitado por última vez el 9.01.2007 en: <http://catalogo.uchile.cl>.

³ Catálogo visitado por última vez el 9.01.2007 en: <http://www.bn.cl>.

⁴ Visitado por última vez el 9.01.2007 en: <http://biblioteca.ucv.cl/catalogoderecho/CATALOGO.HTM>.

⁵ Visitado por última vez el 9.01.2007 en: <http://www.uct.cl/malaquias/malaquias.htm>.

⁶ Visitado por última vez el 9.01.2007 en: <http://www.lexisnexis.cl>

⁷ Visitado por última vez el 9.01.2007 en: <http://www.microjuris.com/MJCH/Chile.cfm>

⁸ Se excluyen, por tanto, las reseñas, las informaciones necrológicas o exclusivamente biográficas y sobre actividades científicas y los discursos de autoridades, un listado no exhaustivo de los cuales se incluyen en el Anexo N° 3.

⁹ A pesar de que en la *Revista de Ciencias Penales* y en ciertas publicaciones recientes aparecen también artículos sobre criminalística e investigación forense, éstos no han sido incorporados a la recopilación, por corresponder a las ciencias propias de que ellos derivan.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

recopilación los artículos de autores extranjeros aparecidos en Chile,¹⁰ ni los de los autores chilenos aparecidos en el extranjero. Tampoco se incluyen los comentarios de jurisprudencia (con independencia de su extensión) que los editores de las publicaciones en que aparecen han incorporados en las secciones de “jurisprudencia” de las mismas,¹¹ ni los contenidos en revistas de difusión.¹² Finalmente, tampoco se incluyen artículos de autores chilenos aparecidos en libros colectivos, en Chile¹³ o en el extranjero.¹⁴

La recopilación comprende separadamente los artículos chilenos de Derecho penal y Criminología aparecidos desde el año 1885 hasta diciembre de 2006 en las siguientes revistas científicas:

1. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*
2. *Anales de la Facultad de Derecho Universidad de Chile*
3. *Anuario de Derechos Humanos Universidad de Chile*
4. *Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*
5. *Archivos chilenos de Criminología*
6. *Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*

¹⁰ Un listado no exhaustivo de estos artículos se encuentra en el Anexo N° 4.

¹¹ Los más importantes de estos comentarios en la actualidad aparecen en las secciones de Derecho penal de dos publicaciones misceláneas dedicadas exclusivamente al análisis jurisprudencial: *Revista de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez*. Peñalolén y Viña del Mar: Editorial Legis. N° 1, 2004 y N° 2, 2005; *Sentencias destacadas (Anuario de Jurisprudencia)*. Instituto Libertad y Desarrollo. Santiago. 2005. Un listado no exhaustivo de comentarios jurisprudenciales se encuentra en el Anexo N° 5.

¹² Actualmente, las principales de estas Revistas son *La Semana Jurídica* (Revista Semanal de la Editorial Lexis-Nexis, aparecida desde el año 2000) y la *Revista del Abogado* (Revista trimestral del Colegio de Abogados de Chile, que se publica desde 1994). Un listado no exhaustivo de estos artículos se encuentra en el Anexo N° 3. Institucionalmente, el Ministerio Público y sus Unidades Especializadas publican un importante número de *Boletines* donde se incorporan informaciones jurisprudenciales y algunos artículos destinados a mejorar el trabajo de sus fiscales; paralelamente, un trabajo similar desarrolla la Defensoría Penal Pública a través de publicaciones no periódicas de su Centro de Documentación. Ninguna de estas publicaciones se incluye en el listado general y algunas de ellas en el mencionado Anexo N° 3.

¹³ Entre las últimas obras de esta naturaleza se cuentan son POLITOFF, Sergio; ORTIZ, Luis; MATUS, Jean Pierre (editores). *Texto y Comentario del Código Penal chileno*. Tomo I. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 2002. 493 p.; UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO. *Problemas actuales de Derecho penal*, Temuco: Imprenta Austral. 2003, 304 p.; UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA. *Política Criminal y Reforma Penal*. Santiago: Editorial Conosur. 1996. 107 p.; RIVACOBIA Y RIVACOBIA, Manuel (editor). *Actas de las Jornadas Internacionales de Derecho penal*. Valparaíso: Edeval. 1975. 398 p.; MATUS, Jean Pierre (editor). *Derecho penal del medio ambiente*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. 2004. 245 p.; POLITOFF, Sergio; MATUS, Jean Pierre (coordinadores). *Tratamiento penal del tráfico ilícito de estupefacientes*. Santiago: Editorial Conosur. 1998. 245 p.; *Lavado de dinero y tráfico de estupefacientes*. Santiago: Lexisnexis. 1999. 506 p.; *Gran criminalidad organizada y tráfico ilícito de estupefacientes*. Santiago: Editorial Conosur. 2000. 529 p. Se debe tener presente que muchos de los artículos publicados en estas obras aparecen en las Revistas revisadas.

¹⁴ Como por ejemplo, los Libro-Homenaje a Manuel de Rivacoba y Rivacoba, DE FIGUEREDO, Jorge; SERRANO, Alfonso; POLITOFF, Sergio; ZAFFARONI, Eugenio; GUZMÁN DÁLBORA, José Luis (directores). *El penalista liberal*. Buenos Aires: Hammurabi. 2004. 1208 p.; y a Marino Barbero Santos: ARROYO ZAPATERO, Luis; VERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, Ignacio (directores). *Homenaje al Dr. Marino Barbero Santos. In Memoriam*. 2 Vols. Cuenca (España): U. Salamaca; U. Castilla-La Mancha, 2001.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

7. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia*
8. *Colección de Investigaciones Jurídicas Universidad Alberto Hurtado*
9. *Colección de Legislación Comentada Universidad de Chile de Valparaíso*
10. *Colección Estudios de la Corporación Nacional de Reparación y Conciliación*
11. *Corpus Iuris Regionis Universidad Arturo Prat*
12. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*
13. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*
14. *Cuadernos Jurídicos Arzobispado de Santiago*
15. *Derecho Mayor Universidad Mayor Temuco*
16. *Derecho y Sociedad*
17. *Gaceta Jurídica*
18. *Informe de Investigación Universidad Diego Portales*
19. *Ius et Praxis Universidad de Talca*
20. *Ius Publicum Universidad Santo Tomás*
21. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF.*
22. *Persona y Sociedad*
23. *Política Criminal*
24. *Revista Análisis Jurídico Sociales*
25. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*
26. *Revista Chilena de Derecho Informático*
27. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*
28. *Revista CREA Universidad Católica de Temuco*
29. *Revista de Ciencias Jurídicas de Valparaíso*
30. *Revista de Ciencias Penales*
31. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso*
32. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*
33. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*
34. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*
35. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*
36. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*
37. *Revista de Derecho Universidad Católica de Temuco*
38. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*
39. *Revista de Derecho Universidad Central*
40. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*

41. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*
42. *Revista de Derecho y Jurisprudencia* (incluye bajo la misma denominación a la *Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales* y a la *Gaceta de los Tribunales*, antes de su unificación)
43. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*
44. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*
45. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*
46. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*
47. *Revista Derecho y Humanidades Universidad de Chile*
48. *Revista Entheos Universidad de las Américas*
49. *Revista Escuela de Derecho Universidad del Mar Valparaíso*
50. *Revista Estudios Jurídicos*
51. *Revista Forense Chilena*¹⁵
52. *Revista Procesal Penal*
53. *Revista Universum de la Universidad de Talca*
54. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral*

Reserva de responsabilidad

Hemos puesto el mayor de nuestros esfuerzos en presentar una revisión exhaustiva de los artículos chilenos de Derecho penal y Criminología.

Sin embargo, como es evidente que un trabajo de esta magnitud adolecerá de numerosas omisiones y errores, rogamos a los lectores que los detecten nos escriban a director@dpenal.cl, indicando el error o la omisión descubierta.

Especialmente, rogamos a quienes consideren que sus obras no han sido apropiadamente tomadas en cuenta, nos disculpen por la omisión o el error y nos informen de las correcciones necesarias para remediarlos.

¹⁵ De esta revista sólo pudo accederse a los sumarios generales y a ciertos sumarios de los números correspondientes, por lo que la individualización del autor como “LATORRE, Enrique *et al*” se refiere a un colaborador del fundador y director, don Enrique Latorre.

1. Resumen de resultados

Tabla 1. Totales

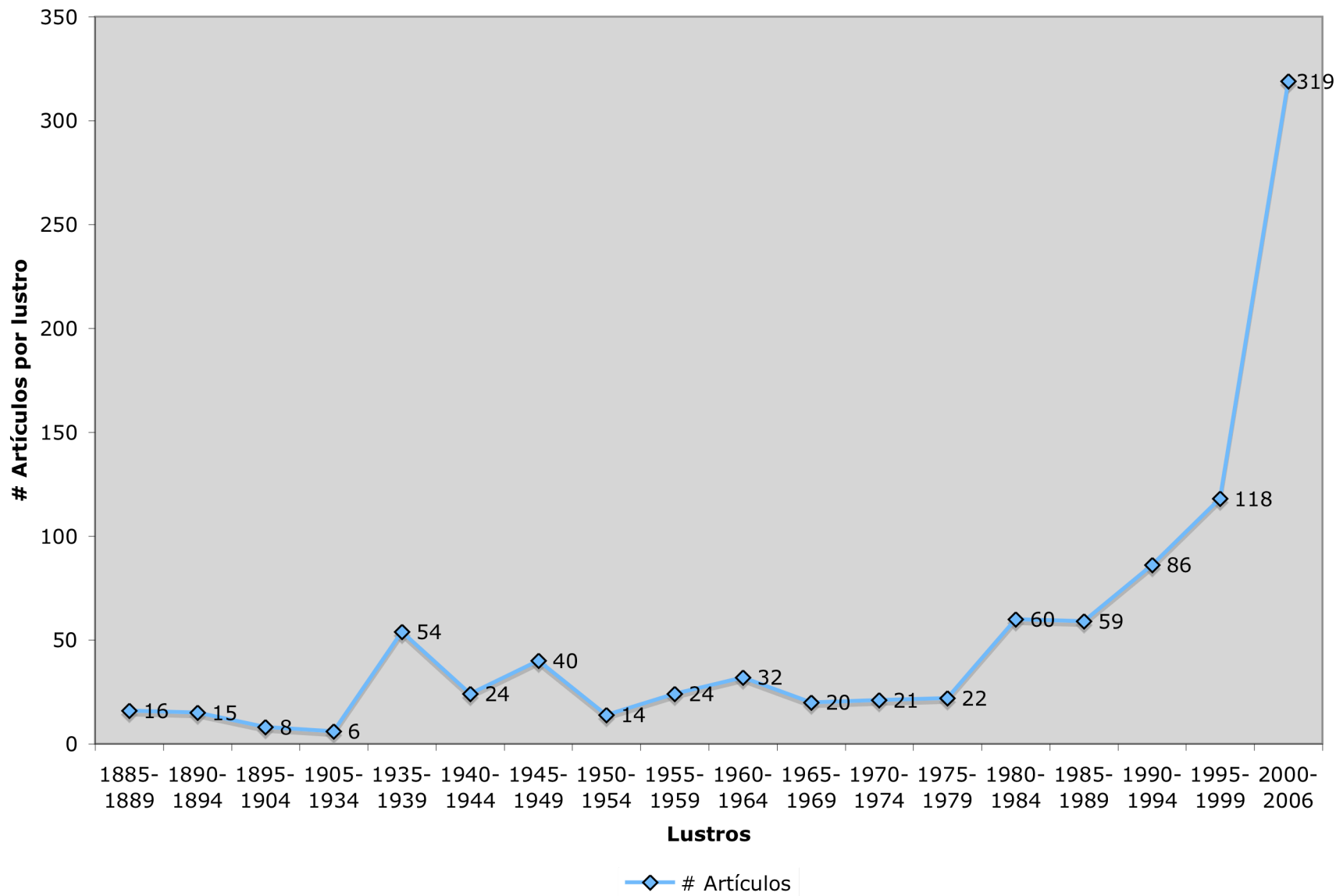
Total años investigados	121
Total autores diferentes	399
Total artículos diferentes publicados	938
Total de temas diferentes tratados	46
Total de títulos de Revistas revisadas	54
Promedio de artículos publicados por autor	2,4
Promedio de artículos aparecidos por Revista	17,4
Promedio de artículos aparecidos por año	7,8
Promedio de artículos aparecidos por tema	20,4

Tabla 2. Total de artículos publicados por lustros¹⁶

LUSTROS	# ARTÍCULOS
1885-1889	16
1890-1894	15
1895-1904	8
1905-1934	6
1935-1939	54
1940-1944	24
1945-1949	40
1950-1954	14
1955-1959	24
1960-1964	32
1965-1969	20
1970-1974	21
1975-1979	22
1980-1984	60
1985-1989	59
1990-1994	86
1995-1999	118
2000-2006	319
TOTAL 1885-2006	938

¹⁶ Aunque la estadística general está hecha por lustros, los años 1885 a 1904 comprende 2 lustros y los años 1905 a 1934 comprenden 6 lustros, pues se determinó que ningún período debía tener menos de 5 entradas para analizar.

Gráfico 1. Evolución temporal del número total de artículos de de Derecho penal y Criminología, por lustros, 1888-2006



2. Artículos de Derecho penal y Criminología, productividad de los autores chilenos¹⁷

Tabla 3. Resumen de la productividad de autores chilenos

Total artículos publicados	938
Total autores diferentes	399
# Promedio artículos publicados por autor	2,4
Total autores bajo el promedio	322
Total autores sobre el promedio	77
Total autores con 5 o más publicaciones	38
Total de autores con 10 o más publicaciones	13
Total de autores con 15 o más publicaciones	5

Tabla 4. Autores chilenos sobre el promedio, ordenados por productividad total.

AUTOR	# PUBLICACIONES
KUNSEMÜLLER, Carlos	24
MATUS ACUÑA, Jean Pierre**	21
CURY URZÚA, Enrique**	20
DE RIVACOBA Y RIVACOBA, Manuel*	18
RODRÍGUEZ COLLAO, Luis	16
GUZMÁN DÁLBORA, José Luis	12
MEDINA JARA, Rodrigo	12
MERA FIGUEROA, Jorge	12
NOVOA MONREAL, Eduardo*/**	12
ETCHEBERRY, Alfredo**	11
BUSTOS RAMÍREZ, Juan**/**	10
CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl	10
SILVA SILVA, Hernán	10
POLITOFF, Sergio**/**	9

¹⁷ No se considera a LATORRE, Enrique *et al*, por comprenderse bajo esa denominación a los colaboradores no identificados (por el momento) de la *Revista Forense Chilena*. Para evitar repeticiones, en trabajos colectivos, se considera autor aquél cuyo apellido aparece en primer lugar en la publicación respectiva.

AUTOR	# PUBLICACIONES
SOLARI PERALTA, Tito*	9
COOPER MAYER, Doris	8
COUSIÑO MAC IVER, Luis*/**	8
ORTIZ MUÑOZ, Pedro*/**	8
BRAIN RIOJA, Héctor*	7
BRÜCHER ENCINA, Eduardo*	7
GAJARDO, Samuel*	7
GARRIDO MONTT, Mario**	7
NÁQUIRA RIVEROS, Jaime**	7
OLIVER CALDERÓN, Guillermo	7
VAN WEEZEL, Alex	7
BASCUÑÁN RODRÍGUEZ, Antonio	6
GUZMÁN VIAL, Manuel	6
MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo	6
PEÑA CERECEDA, Federico*	6
SZCZARANSKI, Clara	6
COUSO SALAS, Jaime	5
CUBILLOS, Luis*	5
DRAPKIN, Abraham*	5
FERNÁNDEZ CRUZ, José Angel	5
HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor	5
PEÑA WASSAF, Silvia	5
POZO SILVA, Nelson	5
VARAS VIDELA, Eduardo*	5
ANDUEZA, Juan*	4
BUNSTER, Álvaro*	4
CÁRCAMO OLMOS, Juan Carlos	4
CERDA CATALÁN, Mario*	4
DÍAZ CRUZAT, Andrés	4
DÍAZ PINO, Luis	4
DRAPKIN, Israel*	4
FONTECILLA, Rafael*	4
GARCÍA DÍAZ, Fernando	4
NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto	4
ONFRAY VIVANCO, Arturo	4

AUTOR	# PUBLICACIONES
OSSANDÓN WIDOW, María Magdalena	4
RAMÍREZ BOISSON, Mario	4
RUIZ PULIDO, Guillermo	4
SANHUEZA ROMERO, Juana	4
SOTO PIÑEIRO, Miguel	4
VALDOVINOS, Carlos*	4
DE LA FUENTE, Felipe	3
DEL RÍO, Raimundo*/**	3
DPTO. MEDIO LIBRE GENCHI* (persona jurídica)	3
FELLER SCHLEYER, Claudio	3
GARAFULIC, Juan*	3
GONZÁLEZ BERENDIQUE, Marco Aurelio	3
GRISOLÍA, Francisco*	3
JIJENA LEIVA, Renato	3
JIMÉNEZ, María Angélica	3
LABATUT, Gustavo*/**	3
LASTARRIA, José Victorino *	3
LEA-PLAZA, Hugo*	3
ORTIZ QUIROGA, Luis	3
OYANEDER, Patricio	3
RIEGO RAMÍREZ, Cristián	3
SÁEZ PERRY, Julio	3
SALIM-HANNA SEPÚLVEDA, Roberto	3
SALINAS PORTILLO, Hugo	3
SCHWEITZER SPEISKY, Miguel*	3
URIBE, Armando	3
VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD* (persona jurídica extinta)	3
YÁÑEZ, Sergio*	3

*Persona fallecida

**Autor de Manual o Curso (al menos de una *Parte General*)

***Autor conocidamente productivo en el extranjero

Gráfico 2. Evolución de la productividad de los autores que han publicado 10 o más artículos, por lustros (1885-2006)

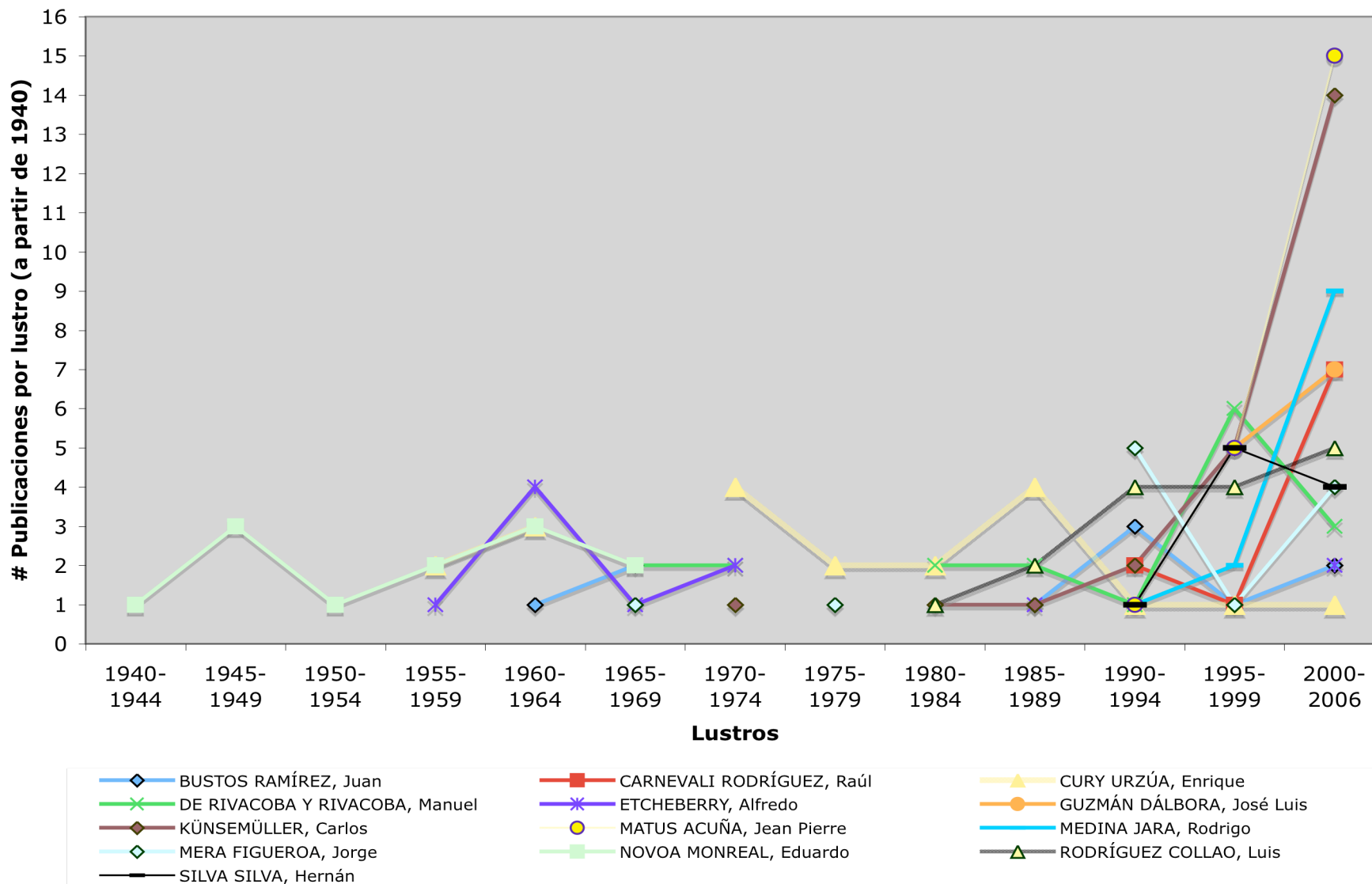
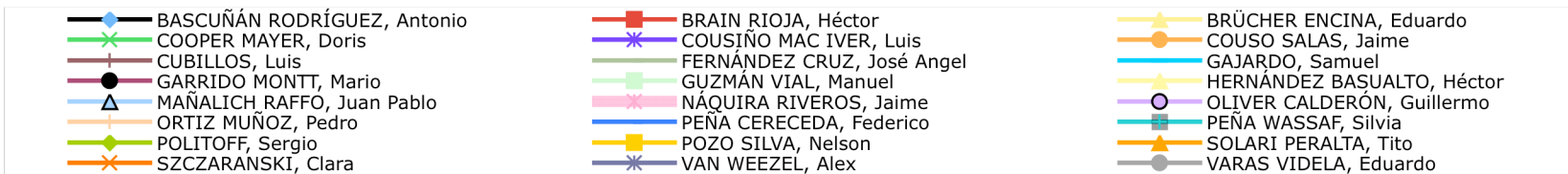
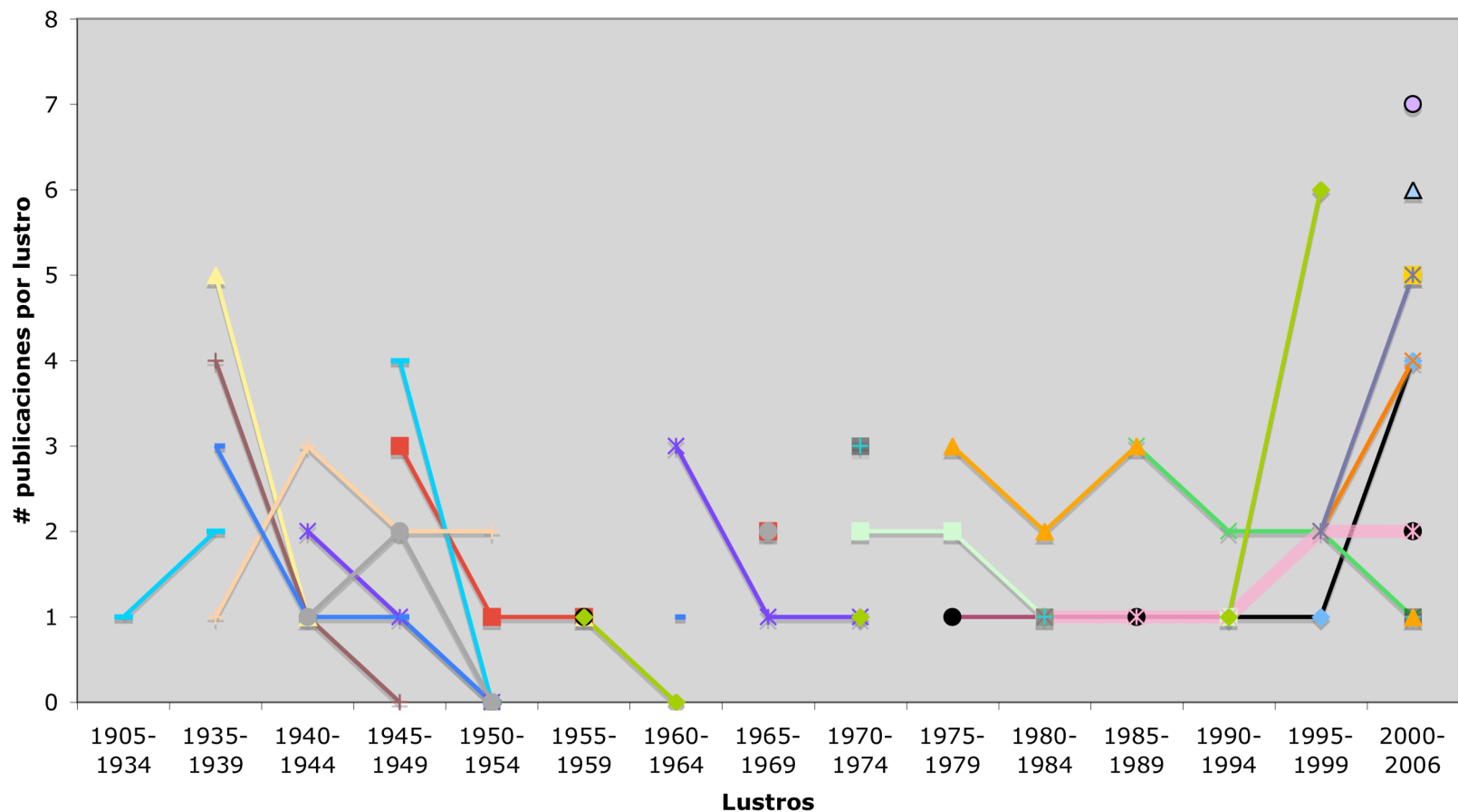


Gráfico 3. Evolución de la productividad de los autores que han publicado entre 5 y 9 artículos, por lustros (1885-2006)



3. Productividad de las Revistas, en artículos chilenos de Derecho penal y Criminología (1885-2006)

Tabla 5. Resumen de la productividad de Revistas chilenas

TOTAL ARTÍCULOS	938
Total revistas revisadas	54
# Promedio artículos por revistas	17,4
Total revistas bajo el promedio	42
Total revistas sobre el promedio	12
Total revistas con 25 o más publicaciones	9
Total de temas con 40 o más publicaciones	5

Tabla 6. Número de artículos chilenos de Derecho penal y criminología contenidos en revistas Chilenas, ordenadas por productividad

RANKING	REVISTA	# PUBLICACIONES
1	<i>Revista de Ciencias Penales</i>	209
2	<i>Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal</i>	109
3	<i>Gaceta Jurídica</i>	88
4	<i>Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</i>	57
5	<i>Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile</i>	52
6	<i>Revista Forense Chilena</i>	38
7	<i>Revista de Derecho y Jurisprudencia (incluye bajo la misma denominación a la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales y a la Gaceta de los Tribunales, antes de su unificación)</i>	29
8	<i>Revista de Derecho Universidad de Concepción</i>	27
9	<i>Ius et Praxis Universidad de Talca</i>	25
10	<i>Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado</i>	24
10	<i>Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios</i>	24
12	<i>Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales</i>	21

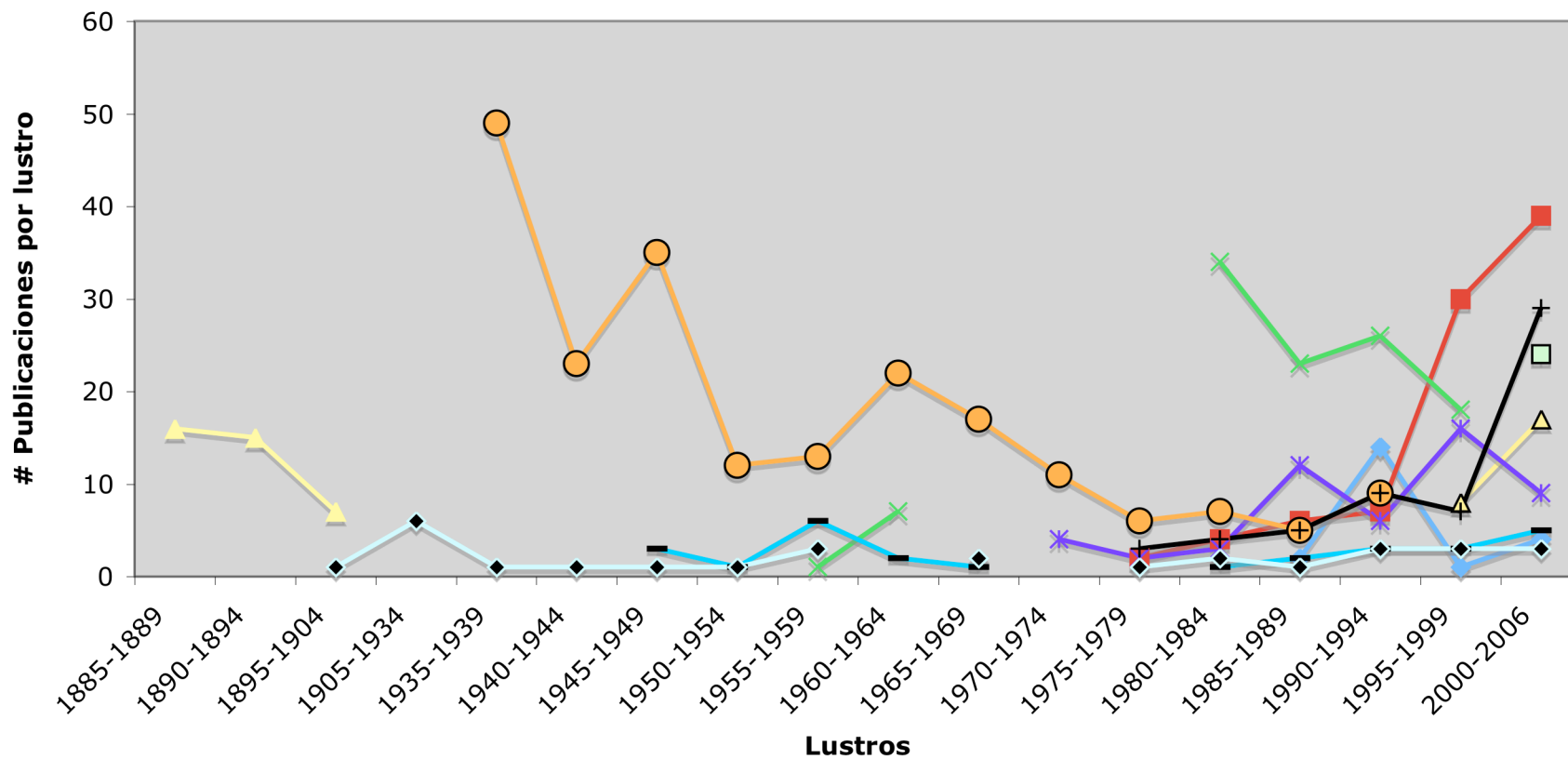
MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

RANKING	REVISTA	# PUBLICACIONES
BAJO EL PROMEDIO		
13	<i>Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo</i>	16
13	<i>Revista de Derecho Universidad Central</i>	16
14	<i>Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile</i>	15
15	<i>Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales</i>	12
15	<i>Política Criminal</i>	12
15	<i>Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción</i>	12
15	<i>Revista de Derecho Universidad Católica del Norte</i>	12
15	<i>Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián</i>	12
16	<i>Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta</i>	10
16	<i>Revista de Derecho Universidad Austral de Chile</i>	10
17	<i>Revista de Derecho Público Universidad de Chile</i>	9
17	<i>Revista Entheos Universidad de las Américas</i>	9
18	<i>Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia</i>	8
18	<i>Revista Procesal Penal</i>	8
19	<i>Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso</i>	6
19	<i>Revista de Derecho Universidad Finis Terrae</i>	6
20	<i>Informe de Investigación Universidad Diego Portales</i>	5
20	<i>Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</i>	5
20	<i>Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral</i>	5
21	<i>Archivos chilenos de Criminología</i>	4
21	<i>Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile</i>	4
21	<i>Justicia y Derechos del Niño UNICEF.</i>	4
22	<i>Cuadernos Jurídicos Arzobispado de Santiago</i>	3
22	<i>Derecho Mayor Universidad Mayor Temuco</i>	3
22	<i>Revista Análisis Jurídico Sociales</i>	3
22	<i>Revista de Derecho Universidad Católica de Temuco</i>	3
23	<i>Colección de Legislación Comentada Universidad de Chile de Valparaíso</i>	2
23	<i>Ius Publicum Universidad Santo Tomás</i>	2
23	<i>Persona y Sociedad</i>	2
23	<i>Revista CREA Universidad Católica de Temuco</i>	2

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

RANKING	REVISTA	# PUBLICACIONES
23	<i>Revista de Ciencias Jurídicas de Valparaíso</i>	2
23	<i>Revista Derecho y Humanidades Universidad de Chile</i>	2
23	<i>Revista Universum de la Universidad de Talca</i>	2
24	<i>Anales de la Facultad de Derecho Universidad de Chile</i>	1
24	<i>Anuario de Derechos Humanos Universidad de Chile</i>	1
24	<i>Colección de Investigaciones Jurídicas Universidad Alberto Hurtado</i>	1
24	<i>Colección Estudios de la Corporación Nacional de Reparación y Conciliación</i>	1
24	<i>Corpus Iuris Regionis Universidad Arturo Prat</i>	1
24	<i>Derecho y Sociedad</i>	1
24	<i>Revista Chilena de Derecho Informático</i>	1
24	<i>Revista Escuela de Derecho Universidad del Mar Valparaíso</i>	1
24	<i>Revista Estudios Jurídicos</i>	1

Gráfico 5. Evolución de la productividad de las Revistas chilenas, por lustros (1885-2006)



4. Temas tratados en los artículos chilenos de Derecho penal y Criminología (1885-2006)

4.1. Clasificación de los temas

En esta sección se describe estadísticamente los temas que abordan los autores chilenos, según la siguiente clasificación, que no tienen pretensión sistemática alguna:

1. Fines y funciones de la pena
2. Fuentes de la ley penal, interpretación, distinción con el derecho administrativo
3. Problemas de aplicación temporal de la ley penal, extradición, cooperación internacional
4. Conducta, omisión, peligro, resultado, tipicidad, causalidad
5. Legítima defensa, estado de necesidad, otros problemas de antijuricidad
6. Imputabilidad, embriaguez (perspectiva jurídica)
7. Menor edad, responsabilidad penal adolescente (perspectiva jurídica)
8. Dolo, error de tipo, error de prohibición.
9. Imprudencia, responsabilidad médica
10. Principio de culpabilidad, fuerza, miedo, otros problemas de culpabilidad
11. Tentativa, frustración, otros problemas de *iter criminis*
12. Concursos, reiteración, unificación de penas
13. Autoría y participación
14. Sistema y clases de penas, determinación legal y judicial, circunstancias modificatorias
15. Amnistía, prescripción, extinción de la responsabilidad penal
16. Homicidios, eutanasia, otros problemas relacionados con los delitos contra la vida
17. Aborto, eugenesia
18. Lesiones, transplantes de órganos, enfermedades de transmisión sexual, otros problemas relativos a la salud individual
19. Secuestro, otros contra la libertad y la intimidad
20. Violación, abusos sexuales, otros delitos contra la libertad sexual
21. Hurtos, robos, otros contra la propiedad
22. Apropiación indebida, estafa y otros engaños, giro doloso de cheques
23. Falsificaciones, testimonios falsos
24. Delitos funcionarios, revelación de secretos, corrupción
25. Tráfico de drogas, asociaciones ilícitas, lavado de dinero
26. Injurias, calumnias, otros contra el honor y el régimen de prensa

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

27. Terrorismo
28. Contrabando, fraudes tributarios, delito ambiental, otros delitos económicos
29. Imputabilidad, enfermedades mentales y otras que influyen en el delito (Criminología)
30. Menor edad, responsabilidad penal adolescente (Criminología)
31. Características y estudios de la población penal chilena
32. Instituciones penitenciarias, policía, resocialización, programas y tratamientos penitenciarios
33. Género, minorías étnicas, victimología
34. Peligrosidad, estados antisociales
35. Causas de la criminalidad, otros estudios empíricos (Criminología)
36. Libertad condicional, penas y medidas alternativas a la prisión
37. Pena de muerte
38. Otros temas de teoría del delito y responsabilidad penal en general.
39. Parte especial: otros delitos
40. Criminología: teorías, sistema social, otros temas
41. Historia del Derecho penal
42. Derecho penal militar
43. Derecho penal internacional
44. Reforma penal
45. Política criminal y principios del derecho penal
46. Seguridad ciudadana, sociedad del riesgo, policía

A su vez, los temas de la clasificación anterior han sido agrupados (se mencionan por número entre paréntesis) para permitir una mirada panorámica de los siguientes grades temas:

- Parte General (1 a 15, 37, 38)
- Parte Especial (16 a 28, 39, 42)
- Criminología y género (29 a 31, 33 a 35, 40)
- Sistema penitenciario y medidas alternativas a la prisión (32 y 36)
- Historia del derecho penal (41)
- Derecho penal internacional (43)
- Política criminal y Reforma penal (44 a 46)

Tabla 7. Resumen de temas tratados

Total artículos	938
Total Temas tratados	46
# Promedio artículos por temas	20,4
Total temas bajo el promedio	29
Total temas sobre el promedio	17
Total de temas con 30 o más artículos	9
Total de temas con 50 o más artículos	2

Tabla 8. Listado detallado de temas, ordenados según las veces que han sido tratados

RANKING	TEMA	# ARTÍCULOS
1	Instituciones penitenciarias, policía, resocialización, programas y tratamientos penitenciarios	56
2	Tráfico de drogas, asociaciones ilícitas, lavado de dinero	51
3	Contrabando, fraudes tributarios, delito ambiental, otros delitos económicos	45
4	Libertad condicional, penas y medidas alternativas a la prisión	44
5	Hurtos, robos, otros contra la propiedad	40
6	Otros temas de teoría del delito y responsabilidad penal en general.	35
7	Sistema y clases de penas, determinación legal y judicial, circunstancias modificatorias	31
8	Fines y funciones de la pena	30
8	Derecho penal internacional	30
10	Imputabilidad, enfermedades mentales y otras que influyen en el delito (Criminología)	28
11	Apropiación indebida, estafa y otros engaños, giro doloso de cheques	27
12	Violación, abusos sexuales, otros delitos contra la libertad sexual	26
12	Características y estudios de la población penal chilena	26
14	Historia del Derecho penal	24
14	Género, minorías étnicas, victimología	24
16	Delitos funcionarios, revelación de secretos, corrupción	23
17	Menor edad, responsabilidad penal adolescente (Criminología)	21

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

RANKING	TEMA	# ARTÍCULOS
TEMAS BAJO EL PROMEDIO		
18	Menor edad, responsabilidad penal adolescente (perspectiva jurídica)	20
18	Imprudencia, responsabilidad médica	20
20	Amnistía, prescripción, extinción de la responsabilidad penal	19
20	Conducta, omisión, peligro, resultado, tipicidad, causalidad	19
22	Fuentes de la ley penal, interpretación, distinción con el Derecho administrativo	18
23	Aborto, eugenesia	15
23	Pena de muerte	15
25	Legítima defensa, estado de necesidad, otros problemas de antijuricidad	14
25	Principio de culpabilidad, fuerza, miedo, otros problemas de culpabilidad	14
25	Concursos, reiteración, unificación de penas	14
25	Homicidios, eutanasia, otros problemas relacionados con la los delitos contra la vida	14
25	Causas de la criminalidad, otros estudios empíricos (Criminología)	14
25	Reforma penal	14
31	Parte especial: otros delitos	13
31	Criminología: teorías, sistema social, otros temas	13
33	Problemas de aplicación temporal de la ley penal, extradición, cooperación internacional	12
33	Dolo, error de tipo, error de prohibición.	12
33	Lesiones, transplantes de órganos, enfermedades de transmisión sexual, otros problemas relativos a la salud individual	12
33	Política criminal y principios del derecho penal	12
37	Secuestro, otros contra la libertad y la intimidad	11
37	Peligrosidad, estados antisociales	11
37	Seguridad ciudadana, sociedad del riesgo, policía	11
40	Autoría y participación	10
40	Injurias, calumnias, otros contra el honor y el régimen de prensa	10
42	Imputabilidad, embriaguez (perspectiva jurídica)	9
42	Derecho penal militar	9
44	Falsificaciones, testimonios falsos	8
45	Tentativa, frustración, otros problemas de <i>iter criminis</i>	7
45	Terrorismo	7

Gráfico 6. Evolución histórica de los temas tratados en los artículos nacionales, agrupados, por lustros

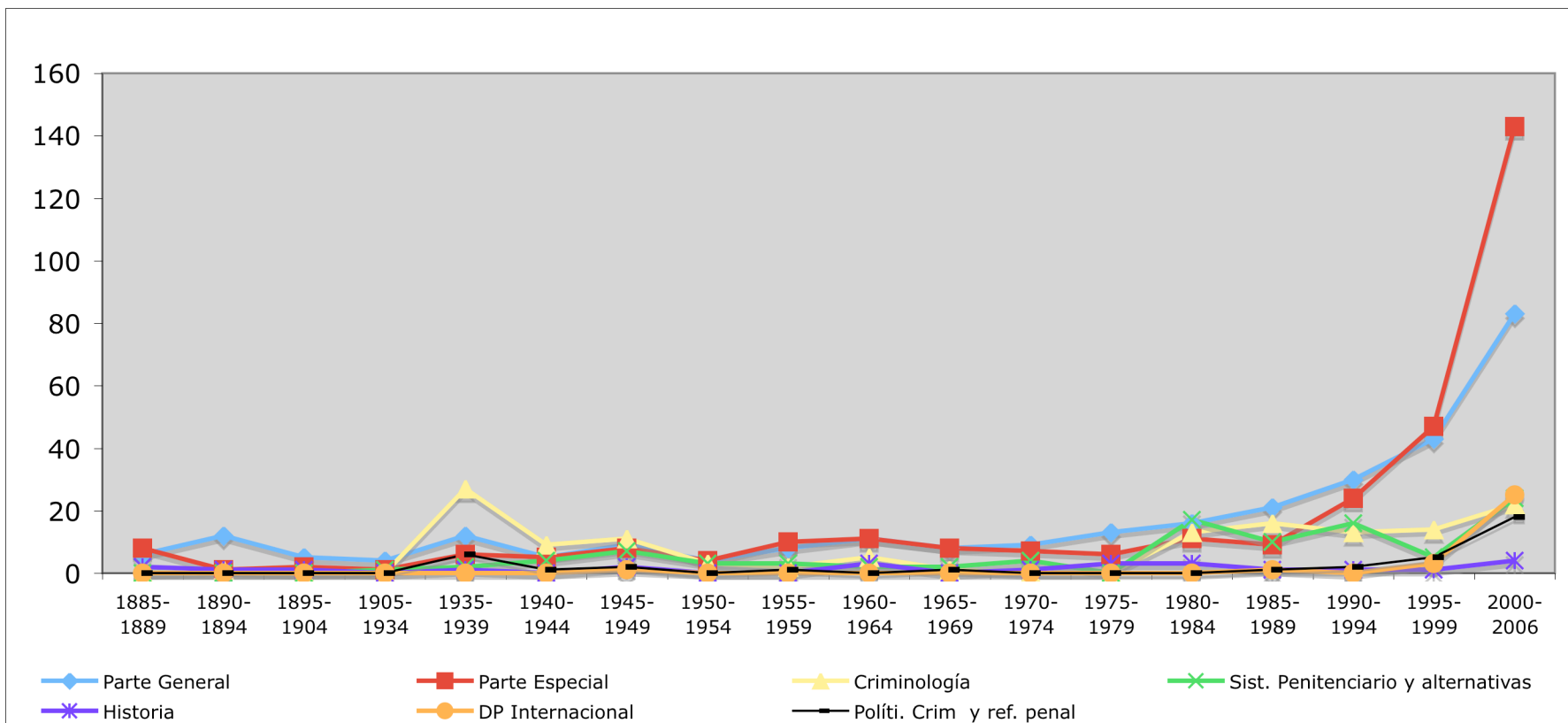
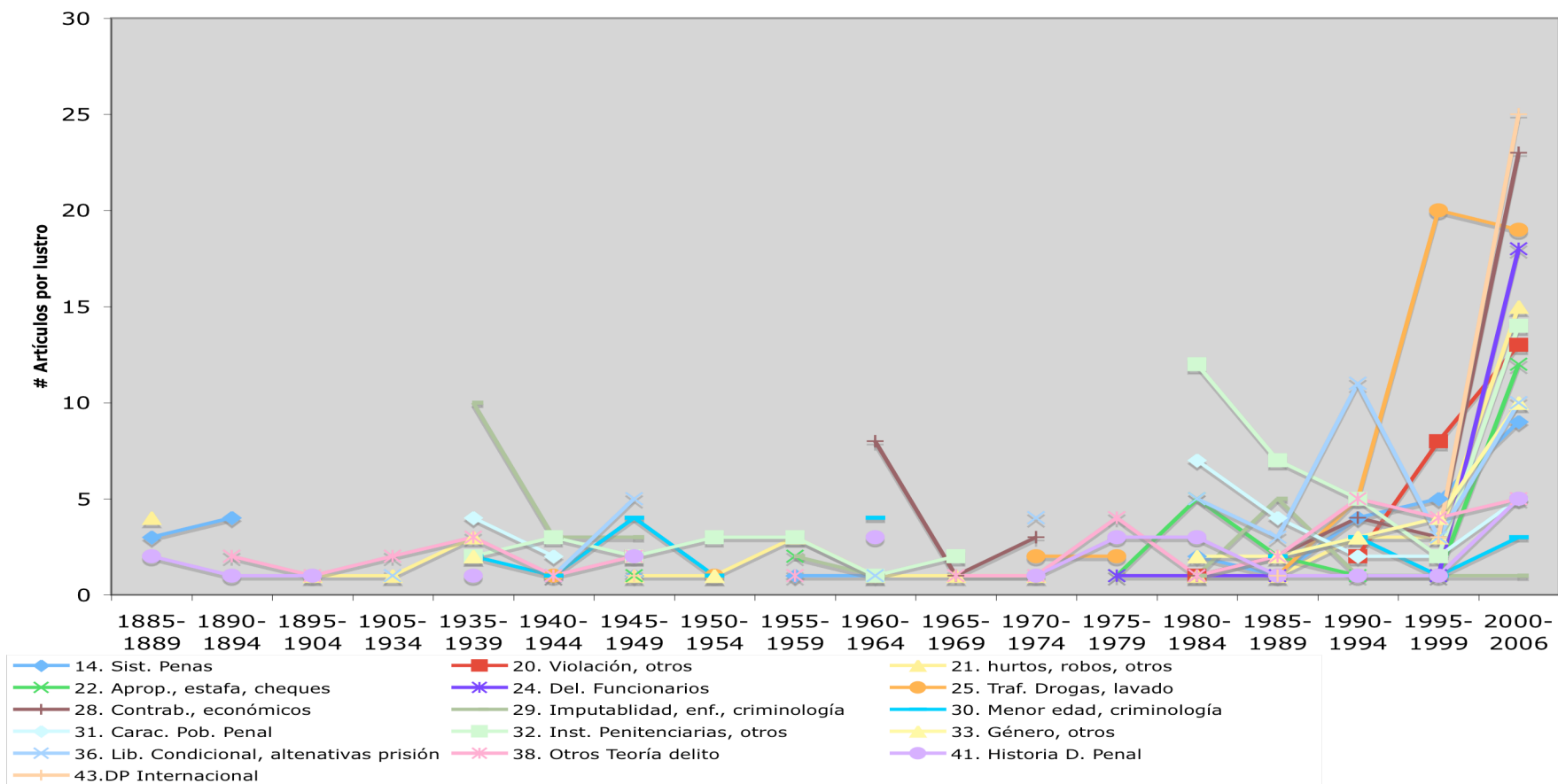


Gráfico 7. Evolución histórica de los temas tratados por sobre el promedio, por lustros



Conclusiones

Panorama general

El resumen de resultados de la Tablas N°s 1 y 2 nos muestra que en estos 121 años investigados, apenas se han publicado 7,8 artículos por año en promedio, lo cual es relativamente engañoso, si tomamos como punto de referencia temporal el retorno a la democracia, ocurrido el año 1990, desde el cual podemos apreciar que el número de artículos publicados en estos tres últimos lustros asciende a 523 artículos, equivalentes al 56,7% del total, y con un promedio de 32,7 artículos por año. Es destacable que las variaciones porcentuales entre el lustro 1990-1994 (86 publicaciones) al 200-2006 (319 publicaciones -¡34% del total!-), se duplicaron, pasando del 37% de aumento al cambiar al lustro 1995-1999 (118 publicaciones) a un 70% de aumento al final.

Una explicación a este fenómeno puede encontrarse en la profesionalización y diversificación del quehacer universitario que se observa desde la modificación del Sistema Universitario por el DFL 1 (1981). Ello explica la proliferación de *Revistas* universitarias que publican artículos de Derecho penal a partir de principios de los años 90, superando dos de ellas en 15 años el promedio histórico de 17,4 publicaciones por Revista (*Ius et Praxis Universidad de Talca* y *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*). También parece haber contribuido a este aumento la profesionalización de los Departamentos de Estudios o equivalentes en instituciones estatales, como se refleja en el hecho de que tanto la *Revista de Derecho del Consejo de Defensa del Estado* como las dos dependientes de Gendarmería de Chile (*Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal* y *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*), también hayan superado el promedio histórico. Por otra parte, la revista privada mensual *Gaceta Jurídica* ha abierto, ininterrumpidamente desde 1976, un espacio para publicaciones de personas no necesariamente integradas a la vida universitaria, como abogados del foro y magistrados.

Los períodos anteriores se pueden dividir de la siguiente manera: desde 1885 a 1934; desde 1935, fecha de nacimiento de la *Revista de Ciencias Penales*, a 1974; y desde 1975 a 1989, época de nuestra última Dictadura Militar.

El primer período es muy escaso en producción, alcanzando un total de 45 artículos en 50 años, menos de un artículo por año, escritos en *Revistas* misceláneas destinadas a la práctica forense (*Revista Forense Chilena* y *Revista de Derecho y Jurisprudencia*), donde se exponían principalmente las nuevas tendencias positivistas acerca de los fines y funciones de la pena, junto con aspectos relativos a las circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal. En este período no aparece ningún autor individual que haya publicado más de 5 artículos, lo que es coincidente con la escasa profesionalización de la vida universitaria en la época.

El segundo período (1935-1974) se caracteriza por el predominio de las publicaciones en la *Revista de Ciencias Penales*, que suman 182 artículos (79,5%) del total de los 229 publicados en esos 40 años, que equivalen en conjunto al 24,4% de toda la producción nacional, con un promedio de 5,7 publicaciones por año. Con todo, a pesar de contarse con una publicación especializada, es posible constatar que

el número de artículos publicados en este período declina constantemente, salvo en los lustros coincidentes con los cambios de “época” de dicha *Revista*, lo que altera la tendencia general a la baja que pasa de 54 publicaciones en el lustro 1935-1939 a 21 en el de 1970-1974. A pesar de lo anterior, es en este período donde aparecen los primeros artículos de autores que podrían calificarse de académicos profesionales que durante su vida académica superan las 10 publicaciones (Enrique Cury, Eduardo Novoa Monreal, Juan Bustos, Alfredo Etcheberry, Jorge Mera Figueroa, Manuel de Rivacoba y Rivacoba), de los cuales sólo Novoa M. y Rivacoba han fallecido. En cuanto a los temas tratados, durante los primeros 3 lustros (1935-1949), predominan claramente los estudios de Criminología, los cuales son reemplazados a partir de 1950 en partes iguales por temas dogmáticos (parte general y parte especial).

Durante la Dictadura Militar (1975-1989), se publican en total 141 artículos, lo que en promedio significan 9,4 por año. Este sorprendente aumento relativo en el promedio de publicaciones, parece ser contradictorio con la evidente baja en el número de publicaciones de los autores más productivos, como se aprecia en los Gráficos 2, 3 y 4. Sin embargo, esta baja producción se concentra en el primer lustro (1975-1979), donde la *Revista de Ciencias Penales* apenas publica 6 artículos, pero es compensada por el surgimiento de nuevas publicaciones que adquirirán notoria importancia con el transcurrir del tiempo y que concentran la mayor parte de las publicaciones de todo el período: *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*, *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, y *Gaceta Jurídica*, sostenidas por autores del período anterior como Enrique Cury, y por nuevos autores que llegarán a publicar más de 5 artículos, como Mario Garrido Montt, Tito Solari y Manuel Guzmán Vial. Sin embargo, el “apagón cultural” de inicios de la Dictadura es revertido, en materias penales y criminológicas, inmediatamente a partir del lustro 1980-1984: la producción (60 artículos) triplica a la de los tres lustros anteriores (1965-1979) y es la mayor que se registra desde 1885, superando incluso a la del primer lustro de aparición de la *Revista de Ciencias Penales* (1935-1939, 54 artículos), manteniéndose la tendencia en el siguiente lustro (59 artículos). Los autores más importantes del período que empiezan a destacar nuevamente a partir de 1980 son, aparte de los antes mencionados, Juan Bustos Ramírez, Manuel de Rivacoba y Rivacoba, Carlos Künsemüller, Luis Rodríguez Collao, Jaime Náquira; y en criminología, Doris Cooper. En cuanto a los temas, este es el único período donde claramente predominan los temas de parte general, reapareciendo también con fuerza los temas de criminología a través de la *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*.

Sobre la productividad de los autores nacionales

En cuanto a la productividad de quienes han escrito sobre Derecho penal y Criminología, lo primero que resalta en las Tablas N°s 3 y 4 es la escasa profesionalización del trabajo académico en Chile durante la mayor parte del período estudiado: de un total de 399 autores, 322 (el 80,7%) ha publicado menos de 3 artículos en su vida activa, y sólo un 3,3% (13) han publicado 10 o más artículos. Sin embargo, de la estadística que surge de los Gráficos N°s 2 y 3, puede desprenderse que existe un acelerado proceso de profesionalización de la investigación reflejada en publicaciones, lo que permite a los autores alcanzar metas más rápidamente. En efecto, los autores que tienen

10 o más publicaciones y que empezaron a publicar antes de 1990, tardaron, en promedio 6,4 lustros en alcanzar las 10 publicaciones;¹⁸ en cambio, a partir de esa fecha, los autores más productivos han tardado menos de 2,8 lustros en promedio en alcanzar dicha cifra (Carnevali, Guzmán Dálbora, Matus, Medina, Silva Silva). Y entre los que tienen de 5 a 9 publicaciones el panorama es similar: quienes empezaron a publicar antes de 1990 tardaron 3,8 lustros en promedio en alcanzar su quinta publicación;¹⁹ en cambio, de entre quienes comenzaron a publicar en 1990 (Bascuñán Rodríguez, van Weezel, Szczaranski, Couso, Fernández Cruz, Hernández, Mañalich, Oliver y Pozo), el promedio para alcanzar dicha cifra fue de 1,4 lustros.

Cabe destacar nuevamente que este análisis no prejuzga acerca de la calidad de los trabajos publicados ni sobre su efectiva influencia en la discusión o en la jurisprudencia. Para realizar juicios de esa naturaleza sin caer en apreciaciones subjetivas, se requeriría, por una parte la existencia en todo el período estudiado de un sistema generalizado de evaluación de artículos previa a su publicación, y por otra, de un sistema de valoración de las *Revistas* y de indexación por citas de los artículos publicados. Además, se haría necesaria una revisión de las citas contenidas en los fallos de los Tribunales Superiores. Sin embargo, el fenómeno de profesionalización de la actividad académica en Chile, también ha llevado a que en estos últimos lustros varias publicaciones nacionales establecieran procedimientos estandarizados de revisiones anónimas por pares, y algunas de ellas se hayan incorporado a los sistemas de indexación disponibles, como se explicará más adelante, lo que permitiría en el futuro una clasificación objetiva de la calidad presunta de la productividad de cada autor.

Sobre las *Revistas*

En términos generales, la principal observación que puede hacerse es que, conforme a las Tablas N°s 5 y 6, las *Revistas* que se encuentran sobre el promedio de publicaciones concentran al mismo tiempo la mayor cantidad de artículos en Derecho penal y Criminología (703), alcanzando un 75% del total. Sin embargo, de entre ellas, sólo hay tres especializadas: *Revista de Ciencias Penales*, *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*, y la *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*, ninguna de las cuales permanece en circulación actualmente, y el resto son de carácter misceláneo. La única revista especializada actualmente vigente es *Política Criminal*, que a pesar de su corta existencia (2 números), ya se encuentra en el lugar 15 del Ranking general, con 12 publicaciones en un año, 5 bajo el promedio. Todas las demás publicaciones revisadas son misceláneas.²⁰ Al separar las publicaciones entre *Revistas* especializadas y misceláneas, se aprecia cómo prácticamente dos tercios (el 62,3%, 584 publicaciones) se encuentran en revistas misceláneas, lo que evidentemente dificulta la investigación científica.

¹⁸ Se excluye de la cuenta a Juan Bustos Ramírez, cuya productividad en el extranjero no ha podido ser tomada en consideración en este estudio, pero es conocidamente elevada.

¹⁹ Se excluye de la cuenta a Sergio Politoff L., cuya productividad en el extranjero no ha podido ser tomada en consideración en este estudio, pero es conocidamente elevada.

²⁰ A pesar de su denominación la *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián* no es una revista especializada en la materia. Aun cuando esta *Revista* se encuentra en el mismo lugar del Ranking que *Política Criminal*, la comparación es engañosa, pues el promedio de publicaciones por año de vigencia es de 12 en la ésta y 1,71 en aquélla.

Sin embargo, este fenómeno es reciente y parece explicarse también por la diversificación del número de Universidades y sus correspondientes publicaciones, a partir de la década de 1990, como aparece en el Gráfico N° 5. En efecto, entre 1885 y 1935, sólo existían dos Revistas que publicaban en la materia: la *Revista Forense Chilena* (desaparecida a principios del siglo XX), y la *Revista de Derecho y Jurisprudencia*, cuya continuidad en el tiempo le ha permitido encontrarse sobre el promedio total de publicaciones, aunque su promedio de publicaciones por lustro es de 1,45 (equivalente a 0,3 artículos por año entre 1904 y 2006). A partir de 1935 y hasta 1980, el panorama de publicaciones estuvo dominado por la *Revista de Ciencias Penales*, que publicó 209 artículos de Derecho penal y Criminología entre 1935 y 1993, 17,4 artículos por lustro, equivalentes a 3,6 por año. A partir de 1990, las publicaciones se reparten entre las Revistas universitarias consolidadas a la fecha (*Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*, *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica Valparaíso*, y *Revista de Derecho Universidad de Concepción*), y las nuevas editadas al alero de Universidades de reciente creación (*Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales* y *Ius et Praxis Universidad de Talca*); en total, las Revistas universitarias que se encuentran sobre el promedio publicaron 113 artículos (37,6 por lustro, y 7,0 por año, en promedio). Fuera del mundo universitario, y dominando completamente el panorama del período, la *Gaceta Jurídica* publica 76 artículos, con un promedio de 25,3 publicaciones por lustro (4,75 por año).

En cuanto a la calidad de las publicaciones, como ya anunciamos, sólo en estos últimos años algunas Revistas se han adecuando a los estándares internacionales de arbitraje de artículos, los que eran desconocidos en nuestro medio hasta bien entrada la década de 1990. Así, entre las actualmente indexadas en el sistema ScIELO, se encuentran, por orden de incorporación: *Ius et Praxis Universidad de Talca* (10 números), *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile* (6 números), *Revista Universum Universidad de Talca* (5 números), *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile* (1 número). Por su parte, en el Catálogo de LATINDEX, que incluye Revistas no indexadas con una antigüedad mínima de un año, con Comité Editorial y sistema de arbitraje declarado, se encuentran, aparte de las antes mencionadas, la *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte* y la *Revista de Derecho Universidad Católica de Valparaíso*.

Sobre los temas tratados

Las Tablas N°s 7 y 8 nos muestran que los temas más debatidos por nuestros autores son los que abarcan a las instituciones penitenciarias, policía, resocialización y programas de tratamientos penitenciarios (56 publicaciones) y los relativos al tráfico de drogas, asociaciones ilícitas y lavado de dinero (51 publicaciones). Es interesante destacar que el primero de los temas ha mantenido su interés en el tiempo, desde la aparición en 1935 de la *Revista de Ciencias Penales*, editada en sus orígenes por la Dirección Nacional de Prisiones, dirigida en ese entonces por Manuel Jara Cristi, hasta la actualidad, pero siempre vinculado a la existencia de una publicación especializada, que durante la década de 1980 fue la *Revista Chilena de Ciencias Penitenciarias y Derecho penal*, y después del retorno a la democracia, la *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*, ambas editadas por el Servicio de Gendarmería de Chile, sucesor de la Dirección de Prisiones. En cambio, la gran preocupación por el tráfico de drogas, las asociaciones ilícitas y el lavado de dinero, es

un fenómeno propio de estos últimos cuatro lustros, con apariciones aisladas en la década de 1940 y 1970.

Analizado el Gráfico N° 7, puede verse que entre 1885 y 1935, los temas que mayor atención concentraron en un lustro, fueron la determinación de las penas (4 artículos en lustro 1885-1889) y los delitos contra la propiedad (4 artículos en lustro 1890-1894); entre 1935 y 1974, éstos fueron en un inicio la criminología antropológica (10 publicaciones en lustro 1935-1939), para posteriormente concentrarse en el gran tema de los delitos económicos (8 publicaciones en el lustro 1960-1964). Entre 1974 y 1989, los dos temas que aisladamente más acapararon la atención fueron los relativos a las instituciones penitenciarias y los estudios de la población penal (12 y 7 publicaciones en el lustro 1980-1984, respectivamente). Finalmente, en el período que va desde 1990 hasta el año 2000, los temas que aisladamente dominan el panorama son los relativos a las drogas y el lavado de dinero (20 publicaciones en el lustro 1995-1999) y a las penas alternativas a la prisión (11 publicaciones en el lustro 1990-1994). En la actualidad, las principales preocupaciones de nuestros autores giran en torno al Tribunal Penal y al Derecho Internacional (25 publicaciones), los delitos económicos, incluyendo los delitos ambientales (23 artículos), manteniéndose el tráfico y lavado de dinero entre las preocupaciones provenientes del período anterior (19 publicaciones), e irrumpiendo un nuevo tema que nunca antes preocupó mayormente a nuestros autores: los delitos funcionarios y la corrupción en el último lustro (18 artículos).

Si se mira el panorama desde un punto de vista más general, como se aprecia en el Gráfico N° 6, salvo entre 1935 y 1950, donde predominan los estudios criminológicos, nuestros autores han dedicado principalmente sus esfuerzos a problemas propios de la doctrina penal, especialmente a los derivados del estudio de los delitos en particular, que es el tema agrupado que mayor cantidad de publicaciones comprende (299, un 31,8% del total de publicaciones), aunque su auge se concentra en los dos últimos lustros (1995-2006), coincidentemente con las preocupaciones respecto de los delitos económicos, relativos al tráfico de drogas y funcionarios. Los temas de parte general sólo predominan al inicio de la serie (1885-1934) y entre 1975 y 1989, aunque sólo la discusión de los fines de la pena, su determinación y otros problemas generales sobrepasan el promedio de publicaciones, pero sin que entre ellos se encuentre ninguno de los temas supuestamente más conflictivos de la teoría del delito, como *iter criminis*, autoría y participación, dolo y error (7, 10 y 12 publicaciones, respectivamente, ¡en 121 años!).

Anexos

Anexo N° 1. Listado de artículos chilenos de Derecho penal y Criminología, por orden alfabético²¹

1. ACOSTA SÁNCHEZ, Juan Domingo. “El delito de comunicación fraudulenta de secretos de fábrica”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1988. XV, 65-79.
2. ADRIAZOLA ANGUITA, Mario. “Los delitos contra el orden público”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1957. N° 101, 525.
3. ADROVEZ BARRIOS, Lorena. “Leyes ‘three strikes’ y el principio de proporcionalidad”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2004. Año 2, Volumen 2, 169-206.
4. AGÜERO CORREA, Guillermo. “Aspectos de nuestra delincuencia femenina”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 61-78.
5. AGÜERO CORREA, Guillermo. “Análisis de la ‘pequeña delincuencia’ en Chile”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 463-477.
6. AGUILAR CAVALLO, Gonzalo. “El reconocimiento jurisprudencial de la tortura y de la desaparición forzada de personas, como normas imperativas de derecho internacional público”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2006. Año 12, N° 1, 117-154.
7. AHUMADA DURÁN, Rodrigo. “Consideraciones de la pena de muerte desde una perspectiva ética”. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral*. 1996. Volumen 11, 127.
8. ALBÓNICO VALENZUELA, Fernando. “Algunos aspectos internacionales de la extradición”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1959. Tomo LVI, 122.
9. ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Arturo. “Similitud del concepto de cosa mueble en el Derecho Civil y en el Derecho Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 175-182.
10. ALISTE URZÚA, Giuseppe. “Eugenesis: Aspectos ético legales”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1995. N° 10, 43-46.
11. ALLENDE NAVARRO, Fernando. “Las doctrinas de Freud”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 167-197.
12. ALTMANN SMYTHE, Julio. “Eugenesis y criminalidad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo II, 374-380.
13. ÁLVAREZ BELLO, Francisco. “Los fundamentos cognitivos del discernimiento”. *Corpus Iuris Regionis Universidad Arturo Prat*. 2005. N° 4 (2004), 75-86.
14. ÁLVAREZ VALENZUELA, Daniel; CERDA SILVA, Alberto. “Sobre la inviolabilidad de las comunicaciones electrónicas: ley N° 19927, que tipifica los delitos de pornografía infantil”. *Anuario de Derechos Humanos Universidad de Chile*. 2005. N° 1, 137-142.
15. ÁLVAREZ, Hernán. “Ley de amnistía del 1978”. *Gaceta Jurídica*. 1995. N° 180, 7.
16. AMPUERO DÍAZ, Raúl. “La idea de legislar en materia de delito económico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 22-29.
17. ANDRADE, Patricio *et al.* “El problema sexual en los establecimientos penales”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 2, 31-38.
18. ANDUEZA, Juan. “Un problema inquietante: el crimen psicopático”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 141-145.

²¹ La citación de los textos en todos los anexos se hace siguiendo las normas editoriales de *Política Criminal* (<http://www.politicacriminal.cl/menu/normas.PDF>), con las siguientes modificaciones necesarias para el procesamiento informático: se separa el año de publicación entre dos puntos, poniéndose inmediatamente a continuación del nombre de la Revista, y el resto de la individualización se pone enseguida, siendo siempre el último número que aparece el de la página, sin anteponerse la “p.”. Además, por las mismas razones, se eliminaron de los títulos los “.”, reemplazándose por “:”, “;” o “,”, según su cercanía gramatical, y no se escribe ninguna abreviatura de nombre o segundo apellido que requiera un “.”, salvo al final de la denominación.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

19. ANDUEZA, Juan. “Reflexiones sobre un ‘Tríptico Sangriento’”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 318-323.
20. ANDUEZA, Juan. “El psicoanálisis en criminología”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 291-301.
21. ANDUEZA, Juan. “Prevención del crimen psicopático”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 259-268.
22. ANTONUCCI MARABOLÍ, Ítalo; OPORTO MARIN, Juan. “Jurisprudencia sistematizada sobre estafa y otros engaños”. *Gaceta Jurídica*. 1979. N° 24, 5.
23. ANTONY GARCÍA, Carmen. “El rol genérico de la ejecución de la pena”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 1997. 16-29.
24. ARAB NESSRALLAH, Juan. “Aplicación de un tribunal internacional a la realidad chilena”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2000. N° 2, 33-54.
25. ARÉVALO PINTO, Víctor Hugo. “La historia social en el estudio del delincuente”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 81-88.
26. ARÓSTICA MALDONADO, Iván. “Algunos problemas del Derecho Administrativo Penal”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1988. Tomo LXXXV, N° 1, 41.
27. ASTICA, María. “La asistencia social en los estados antisociales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 74-83.
28. AVENDAÑO, Leonidas. “El infanticidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 377-390.
29. ÁVILA HERNÁNDEZ, Flor. “La justicia penal internacional como posibilidad de coexistencia pacífica de la comunidad internacional”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2002. XIII, 245.
30. ÁVILA MARTEL, Alamiro. “The influence of Bentham in the teaching of penal law in Chile”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1980. V, 257-265.
31. AVILA SEPÚLVEDA, José M. “Características sociopáticas de una población de jóvenes desviados primarios”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1986. N° 12, 75-87.
32. BAHAMONDEZ, Andrea; CORDERO, Martín; “Hospitalizaciones forzosas en psiquiatría”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 347-354.
33. BANCHIK CAMSEN, Doris. “Una forma de prevenir la criminalidad: paternidad responsable”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1981. N° 1, 41-54.
34. BANCHIK CAMSEN, Doris. “Estudio descriptivo de un grupo de mujeres que cometieron el delito de parricidio”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 2, 7-29.
35. BASCUÑÁN RODRÍGUEZ, Antonio. “Protección penal de los derechos constitucionales”. *Colección Estudios de la Corporación Nacional de Reparación y Conciliación*. 1994. N° 3, 77-167.
36. BASCUÑÁN RODRÍGUEZ, Antonio. “Problemas básicos de los delitos sexuales”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 1997. N° Especial, 73-94.
37. BASCUÑÁN RODRÍGUEZ, Antonio. “Límites a la prohibición y autorización legal del aborto consentido en el derecho constitucional comparado”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 2001. N° 63, Tomo I, 209-247.
38. BASCUÑÁN RODRÍGUEZ, Antonio. “El robo como coacción”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2002. N° 1, 55-125.
39. BASCUÑÁN RODRÍGUEZ, Antonio. “El derecho penal chileno ante el Estatuto de Roma”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2004. N° 4, 111-122.
40. BASCUÑÁN, Rodrigo; MALDONADO, Luis. “El sentido de la visita para las personas privadas de libertad”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2000. N° 1, 63-73.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

41. BATES HIDALGO, Luis. “Corrupción: Concepto y aspectos penales”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2002. N° 6, 35-43.
42. BAVESTRELLO, Yolanda; HOECKER PIZARRO, Loreto. “Delincuencia y seguridad ciudadana: construcción ideológica y hegemonía”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 37-51.
43. BECA, Manuel. “Raíz psíquica de las perturbaciones sexuales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 243-252.
44. BECA, Manuel. “Estados antisociales: aspecto Psiquiátrico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 62-67.
45. BEHAR, Rosa. “Situando la psicopatología femenina actual”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso*. 1986. N° 29, 219-224.
46. BELL ESCALONA, Eduardo. “La pena de muerte”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso*. 1978. N° 12, 105-123.
47. BENAVIDES LAZO, Persio. Principios constitucionales y la pena de suspensión de licencia de conductor”. *Gaceta Jurídica*. 2003. N° 281, 13-16.
48. BENTJERODT BECKER, Jorge. “Usurpación y hurto de madera”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1957. N° 101, 535-539.
49. BERGERET; GÓMEZ; MARTÍNEZ. “Pesquisa de tuberculosis en reos rematados Centro de Detención Preventiva de Los Ángeles 1981”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 7, 23-26.
50. BERRÍOS DÍAZ, Gonzalo. “Nuevo sistema de justicia penal para adolescentes”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2005. N° 6, 161-174.
51. BIANCHI, Marta. “Asistencia social a las familias de los penados”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 154-156.
52. BLANCO, Rafael; DÍAZ, Alejandra; HESKIA, Joana; ROJAS, Hugo. “Justicia restaurativa: marco teórico, experiencias comparadas y propuestas de política pública”. *Colección de Investigaciones Jurídicas Universidad Alberto Hurtado*. 2004. N° 6, 5-91.
53. BÖHLER, Enrique. “La penalidad por analogía en Alemania”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 658-664.
54. BRAIN RIOJA, Héctor. “Ley N° 7821, publicada en el Diario Oficial el 29 de Agosto de 1944, sobre Suspensión y Remisión Condicional de la Pena”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1945. N° 54, 405-426.
55. BRAIN RIOJA, Héctor. “Algunas consideraciones sobre la individualización de la pena”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1946. N° 55, 123-148.
56. BRAIN RIOJA, Héctor. “Observaciones al Proyecto de Reforma del Código penal chileno”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1949. N°s 68 a 70, 209-219, 357-365, 463-473 (continuación en N°s 71 a 74, 1950, 33-44, 181-192, 333-340; N°s 75 a 78, 1951, 37-42, 167-172, 333-338, 463-473; N°s 79 a 80, 1952, 87-102, 263-273).
57. BRAIN RIOJA, Héctor. “El Derecho de Gracia”. *Revista de Ciencias Penales*. 1953. Tomo XIII, 35-43.
58. BRAIN RIOJA, Héctor. “Tendencias actuales del Derecho penal en conjunto”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1957. N° 101, 505-511.
59. BRAIN RIOJA, Héctor. “Esquema de la pena de muerte”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1967. N° 139, 211-223.
60. BRAIN RIOJA, Héctor. “Nuevos conceptos de la ley 14601, sobre el delito de no pago de cheques protestados”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 210-217.
61. BRANDAU, Valentín. “Introducción al estudio del derecho penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 122-135, 302-317, 498-503.
62. BRAVO CISTERNAS, Agustín. “El Código Penal de la Armada”. *Revista Forense chilena*. 1902. Tomo XVI, N°s 5-6 y 7-8.
63. BRAVO LÓPEZ, Francisco. “Los nodos jurídicos de los procesos sobre violación de los derechos humanos en Chile”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 226, 14.
64. BRAVO LÓPEZ, Francisco. “Los nudos jurídicos de los procesos sobre violación de los derechos humanos en Chile”. *Gaceta Jurídica*. 2003. N° 272, 109-116.
65. BRAVO, Alfredo Guillermo. “El estado peligroso”. *Revista Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 4-12.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

66. BRICEÑO BUSTAMANTE, Ricardo; GONZÁLEZ MATAMALA, Rogelio. “Medidas sustitutivas de prisión”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1982. N° 3, 11-17.
67. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Consideraciones sobre la reincidencia delictual en Chile”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 57-61.
68. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Legislación para delincuentes psicópatas en Bélgica”. *Revista de Ciencias Penales.* 1935. Tomo I, 483-487.
69. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Un nuevo método de defensa social: la esterilización”. *Revista de Ciencias Penales.* 1935. Tomo I, 34-40.
70. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Algunas características de los homicidas chilenos”. *Archivos chilenos de criminología.* 1937. 387.
71. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Anotaciones médico-legales al Proyecto de Código Penal de Silva-Labatut”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 471-479.
72. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Estado de conciencia patológica en epilépticos”. *Revista de Ciencias Penales.* 1959. Tomo XVIII, 229.
73. BRÜCHER ENCINA, Eduardo; ZAMORANO, Manuel. “Estudio psicológico, psicopatológico y psiquiátrico sobre un centenar de delincuentes chilenos”. *Revista de Ciencias Penales.* 1942. Tomo VI, 5-14.
74. BRUNA CONTRERAS, Guillermo. “Algunas consideraciones sobre la constitucionalidad de la Corte Penal Internacional”. *Ius et Praxis Universidad de Talca.* 2000. Año 6, N° 2, 435-438.
75. BULLEMORE, Vivian; MACKINNON, John. “El error de prohibición y la reforma del ordenamiento penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 2005. XXVI-I, 95-112.
76. BULLEMORE, Vivian; MACKINNON, John. “Los aspectos jurídicos del consentimiento informado: la ‘lex artis’ y la relación médico-paciente”. *Revista Procesal Penal.* 2006. N° 50, 9-24.
77. BULNES SANFUENTES, Francisco. “La idea de legislar en materia de delito económico”. *Revista de Ciencias Penales.* 1962. Tomo XXI, 29-37.
78. BUNSTER, Álvaro. “La voluntad del acto delictivo”. *Revista de Ciencias Penales.* 1950. Tomo XII, 149-178.
79. BUNSTER, Álvaro. “Finalidad de las penas privativas de libertad”. *Revista de Ciencias Penales.* 1954. Tomo XIV, 67-74.
80. BUNSTER, Álvaro. “El tratamiento carcelario: finalidades de las penas privativas de libertad”. *Revista de Ciencias Penales.* 1955. Tomo XIV, 67.
81. BUNSTER, Álvaro. “Acerca de la concepción roxiniana de la acción jurídico penal”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile.* 2003. N° 3, 11-20.
82. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Política criminal y dolo eventual”. *Gaceta Jurídica.* 1989. N° 108, 3.
83. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Perspectivas actuales del derecho penal económico”. *Gaceta Jurídica.* 1991. N° 132, 7.
84. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Presente y futuro de la victimología”. *Revista de Ciencias Penales.* 1993. Tomo XL, 9-35.
85. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Efectividad de las penas y reinserción social”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1994. N° 19 (1993-1994), 25-33.
86. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Política criminal y Estado”. *Gaceta Jurídica.* 1996. N° 194, 20.
87. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Reforma del Código penal: criterios”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales.* 2002. N° 6, 27-29.
88. BUSTOS RAMÍREZ, Juan; FLISFISCH, Claudio; POLITOFF, Sergio. “Omisión de socorro y homicidio por omisión”. *Revista de Ciencias Penales.* 1966. Tomo XXV, 166-184.
89. BUSTOS RAMÍREZ, Juan; POLITOFF, Sergio. “Los delitos de peligro”. *Revista de Ciencias Penales.* 1968. Tomo XXVII, 35-48.
90. BUSTOS RAMÍREZ, Juan; SOTO, Eduardo. “Voluntaria significa culpabilidad en sentido restringido”. *Revista de Ciencias Penales.* 1964. Tomo XXIII, 243-260.
91. BUSTOS VALDERRAMA, Crisólogo. “Los crímenes de Derecho internacional y los conflictos armados no internacionales”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado.* 2001. Año 1, N° 2, 143-166.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

92. BUSTOS, Juan; CABALLERO, Felipe. “Análisis crítico y propuestas en torno a la legislación regulatoria del consumo y tráfico de drogas ilícitas”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2001. N° 4, 89-99.
93. CAAMAÑO ROJO, Eduardo. “El bien jurídico protegido frente a los actos de acoso sexual en el lugar de trabajo”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2004. XXV, 93.
94. CABIESES, Ricardo. “La exención de responsabilidad criminal fundada en el número 9º del artículo 10 del Código Penal chileno y la doctrina del presidente Magnaud, del Tribunal de Château-Thierry”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1904. Tomo II (1904-1905), N° 1, 121-138.
95. CAMPOS QUIROGA, Jaime. “La responsabilidad médica de carácter culposo en la legislación y jurisprudencia”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 107-129.
96. CANALES SILVA, Manuel. “Sistema para un estudio y evaluación de la atención en el Centro de Detención Preventiva Santiago”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 6, 19-34.
97. CÁRCAMO OLMOS, Juan Carlos. “El delito de retiro, daño, inutilización y destrucción de inmuebles por adherencia en el predio rústico expropiado”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1974. I, 366-370.
98. CÁRCAMO OLMOS, Juan Carlos. “El descubrimiento y revelación de secretos en cuanto resguarda la intimidad inmaterial en el derecho penal español”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1981. Tomo LXXVIII, N° 2, 55-70.
99. CÁRCAMO OLMOS, Juan Carlos. “Modificaciones legales a los delitos de conducta sexual”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1998. N° 6, 191 .
100. CÁRCAMO OLMOS, Juan Carlos. “Análisis de la nueva ley sobre delitos de conducta sexual desde el punto de vista del derecho penal sustantivo”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2000. VI, N° 1, 169.
101. CÁRCAMO OLMOS, Juan Carlos. “Breves reflexiones de política criminal en el derecho penal económico”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2000. N° 2, 183-189.
102. CÁRDENAS ARAVENA, Claudia. “Los crímenes del Estatuto de la Corte penal Internacional en el Derecho chileno, necesidad de una implementación”. *Política Criminal*. 2006. N° 2, A1, 1-17.
103. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “El arrepentimiento eficaz y su importancia jurídico-penal”. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral*. 1991. Volumen 6, N° 2, 83-89.
104. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “La circunstancia atenuante de la irreprochable conducta anterior”. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral*. 1994. Volumen 9, N° 2, 187-201.
105. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Armonización de la normativa europea: algunos problemas jurídico-penales”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1999. XXVI, 337-348.
106. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “¿Es adecuada la actual política criminal estatal?”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 242, 7-12.
107. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Algunas reflexiones en relación a la protección penal de los bienes jurídicos supraindividuales”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2000. XXVII, 135-153.
108. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “La mujer como sujeto activo del delito de violación: Un problema de interpretación teleológica”. *Gaceta Jurídica*. 2001. N° 250, 13-18.
109. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “El delito de omisión: en particular la comisión por omisión”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2002. N° 9, 69-80.
110. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Hacia la conformación de un Tribunal Penal Internacional: evolución histórica y desafíos futuros”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2003. N° 10, 27-49.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

111. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Las políticas de orientación a la víctima examinadas a la luz del Derecho Penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 27-39.
112. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Criterios para la punición de la tentativa en el delito de hurto a establecimientos de autoservicio: Consideraciones político criminales relativas a la pequeña delincuencia patrimonial”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A2, 1-17.
113. CARO RAMÍREZ, José; OLEA VERGARA, Manuel. “Análisis y evaluación de la técnica sociométrica al grupo experimental”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 6, 67-74.
114. CARRERA, Daniel. “El llamado Derecho Penal de los negocios: Bien jurídico, ¿Cómo debe legislarse en la materia?”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2002. VIII, N° 3, 29.
115. CASAS BECERRA, Lidia; MERA GONZÁLEZ-BALLESTEROS, Alejandra. “Violencia de género y reforma procesal penal chilena: delitos sexuales y lesiones”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 2004. Serie publicaciones especiales, N° 16, 9-219.
116. CASTILLO NÚÑEZ, Eduardo. “La punibilidad del delito imposible”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1962. Tomo XV, N° 9, 5-14.
117. CEA EGAÑA, José Luis. “Mérito constitucional del Tratado que establece la Corte Penal Internacional. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1999. Año 5, N° 2, 353-361.
118. CEA, Macarena; RUIZ, Paulina; MATUS, Jean Pierre. “Determinantes de la criminalidad: revisión bibliográfica”. *Política Criminal*. 2006. N° 2, D4, 1-34.
119. CERDA CATALÁN, Mario. “¿Siempre se agrava la pena de los mayores de 18 años que comenten delitos en unión con menores de esa edad?”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1955. N° 93, 423-426.
120. CERDA CATALÁN, Mario. “¿Siempre es circunstancia agravante la comisión de los delitos de robo y hurto por dos o más individuos?”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1956. N° 95, 33-35.
121. CERDA CATALÁN, Mario. “¿Puede suspenderse la aplicación de la pena de presidio impuesta por la comisión del delito a que se refiere el artículo 14 de la Ley de Alcoholes?”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1959. N° 109, 329-336.
122. CERDA CATALÁN, Mario. “En los delitos de hurto y robo cometidos por un mayor conjuntamente con un menor, ¿concorre el aumento de la pena del inciso segundo del artículo 72 y la agravante del N° 3 del artículo 456 bis del Código penal?”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1962. N° 119, 13-22.
123. CERDA ITURRIAGA, Aquiles. “De algunos crímenes y simples delitos en que pueden incurrir los empleados públicos en el desempeño de sus funciones, reciente modificación al Código penal”. *Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 2000. 173-202.
124. CERDA PEREIRA, Andrea; LEIBOVITZ LIBEDINSKY, Talia. “Programa laboral Colina I: una evaluación del trabajo penitenciario desde la perspectiva de sus beneficiarios”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2001. N° 2, 101-138.
125. CERFOGLI, Claudia; SZMULEWICZ, Marta. “Delincuencia: un enfoque familiar sistémico”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 21-36.
126. CHADWICK VALDÉS, Tomás. “De la naturaleza jurídica del dolo”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1938. Tomo XXXV, N° 1, 141 (continuación en Tomo XXXVI, 1939, N° 1, 5, 33, 65 y 97).
127. CHAIGNEAU DEL CAMPO, Alberto. “Tratamiento de la legislación chilena a la problemática de la drogadicción”. *Gaceta Jurídica*. 1992. N° 142, 21.
128. CILLERO BRUÑOL, Jaime. “Comentario a la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescents en Chile”. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*. 2006. N° 8, 105-112.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

129. CISTERNAS, Jaime. “La implementación de la Cárcel Penitenciaria de Santiago: el costo humano de la instalación (1847-1872)”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2000. N° 1, 103-115.
130. CLARO SOLAR, Luis. “Las sustracciones de electricidad ante la ley penal”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1928. Tomo XXV, 69-72.
131. CLAVERIA GUZMÁN, Óscar. “Humanización del derecho penal y función de la pena”. *Gaceta Jurídica*. 1997. N° 206, 23.
132. COFRE LAGOS, Juan. “Sobre la potestad punitiva del Estado: Legitimidad y racionalidad”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 1999. N° Especial, 21.
133. COFRÉ LAGOS, Juan. “La dimensión filosófica y moral de la pena”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2001. Volumen XII, 123-135.
134. CONTRERAS ALFARO, Luis. “Sobre algunos aspectos penales de la corrupción de funcionarios públicos: La iniciativa del funcionario en el cohecho pasivo”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2001. Año 2, N° 1, 169-181.
135. CONTRERAS VÉJAR, Yuri. “Legalidad y legitimidad, la tensión entre derecho y Moral”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 211, 7.
136. CONTRERAS, Ramón. “El régimen de la justicia militar en Chile”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 91-103.
137. COO ESPINOZA, Andrés. “Consideraciones acerca de las características de los internos adultos reclusos en establecimientos penales del área metropolitana” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1987. N° 13, 69-82.
138. COO ESPINOZA, Andrés. “Actitudes de los internos del Centro de Readaptación Social de Colina: hacia la técnica de meditación trascendental (un estudio cuasiexperimental)”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1991. N° 16, 73-106.
139. COOPER MAYER, Doris. “Centro de educación y trabajo de Vilcún: descripción y elementos teórico-empíricos asociados” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1987. N° 13, 47-57.
140. COOPER MAYER, Doris. “Las causas de la delincuencia desde diversas perspectivas disciplinarias” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1988. N° 14-15 (1987-1988), 131-161.
141. COOPER MAYER, Doris. “Un sistema de información unificado” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1988. N° 14-15 (1987-1988), 23-47.
142. COOPER MAYER, Doris. “Teoría del continuo subcultural de la delincuencia” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1991. N° 16, 5-511.
143. COOPER MAYER, Doris. “Delincuencia mapuche y no mapuche en Chile en el marco de la teoría del continuo subcultural de la delincuencia” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1992. N° 17, 39-56.
144. COOPER MAYER, Doris. “Características socio-demográficas de la criminalidad de adultos en Chile” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1995. N° 10, 3-21.
145. COOPER MAYER, Doris. “Delincuencia urbana femenina en Chile: una delincuencia que se moderniza”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 1999. N° 1, 179-184.
146. COOPER MAYER, Doris. “Características de la población penal chilena”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 93-104.
147. CORREA DE LA CERDA, Hernán. “Rol del poder judicial en la reinserción social”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1994. N° 19 (1993-1994), 17-24.
148. CORTÉS MORALES, Julio. “El control sociopenal de la infancia”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 1996. 52-67.
149. CORTÉS TELLO, Enrique; MARÍN BUSTAMANTE, Gaspar. “Prevalencia vital de los trastornos antisociales y por abuso / dependencia de sustancias en población ingresada al Centro de Readaptación Social Metropolitano: datos iniciales”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1991. N° 16, 53-71.

150. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Interpretación bio-psicológica del delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1944. Tomo VII, 301-314.
151. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “La falsificación de instrumento privado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1944. Tomo VII, 5-23, 99-131.
152. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Los delitos contemplados en la Ley de Cheques”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 97-105.
153. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “La interpretación de la Ley Penal en la dogmática chilena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 198-218.
154. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “El delito socioeconómico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 47-63.
155. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “La estructura del delito económico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 47-63.
156. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “El dolo eventual en la dogmática chilena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 115-132.
157. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Los integrantes subjetivos de la justificación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1974. Tomo XXXIII, 26-33.
158. COUSO SALAS, Jaime. “Alternativas a la pena en el derecho penal de adolescentes: panorama de la política criminal comparada”. *Revista CREA Universidad Católica de Temuco*. 2000. N° 1, 91-121.
159. COUSO SALAS, Jaime. “Competencia de la justicia militar: una perspectiva político-criminal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 2002. Serie publicaciones especiales, N° 13, 73-145.
160. COUSO SALAS, Jaime. “La otra violencia: poder penal doméstico sobre los niños en el Derecho chileno”. *Informe de Investigación Universidad Diego Portales*. 2003. N° 15, 3.
161. COUSO SALAS, Jaime. “Principio educativo y (re)socialización en el Derecho penal juvenil”. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*. 2006. N° 8, 51-63.
162. COUSO SALASS, Jaime. “Principio educativo y (re)socialización en el Derecho penal juvenil”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2005. N° 14, 57-72.
163. COX LEIXELARD, Juan Pablo. “Los delitos de producción, adquisición y tenencia maliciosa de material pornográfico como figuras expansivas del derecho penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 145-154.
164. CRUZ-COKE, Carlos. “Inconstitucionalidad del Tribunal Penal Internacional”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2002. N° 6, 137-145.
165. CUBILLOS, Luis. “Delincuencia: problema biológico-social y legal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 146-153, 324-332, 488-497.
166. CUBILLOS, Luis. “Algunas consideraciones sobre las diversas psicopatías entre nuestras delincuentes: su importancia en la mejor organización penitenciaria”. *Archivos chilenos de criminología*. 1937. 383.
167. CUBILLOS, Luis. “El problema de la asistencia médico-social de los alienados delincuentes y delincuentes alienados”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 47-52.
168. CUBILLOS, Luis. “La realidad médico-social de nuestra población carcelaria”. *Revista de Ciencias Penales*. 1943. Tomo VII, 391-395.
169. CUBILLOS, Luis; DRAPKIN, Israel; AGÜERO, Guillermo. “Proyecto de Ficha Criminológica del Instituto de Clasificación y Criminología de la Penitenciaría de Santiago”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo II, 381-427.
170. CUEVAS FARREN, Gustavo. “Narcotráfico y lavado de dinero: Hechos que desafían al Derecho”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2001. N° 3, 233-242.
171. CURY URZÚA, Enrique. “Interpretación del artículo 343 del Código Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, N° 3, 86-91.
172. CURY URZÚA, Enrique. “El delito continuado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 104-123 y 201-215.
173. CURY URZÚA, Enrique. “La ausencia de tipicidad en el Código Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 51-57.
174. CURY URZÚA, Enrique. “La teoría del principio de ejecución en la tentativa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 167-195.
175. CURY URZÚA, Enrique. “Reflexiones sobre la evolución del Derecho Penal chileno”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 154-160.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

176. CURY URZÚA, Enrique. “Culpabilidad y Criminología”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 109-114.
177. CURY URZÚA, Enrique. “Desistimiento y arrepentimiento activo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1971. Tomo XXX, 115-141.
178. CURY URZÚA, Enrique. “Contribución al estudio de la pena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 53-65.
179. CURY URZÚA, Enrique. “El DL 280, sobre delito económico”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1974. I, 650-667.
180. CURY URZÚA, Enrique. “La función del Derecho penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1976. Tomo XXXV, 49-64.
181. CURY URZÚA, Enrique. “Consideraciones de algunas cuestiones Jurídicas propuestas por el experimento de los Doctores Steptoe y Edwards”. *Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1979. N° 42, 61-67.
182. CURY URZÚA, Enrique. “Algunas reflexiones sobre la relación entre penas penales y administrativas”. *Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1980. N° 44-45 (1979-1980), 86-94.
183. CURY URZÚA, Enrique. “Contribución al estudio de la responsabilidad médica por hechos culposos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 97-105.
184. CURY URZÚA, Enrique. “El concepto de autor mediato como categoría imprescindible en la interpretación de la ley penal chilena”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1985. XII, 35-53.
185. CURY URZÚA, Enrique. “Contribución político-criminal al estudio de los delitos funcionarios (descriminalización y administrativización)”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 295-304.
186. CURY URZÚA, Enrique. “Derecho Penal, Criminología y Política Criminal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1988. N° 3, 1-14.
187. CURY URZÚA, Enrique. “Los problemas jurídicos y prácticos propuestos por la diferencia entre el Derecho Penal y el Derecho Administrativo Penal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1988. N° 3, 15-29.
188. CURY URZÚA, Enrique. “Contribución a la distinción entre delitos de resultado y de simple actividad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1993. Tomo XL, 69-75.
189. CURY URZÚA, Enrique. “La culpabilidad”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 181-188.
190. CURY URZÚA, Enrique. “Antijuridicidad formal y antijuridicidad material”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2003. IX, N° 5, 47.
191. DE FERRARI, Luis. “Notas sobre la génesis y desarrollo de la Ley sobre Responsabilidad Penal de Adolescentes de Chile”. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*. 2006. N° 8, 113-158.
192. DE LA BARRA COUSIÑO, Rodrigo. “Ley N° 19366 sobre tráfico de estupefacientes y sustancias sicotrópicas”. *Gaceta Jurídica*. 1997. N° 200, 56.
193. DE LA FUENTE, Felipe. “Sobre el concepto de responsabilidad criminal en nuestro Código Penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1990. XIII (1989-1990), 113.
194. DE LA FUENTE, Felipe. “Culpa, pena y libertad”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1994. XV (1993-1994), 231.
195. DE LA FUENTE, Felipe. “Relaciones entre desvalor de acción y desvalor de resultado en la fundamentación de la responsabilidad penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1995. XVI, 217.
196. DE LA PUENTE LAFOY, Patricio; TORRES ROJAS, Emilio. “Seguridad ciudadana y prevención del delito: un análisis crítico de los modelos y estrategias contra la criminalidad”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2000. N° 1, 15-62.
197. DE PÉREZ TREVIÑO, Matilde. “El servicio social en el Instituto de Criminología”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 619-622.
198. DE REMENTERÍA, Iván. “Las estadísticas criminales por los delitos de drogas en Chile”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 212, 97.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

199. DE REMENTERÍA, Iván. “El uso de drogas y su castigo penal en Chile”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2001. N° 4, 9-31.
200. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “La obediencia jerárquica en el derecho penal chileno”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 239-284.
201. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “Los transplantes de órganos humanos ante el derecho penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 239-250.
202. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “Evocación y vigencia de Dorado Montero”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 15-28.
203. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “Delitos sobre estupefacentes”. *Colección de Legislación Comentada Universidad de Chile de Valparaíso*. 1974. N° 1, 1-25.
204. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “El delito de usurpación y el problema de su prescripción”. *Gaceta Jurídica*. 1984. N° 48, 3.
205. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “El delito de contrato simulado”. *Gaceta Jurídica*. 1984. N° 44, 3.
206. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “La reforma penal de la ilustración”. *Gaceta Jurídica*. 1988. N° 92, 51.
207. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “Cheque y estafa”. *Gaceta Jurídica*. 1989. N° 112, 3.
208. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “¿Criminalizar el acoso sexual?”. *Gaceta Jurídica*. 1994. N° 174, 20-21.
209. DE RIVACOBRA y RIVACOBRA, Manuel. “Orden político y orden penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 201-212.
210. DE RIVACOBRA y RIVACOBRA, Manuel. “Consideraciones críticas de carácter general acerca del nuevo Código Penal de España (1995)”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1995. Tomo XCII, N° 3, 31-45.
211. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “Tentaciones, principios y perspectivas para una política criminal en Chile a la altura de los tiempos”. *Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 1996. 95-107.
212. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “Dignidad humana y pena capital”. *Gaceta Jurídica*. 1996. N° 193, 19.
213. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “Criminología y justicia penal”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 108, 6.
214. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “Introducción al estudio de los principios cardinales del Derecho penal”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1998. Tomo XCV, N° 3, 103.
215. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “Apropiación indebida de cotizaciones previsionales (ley N° 17322, artículo 13)”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 241,12.
216. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “Objeto, funciones y principios rectores del denominado Derecho Penitenciario”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2000. Año 1, N° 2, 117-128.
217. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “Nuevo sentido de la protección penal de la vida humana”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2001. Año 1, N° 3, 115-127.
218. DEL RÍO, Raimundo. “Clase inaugural del curso de Derecho Penal Universidad de Chile”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1920. Tomo XVII, 18.
219. DEL RÍO, Raimundo. “El mecanismo de las glándulas endocrinas y su influencia en la psicología individual”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 118-121.
220. DEL RÍO, Raimundo. “Denominaciones en materia penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 269-272.
221. DEL VALLE ALLIENDE, Jaime. “Chile presente en la reforma del sistema penitenciario de la República Dominicana”. *Revista Análisis Jurídico Sociales*. 1962. N° 16, 45-52.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

222. DEL VALLE ALLIENDE, Jaime. “Informe del Departamento de Derecho sobre la amnistía y rehabilitación por el Senado”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1991. XVIII, 461-464.
223. DEL VILLAR BRITO, Waldo. “Abolicionismo y comprensión social”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso*. 1995. N° 40, 177-191.
224. DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL UNIVERSIDAD CATÓLICA. “Aspectos penales del anteproyecto de reforma constitucional”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1979. VI, 306-311.
225. DEPARTAMENTO DE TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE GENDARMERIA DE CHILE. “Libertad vigilada de adultos: descripción de dos años de aplicación”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1986. N° 12, 57-74.
226. DEPARTAMENTO DE TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE GENDARMERIA DE CHILE. “Medidas alternativas: Normas internacionales y su aplicación en Chile”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1994. N° 19 (1993-1994), 49-54.
227. DEPARTAMENTO DE TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE GENDARMERIA DE CHILE. “Medidas alternativas a la reclusión: perfil socio-demográfico de la población”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1994. N° 19 (1993-1994), 63-108.
228. DEPOLO RAZMILIC, Radoslav. “El régimen jurídico de defensa de la competencia en Chile: algunas proposiciones para su despenalización”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1997. XVIII, 435.
229. DERVINIADIS TUESTA, Ximena. “Medidas de seguridad aplicables al enajenado delincuente sobreseido definitivamente”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1988. N° 14-15 (1987-1988), 65-130.
230. DÍAZ CRUZAT, Andrés. “El concepto de peligro en el derecho”. *Gaceta Jurídica*. 1996. N° 190, 7.
231. DÍAZ CRUZAT, Andrés. “Apuntes sobre algunos problemas que plantean los artículos 96 y 103 del Código Penal y su relación con la prescripción (con un Anexo)”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 211, 25.
232. DÍAZ CRUZAT, Andrés. “Esquema sobre la unificación de penas de la ley N° 19366”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 236, 147-152.
233. DÍAZ CRUZAT, Andrés. “Problemas anexos a la unificación de penas”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 245, 7.
234. DÍAZ NAVARRETE, Jorge. “Curso colectivo de entrenamiento en tratamiento de delincuentes”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 6, 3-18.
235. DÍAZ PINO, Luis. “Características de la población reclusa en Chile, de acuerdo a diferentes variables”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 4, 47-62.
236. DÍAZ PINO, Luis. “Características de la población privada de libertad”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1984. N° 8 (1983-1984), 55-66.
237. DÍAZ PINO, Luis; THORMANN, Carmen. “Análisis de la evolución de la población interna en el período 1981-1985”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1986. N° 12, 29-46.
238. DÍAZ PINO, Luis; THORMANN, Carmen. “Breve análisis de la población procesada interna en las unidades penales de Gendarmería de Chile”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1987. N° 13, 37-45.
239. DIRECCIÓN DEL POLITÉCNICO ELEMENTAL DE MENORES ‘ALCIBÍADES VICENCIO’. “Establecimientos de reeducación de tipo abierto y su relación con el problema de la delincuencia infantil”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 46-50.
240. DIVISIÓN DE DEFENSA SOCIAL MINISTERIO DE JUSTICIA “La reinserción social en el sistema penitenciario chileno”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 131-156.
241. DONOSO VERA, Pilar; HADDAD NACRUR, Mayder. “Reseña de un programa de formación de agentes facilitadores de cambio”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 3, 3-10.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

242. DORN GARRIDO, Carlos. “Clonación de instrumentos privados mercantiles”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 7, 49-55.
243. DÖRR ZEGERS, Otto. “Pena de muerte y temporalidad”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1989. XVI, 635-637.
244. DOYHARCABAL CASSE, Solange. “El pensamiento de Bello en el Derecho Penal”. *Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile* 1979. N° 43, 20-71.
245. DRAPKIN, Abraham. “Jurisprudencia de la eximente por enajenación mental”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo II, 518-537.
246. DRAPKIN, Abraham. “La menor edad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 53-59.
247. DRAPKIN, Abraham. “Defensa legítima”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 36-56.
248. DRAPKIN, Abraham. “Uxoricidio por adulterio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 406-415.
249. DRAPKIN, Abraham. “Apuntes para la formación del vocabulario del hampa chilena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 484-492.
250. DRAPKIN, Israel. “La ficha criminológica actualmente vigente en el Instituto de Criminología”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 150-154.
251. DRAPKIN, Israel. “Sistema penitenciario del Canadá”. *Revista de Ciencias Penales*. 1944. Tomo VII, 315-329.
252. DRAPKIN, Israel. “La Libertad Condicional en Chile”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 103-112.
253. DRAPKIN, Israel; JELDES, Fidel. “Algunas consideraciones acerca de la criminalidad de los araucanos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 106-109.
254. DUCLOS TOPOROWICZ, Nicole. “Penas alternativas a la privativa de libertad y jurisdiccionalización de su ejecución”. *Gaceta Jurídica*. 1995. N° 176, 7.
255. ECHEVERRÍA, Ignacio. “Naturaleza jurídica del delito de robo con homicidio”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1951. Tomo XLVIII, N° 1, 25.
256. ENRIQUEZ, Humberto. “La idea de legislar en materia de delito económico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 37-46.
257. ERRÁZURIZ, Maximiano. “El Tribunal Penal Internacional”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 439-444.
258. ESCAFF SILVA, Elías. “Cárceles en Chile: consideraciones respecto a las drogas, sexo y el VIH”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 21, 41-63.
259. ESCALONA VÁSQUEZ, Eduardo. “El hacking no es (ni puede ser) delito”. *Revista Chilena de Derecho Informático*. 2004. N° 4, 149-167.
260. ESCOBAR CERDA, Ricardo. “Disertación sobre la ciencia penal, especialmente sobre las teorías de Lombroso”. *Revista Forense chilena*. 1900. Tomo XIV, 714.
261. ETCHEBERRY, Alfredo. “Reflexiones Críticas sobre la Relación de Causalidad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 175-200.
262. ETCHEBERRY, Alfredo. “El objeto jurídico en los delitos de falsedad documental”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 33-66.
263. ETCHEBERRY, Alfredo. “El objeto material del delito de falsedad documental: documentos y sus clases”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 219-240.
264. ETCHEBERRY, Alfredo. “La estructura del delito económico (objetividad jurídica del delito económico)”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 63-74.
265. ETCHEBERRY, Alfredo. “Objetividad jurídica del delito económico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 63-74.
266. ETCHEBERRY, Alfredo. “Los transplantes de órganos ante los principios jurídicos generales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 226-231.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

267. ETCHEBERRY, Alfredo. “Las normas del Banco Central de Chile sobre operaciones de cambios internacionales: Recursos, infracciones y sanciones”. *Revista Estudios Jurídicos*. 1972. Volumen I, N° 2.
268. ETCHEBERRY, Alfredo. “La culpabilidad como fundamento y medida de la pena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 5-15.
269. ETCHEBERRY, Alfredo. “Tipos penales aplicables a la actividad médica”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 271-280.
270. ETCHEBERRY, Alfredo. “La Corte penal internacional – Jurisdicción, estructura, funcionamiento”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2002. N° 10, 551.
271. ETCHEBERRY, Alfredo. “El foro penal y el sistema de penas”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2002. N° 9, 7-25.
272. FAVOREU, Luis. “La constitucionalidad del derecho penal y del procedimiento penal: hacia un derecho constitucional penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1999. XXVI, 279-322.
273. FELLER SCHLEYER, Claudio. “Orientaciones básicas del Derecho penal en un Estado Democrático de Derecho”. *Revista de Ciencias Penales*. 1993. Tomo XL, 36-48.
274. FELLER SCHLEYER, Claudio. “Desafíos de la reforma al Código penal chileno”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2002. N° 6, 102-125.
275. FELLER SCHLEYER, Claudio. “El derecho penal en la sociedad actual: Un riesgo para las garantías penales”. *Gaceta Jurídica*. 2004. N° 294, 7.
276. FERDMAND NIEDMAN, Jorge. “Algunas consideraciones en torno a una nueva normativa sobre tráfico ilícito de drogas y estupefacientes”. *Revista de Ciencias Penales*. 1994. Tomo XLI, 41-53.
277. FERNÁNDEZ CRUZ, José Angel. “El delito imprudente: La determinación de la diligencia debida en el seno de las organizaciones”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2002. Volumen XIII, 101-121.
278. FERNÁNDEZ CRUZ, José Angel. “La normativa de prevención del lavado de dinero y su inclusión en el ordenamiento jurídico chileno”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2003. N° 7, 359-383.
279. FERNÁNDEZ CRUZ, José Angel. “Estudio político-criminal sobre el tipo imprudente de legalización de capitales”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 155-179.
280. FERNÁNDEZ CRUZ, José Angel. “El nuevo Código Penal: una lucha por el discurso de la criminalidad”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A5, 1-30.
281. FERNÁNDEZ CRUZ, José Ángel. “La ‘empresa criminal’: los ‘delitos de comercio ilícito’ como factor en la aparición del fenómeno del ‘blanqueo de capitales’”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2002. N° 5, 85-101.
282. FERNÁNDEZ DIAZ, Álvaro. “Engaño y víctima en la estafa”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 181-193.
283. FERNÁNDEZ STEVENS, Gabriela. “Delito de porte y tenencia de arma de fuego: Comentario fallo ejecutoriado”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2002. N° 10, 507.
284. FIGUEROA, Dante; RETAMAL, Jaime. “Notas para la criminalización de algunas ofensas ambientales en Chile”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1998. Año 5, 111-128.
285. FILIPENSKY, Francisco. “Los estados antisociales: aspecto policial”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 68-73.
286. FONTECILLA, Rafael. “El concepto jurídico de delito y sus principales problemas técnicos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo II, 21-51.
287. FONTECILLA, Rafael. “La responsabilidad civil proveniente del delito”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1945. Tomo XLII, 113-144.
288. FONTECILLA, Rafael. “La aplicación de la ley penal en el tiempo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 224- 240.
289. FONTECILLA, Rafael. “Amnistía e indulto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1953. Tomo XIII, 3-34.
290. FRITIS CÁCERES, Marcela. “Eugenesia: aspectos ético-legales”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 10, 43-46.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

291. FUENTEALBA CHÁVEZ, Delfín. “Algunas ideas sobre el tratamiento carcelario”. *Revista de Ciencias Penales*. 1955. Tomo XIV, 175.
292. FUENTEALBA HERRERA, Ricardo. “Prevención y tratamiento del consumo de drogas: descripción del problema y de los programas gubernamentales”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 20 (1994-1995), 57-81.
293. FUENTEALBA, Carlos; POZO SILVA, Nelson. “El cuerpo del delito en el homicidio”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 240, 7.
294. FUENTES ARTIAGA, Jaime. “Menores y jóvenes en situación de conflicto social: Posibles respuestas”. *Revista CREA Universidad Católica de Temuco*. 2000. N° 1, 49.
295. FUENTES, Ximena. “Las inmunidades de jurisdicción y el estatuto de la Corte Penal Internacional”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 419-425.
296. FUENTES, Ximena. “Jurisdicción universal y la Corte Penal Internacional”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2004. N° 4, 123-134.
297. FUENZALIDA SUÁREZ, Iván. “El medio social desventajoso y la conducta socialmente desviada”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1996. N° 22, 11-19.
298. GAETE GONZÁLEZ, Eugenio Alberto. “La tipificación jurídica del terrorismo”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2002. XXIII, 441.
299. GAJARDO, Samuel. “Conceptos modernos del Derecho Penal”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1934. Tomo XXXI, 33-36.
300. GAJARDO, Samuel. “El derecho penal primitivo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 29-33.
301. GAJARDO, Samuel. “La psicología jurídica”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 138-140.
302. GAJARDO, Samuel. “La antisocialidad humana”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 19-20.
303. GAJARDO, Samuel. “La dogmática jurídica y el positivismo penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 272-275.
304. GAJARDO, Samuel. “La humanización del Derecho Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 241-249.
305. GAJARDO, Samuel. “Menores abandonados, anormales y delincuentes en su aspecto jurídico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 84-86.
306. GALECIO, Rubén. “Integración y coordinación del sistema de justicia penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1976. Tomo XXXV, 3-12.
307. GALLAHER HUCKE, Alexander. “La presunción de inocencia y la presunción de voluntariedad”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1994. XV (1993-1994), 283.
308. GALLEGOS, Claudia; METTIFOGO, Decio. “Relación madre-hijo: situación de las mujeres encarceladas”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2001. N° 2, 65-99.
309. GÁLVEZ BLANCO, Ricardo. “Intervención de teléfonos en la legislación chilena”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1992. XIX, 481-487.
310. GAMBOA, Fernando. “Los elementos que perjudican el adecuado funcionamiento de la Corte Penal Internacional”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 427-434.
311. GAMBOA, Fernando. “El fallo del Tribunal Constitucional sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad del tratado que crea el Tribunal Penal Internacional”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2002. N° 6, 155-160.
312. GANDERATS LUCO, M^a Eugenia; GARCÍA MARTÍNEZ-CONDE, Marcelo; REYES MONTENEGRO, Sonia. “Sistema para un estudio y evaluación de la atención en el Centro de Detención Preventiva de Santiago”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1983. N° 6, 19-34.
313. GANDULFO, Eduardo. “Consideraciones acerca de la prescripción de la acción penal y el giro al descubierto de cheques, en relación con el viejo y el nuevo ordenamiento procesal penal”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 306, 19-39.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

314. GARAFULIC, Juan. “El niño difícil”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 253-273.
315. GARAFULIC, Juan. “Menores abandonados, anormales y delincuentes: aspecto asistencial”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 111-123.
316. GARAFULIC, Juan. “Enfoque médico-psiquiátrico de la delincuencia juvenil”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 141-161.
317. GARCÍA BASALO, Juan Carlos. “Algunas tendencias actuales de la ciencia penitenciaria”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1983. N° 8 (1983-1984), 31-54.
318. GARCÍA DÍAZ, Fernando. “El lavado de dinero como fenómeno criminal”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 20 (1994-1995), 11-13.
319. GARCÍA DÍAZ, Fernando. “La culpabilidad como fundamento y medida de la pena (Estudio crítico)”. *Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1981. N° 48-49, 89-111.
320. GARCÍA DÍAZ, Fernando. “El lavado de dinero como fenómeno criminal”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 20 (1994-1995), 11-21.
321. GARCÍA DÍAZ, Fernando. “Sobre algunos alcances del artículo 1° del ‘Proyecto de ley sobre Investigación Científica en el Ser Humano, su Genoma y (Que) Prohíbe la Clonación Humana’”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2006. Año 4, 169-206.
322. GARCÍA-HUIDOBRO, Joaquín. “El derecho ante la sociedad de riesgos”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 2002. N° 63, Tomo II, 10-21.
323. GARFE JARUFE, Farouk. “Uso de la fuerza y terrorismo internacional: el caso de Afganistán”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2002. XXIII, 451.
324. GARRETÓN, Alejandro. “Algunas reflexiones acerca de los aspectos médicos del problema del trasplante cardíaco como método terapéutico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 210-215.
325. GARRIDO MONTT, Mario. “Las personas fallecidas como sujetos pasivos de los delitos contra el honor”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, N° 1, 27-34.
326. GARRIDO MONTT, Mario. “Responsabilidad del médico y la jurisdicción”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 281-288.
327. GARRIDO MONTT, Mario. “Consecuencias penales de las eximentes incompletas”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1994. N° 30, 91.
328. GARRIDO MONTT, Mario. “El delito de violación de morada”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2002. N° 6, 147-159.
329. GARRIDO MONTT, Mario. “El documento, en especial el público o auténtico, en el ámbito penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 195-200.
330. GATICA, Hermes; PETERS, Irene. “Evaluación del sistema de libertad vigilada tras 10 años de aplicación en el Centro de Reinserción Social de Valdivia”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1994. N° 19 (1993-1994), 55-61.
331. GEISSE GRAEPP, Francisco; ECHEVERRÍA RAMÍREZ, Germán. “Bases y límites para la responsabilidad penal de los adolescentes”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2003. XIV, 99.
332. GIBBS ALIAGA, Claudia. “Características que diferencian a mujeres recluidas por tráfico de estupefacientes del resto de la población penitenciaria femenina”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2001. N° 2, 41-64.
333. GOMBEROFF, Luis; GRASSET, Eugenio. “Delito y psiquiatría: internación y posibilidades de tratamiento”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1985. N° 9, 51-74.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

334. GOMBEROFF, Luis; GRASSET, Eugenio. “Psiquiatría y ley: imputabilidad e inimputabilidad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1986. Tomo XXXVIII (1982-1986), 77-84.
335. GÓMEZ JERIA, Juan; GYSLING RIU, Elizabeth; SAAVEDRA AGUILAR, Juan. “Diferencias intersexuales en la conducta criminal violenta: un aproximación multidisciplinaria para un modelo etiológico”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 53-68.
336. GÓMEZ NÚÑEZ, Nicolás Exequiel. “Conductas desviadas, estudio del homosexualismo situacional entre adolescentes infractores de la ley”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1996. N° 22, 73-85.
337. GÓMEZ RABY, Alejandro. “Criminalidad asociada al consumo de drogas y su abordaje pro la Ley N° 20084: Naturaleza jurídica de la sanción accesoria de tratamiento de rehabilitación y otras cuestiones no resueltas”. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*. 2006. N° 8, 197-217.
338. GÓMEZ, Graciela. “Algunas consideraciones sobre la determinación de la pena y el arbitrio judicial”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2002. N° 6, 60-72.
339. GONZÁLEZ BERENDIQUE, Marco Aurelio. “Algunas reflexiones sobre metapsíquica y delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, N° 1, 3-26.
340. GONZÁLEZ BERENDIQUE, Marco Aurelio. “Personalidad psicopática e imputabilidad”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1961. N° 7, 5-38.
341. GONZÁLEZ BERENDIQUE, Marco Aurelio. “La ‘probation’ o libertad controlada o vigilada”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1984. N° 8 (1983-1984), 19-30.
342. GONZÁLEZ BERENDIQUE, Marco Aurelio. “La sujeción a la vigilancia de la autoridad como instituto procesal penal, una interpretación de sus alcances en la calificación criminal de la quiebra”. *Revista de Ciencias Penales*. 1989. Tomo XXXIX (1987-1989), N° 2, 53-76.
343. GONZÁLEZ DEL ALBA, Primitivo. “Procedimiento criminal: la condena condicional”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1907. Tomo IV (1906-1907), N° 1, 211-219.
344. GONZÁLEZ GARCIA, Hernán. “Análisis jurídicos de la ley 18216”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1991. N° 16, 131-161.
345. GONZÁLEZ JARA, Manuel Ángel. “Delitos sexuales: bien jurídico y tendencias político-criminales”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1995. Tomo XCII, N° 3, 79-93.
346. GONZÁLEZ JARA, Manuel. “El honor y la intimidad frente a la información”. *Gaceta Jurídica*. 2004. N° 289, 11.
347. GONZÁLEZ JARA, Manuel. “Delito común, delito político y delito terrorista”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 296, 89-100.
348. GONZÁLEZ MARÍN, Patricio. “Lavado de dinero: un desafío criminológico”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 321-324.
349. GONZÁLEZ YÁÑEZ, Claudio; POMPILIO TEJERA, Alicia. “Eliminación de anotaciones prontuariales y bancos de datos de organismos policiales”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2002. N° 4, 131-144.
350. GONZÁLEZ, Coralia; GUZMÁN, Viviana; ROSS, Mónica. “Aplicación de una nueva técnica no treponémica para el estudio de la sífilis en una población de alto riesgo”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1982. N° 3, 35-43.
351. GONZÁLEZ, Felipe. “Leyes de desacato y libertad de expresión”. *Informe de Investigación Universidad Diego Portales*. 2000. N° 7, 3-143.
352. GONZÁLEZ, Luis *et al.* “El discernimiento: estudio teórico-práctico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1986. Tomo XXXVIII (1982-1986), 109-119.
353. GONZÁLEZ, Miguel Luis. “La intención dolosa de la víctima del delito de estafa”. *Revista Análisis Jurídico Sociales*. 1958. N° 14, 42-58.
354. GONZÁLEZ, Raimundo. “Convención Contra la Delincuencia Transnacional Organizada de Palermo”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 51-61.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

355. GRANDÓN SALAZAR, Fernando. “Ley 20064: una legislación necesaria”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2006. Año 4, 147-162.
356. GRISOLÍA, Francisco. “El objeto jurídico del delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, N°3, 3-85.
357. GRISOLÍA, Francisco. “La comunicabilidad en los delitos de malversación y fraude”. *Revista de Ciencias Penales*. 1975. Tomo XXXIV, 3-47.
358. GRISOLÍA, Francisco. “La estafa procesal en el derecho penal chileno”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1997. XXIV, 417-422.
359. GRISOLÍA, Francisco. “El delito de asociación ilícita”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2004. XXXI, 75-88.
360. GRISOLÍA, Francisco; NAQUIRA, Jaime; VIVANCO, Jaime. “La remisión condicional de la pena y la libertad condicional en el sistema chileno de ejecución de sanciones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 93-110.
361. GUERRERO VELÁSQUEZ, Jorge. “Concepto y características del Derecho penal económico”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2004. Año 2, Volumen 1, 13-41.
362. GUMBLETON, Ricardo. “Los Laboratorios de Investigaciones Criminológicas anexos a los Institutos de Identificación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 15.
363. GUTIÉRREZ CARRASCO, Octavio. “Principios que gobiernan el instituto aduanero denominado renuncia de la acción penal en los delitos de ese ramo, contemplado en los Artículos 221 y 222 (antiguos 232 y 233) de su Ordenanza”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1983. X, 821-827.
364. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “El derecho penal chileno ante el contagio de enfermedades de transmisión sexual”. *Gaceta Jurídica*. 1995. N° 180, 7-12.
365. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Luz y sobras en la ‘nueva’ disciplina de la receptación en el Código penal chileno”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 1996. 167-191.
366. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Tres problemas del sistema chileno de los delitos contra la administración pública”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 1997. 1-15.
367. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Noción, punibilidad y crítica del denominado acoso sexual”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 218, 34-42.
368. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Del bien jurídico a la necesidad de la pena en los delitos de asociación ilícitas y lavado de dinero”. *Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 1999. 39-62.
369. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Apreciación y reprobación de la reforma de los delitos contra la honestidad en Chile”. *Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 2000. 127-172.
370. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Crisis y pervivencia de las exigencias humanizadoras del Derecho penal en la cuestión de los menores”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 239, 10.
371. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “El robo por sorpresa y la actividad del carterista”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 236, 108-113.
372. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Una especial versión del autoritarismo penal en sus rasgos fundamentales: La ‘doctrina’ de la seguridad ciudadana”. *Gaceta Jurídica*. 2002. N° 265, 7-17.
373. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Justicia penal y principio de humanidad”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 298, 36-44.
374. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “El iluminismo penal en la obra de Manuel de Rivacoba”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 53-65.
375. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Las presunciones de responsabilidad penal: su vigencia o invalidación relativamente al sistema de enjuiciamiento criminal”. *Revista Procesal Penal*. 2006. N° 47, 9-17.
376. GUZMÁN ERRAZURIZ, Jaime. “¿Por qué abolir la pena de muerte?”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 1993. N° 53-54, 159.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

377. GUZMÁN TAPIA, Juan. “Justicia penal internacional y Estatuto de Roma”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2003. IX, N° 5, 187.
378. GUZMÁN VIAL, Manuel. “La elaboración y tráfico de estupefacientes en la realidad nacional”. *Revista de Ciencias Penales*. 1972. Tomo XXXI, 139-156.
379. GUZMÁN VIAL, Manuel. “El principio de la retribución y algunos aportes de la antropología”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 47-52.
380. GUZMÁN VIAL, Manuel. “Elaboración y tráfico de cocaína en Chile, 1966-1970”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1976. III, 252-272.
381. GUZMÁN VIAL, Manuel. “La responsabilidad penal del médico y personal paramédico en el tratamiento de la muerte próxima”. *Revista de Ciencias Penales*. 1977. Tomo XXXVI, 11-126.
382. GUZMÁN VIAL, Manuel. “Reflexiones sobre las penas privativas de libertad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 131-153.
383. GUZMÁN VIAL, Manuel. “Decreto Ley 2191, de 1987, sobre amnistía”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1991. XVIII, 115-123.
384. HARASIC YAKSIC, Davor. “El consumidor de sustancias estupefacientes y las medidas de seguridad que le son aplicables según la ley 17934”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1979. Tomo LXXVI, N° 1, 15.
385. HAZ VÁSQUEZ, Darwin. “Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos y recomendaciones relacionadas”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1959. N°1, 33-61.
386. HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor. “Reflexiones e ideas para una reforma penal”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2002. N° 6, 91-101.
387. HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor. “El Derecho penal chileno en el cambio de siglo: ensayo de balance y perspectivas”. *Persona y Sociedad*. 2004. Volumen XVIII, N° 2, 213-236.
388. HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor. “Perspectivas del Derecho penal económico en Chile”. *Persona y Sociedad*. 2005. Volumen XIX, N° 1, 101-134.
389. HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor. “La administración desleal en el derecho penal chileno”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 201-258.
390. HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor. “El problema de la ‘causalidad general’ en el derecho penal chileno (con ocasión del artículo 232 del Anteproyecto de Nuevo Código Penal)”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A7, 1-33.
391. HERNÁNDEZ, F. “Narcomanías”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 590-611.
392. HERRERA MORENO, Myriam. “El niño ante la agresión doméstica: Malos tratos y abuso sexual”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1996. N° 5, 143-161.
393. HESKIA, Joana. “Las penas comunitarias y el problema del crimen”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2001. N° 3, 29-55.
394. HOFFER, M^a Eugenia. “20 años de aplicación de la Ley 18216”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 157-168.
395. HORMAZÁBAL MALARÉE, Hernán. “Consecuencias político criminales y dogmáticas del principio de exclusiva protección de bienes jurídicos”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2003. Volumen XIV, 125-134.
396. HORMAZÁBAL MALARÉE, Hernán. “Una necesaria revisión del concepto de culpabilidad”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile de Chile*. 2005. Volumen XVIII, N°2, 167-186.
397. HORVITZ LENNON, María Inés. “Las medidas alternativas a la prisión”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1992. N° 21, 131-153.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

398. HORVITZ LENNON, María Inés. “Problemas de aplicación de la ley penal en el tiempo del delito de fraude aduanero”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 6, 103-110.
399. HORVITZ, Isaac. “Secreto médico en psiquiatría”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 396-402.
400. HORVITZ, Isaac; CUBILLOS, Luis. “La necesidad de una legislación sobre asistencia de enfermos mentales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 109-118.
401. HUIDOBRO MARTÍNEZ, Sergio. “¿Cabén la tentativa y la frustración en las estafas a las compañías de seguros?”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2006. N° 14, 219-231.
402. HURTADO, Paula; VARGAS, Gonzalo. “Aplicación de penas en Chile”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 59-72.
403. IBÁÑEZ GUZMÁN, Augusto. “Mecanismos de protección a la víctima en Derecho Interno e Internacional: globalización de los instrumentos penales”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 2002. Tomo XCIX, N° 1, 1-11.
404. IBÁÑEZ SANTA MARÍA, Gonzalo. “La pena de muerte”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 1993. N° 53-54, 155.
405. IRIGOIN, Jeannette. “La Corte Penal Internacional: Diferencias y similitudes con los tribunales para la ex Yugoslavia y Ruanda”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 401-405.
406. IVANOVIC-ZUVIC, Fernando. “Epilepsia y criminalidad”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1988. N° 14-15 (1987-1988), 49-63.
407. IZQUIERDO, Cristóbal. “Comisión por omisión: algunas consideraciones sobre la ingerencia como fuente de la posición de garante”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2006. XXXIII, 329-343.
408. JARA CRISTI, Manuel. “Abstinencia y esterilización”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 111-117.
409. JARA CRISTI, Manuel. “La reforma penitenciaria en Chile”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 281-288.
410. JELDES, Fidel. “El concepto de edad antropológica en Criminología”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 9-16.
411. JIJENA LEIVA, Renato. “La protección penal de la intimidad y la criminalidad informática”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1992. XIV (1991-1992), 389.
412. JIJENA LEIVA, Renato. “Debate parlamentario en el ámbito del derecho informático: Análisis de la Ley n° 19233 de junio de 1993, que tipifica delitos en materia de sistemas de información”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1994. XV (1993-1994), 347.
413. JIJENA LEIVA, Renato. “Copia ilegal del software y virus informáticos: ¿un maridaje ilícito?”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1996. XVII.
414. JIMÉNEZ, María Angélica. “Las medidas alternativas: un camino inconcluso en América Latina”. *Revista de Ciencias Penales*. 1993. Tomo XLII, 32-45.
415. JIMÉNEZ, María Angélica. “Consideraciones criminológicas en torno al nuevo Reglamento Penitenciario”. *Revista de Ciencias Penales*. 1993. Tomo XL, 76-87.
416. JIMÉNEZ, María Angélica. “Núcleos problemáticos de las medidas alternativas a la privación de libertad (referencia a países de América latina)”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1994. N° 30, 41-52.
417. KUNSEMULLER, Carlos. “VIH/SIDA y Derecho Penal”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1996. N° 5, 131-141.
418. KUNSEMULLER, Carlos. “Política criminal y reincidencia”. *Anales de la Facultad de Derecho Universidad de Chile*. 2005. N° 2, 5ª época, 121-141.
419. KUNSEMÜLLER, Carlos. “La recepción del principio ‘nulla poena sine culpa’ en el derecho Penal chileno”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 2001. Tomo XCVIII, N° 1, 1-19.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

420. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “La libertad condicional y la prevención especial del delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 111-139.
421. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Consideraciones acerca de la atenuante contemplada en el N° 8 del artículo 11 del Código Penal”. *Gaceta Jurídica*. 1984. N° 48, 7.
422. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Responsabilidad penal del acto médico”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 259-269.
423. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Vinculaciones de las reformas procesales con el Derecho Penal”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 1990. N° 1, 17.
424. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Breve análisis de algunas cuestiones problemáticas que plantea el tipo de violación en el Código Penal chileno”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales*. 1992. Tomo LXXXIX, N° 2, 49-61.
425. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Delimitación entre los tipos penales de robo con violencia en las personas y robo por sorpresa”. *Gaceta Jurídica*. 1996. N° 195, 12.
426. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Las hipótesis preterintencionales”. *Gaceta Jurídica*. 1997. N° 204, 7.
427. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “La circunstancia agravante de reincidencia”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 212, 61.
428. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Algo más sobre la circunstancia atenuante del artículo 11 N° 7 del Código penal”. *Revista Derecho y Humanidades Universidad de Chile*. 1999. N° 7, 91-104
429. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Nuevos caminos para la reparación del daño en el Derecho penal”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 235, 20-35.
430. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Principio de culpabilidad-culpabilidad; notas sobre su evolución y ‘crisis’”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2000. N° 2, 169-182.
431. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “La recepción del principio de culpabilidad a través del error de prohibición: hitos en la evolución”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2001. N° 4, 201-206.
432. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Importancia dogmática y político-criminal de los principios limitadores del ‘ius puniendi’”. *Gaceta Jurídica*. 2002. N° 264, 7-15.
433. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Circunstancias atenuantes de la responsabilidad penal fundadas en la conducta del agente, posterior al delito (Artículo 11 N° 7, 8 y 9 del Código Penal)”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2002. VIII, N° 3, 95.
434. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Sociedad del riesgo y Derecho Penal ad-hoc”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2002. N° 4, 109-129.
435. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Delitos de pornografía infantil (Modificaciones legales anunciadas y problemas ad portas)”. *Gaceta Jurídica*. 2003. N° 273, 7-13.
436. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “El dolo en el homicidio”. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral*. 2003. Volumen 18, N°s 1-2, 93-105 .
437. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Notas sobre el error de prohibición”. *Gaceta Jurídica*. 2004. N° 292, 7.
438. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “La judicialización de la ejecución penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 113-123.
439. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “El robo por sorpresa no es una modalidad genuina de robo”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2005. N° 7, 77-84.
440. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Los principios cardinales del *ius puniendi* a la luz de algunos delitos contra la propiedad contemplados en el Anteproyecto de Código Penal redactado por el Foro Penal”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A3, 1-14.

441. LABATUT, Gustavo. “La peligrosidad de las personas naturales en el Proyecto de Código penal chileno”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 289-296.
442. LABATUT, Gustavo. “Menores abandonados y delincuentes en su aspecto social”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 93-97.
443. LABATUT, Gustavo. “Modificaciones introducidas al Código penal por la Ley N° 11183 y Proyecto Sobre Estados Antosociales y Medidas de Seguridad”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1953. N° 86, 479-496.
444. LAGOS ESPINOZA, José Pablo. “Drogas: demanda y consumo, un problema social complejo”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1993. N° 18 (1993-1994), 7-20.
445. LAGOS ESPINOZA, José Pablo. “Delincuencia internacional organizada: una aproximación teórica”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 20 (1994-1995), 23-33.
446. LAGOS PUCCIO, Pablo. “Fenómeno del consumo de drogas y el desarrollo en el rol del estado”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 20 (1994-1995), 83-92.
447. LARA BERRIOS, Bernardo; MORALES GODOY, Misael. “Los delitos informáticos: ¿Nuevos tipos penales o nuevas formas comisivas de los delitos tradicionales?”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2004. X, N° 6, 183.
448. LARRAÍN BARROS, Horacio “Sistema integral de tratamiento correccional: una experiencia nueva”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1984. N° 8 (1983-1984), 3-18.
449. LASTARRIA, José Victorino. “La vindicta individual en el Código penal chileno”. *Revista Forense chilena*. 1886. Tomo II, 453-486.
450. LASTARRIA, José Victorino. “Verdadera inteligencia de la ley de 3 de Agosto de 1876”. *Revista Forense chilena*. 1886. Tomo II, 84-101.
451. LASTARRIA, José Victorino. “Del robo con violencia o intimidación en las personas”. *Revista Forense chilena*. 1886. Tomo II, 131-148.
452. LATORRE, Enrique *et al.* “Fundamento legítimo del derecho de penar”. *Revista Forense chilena*. 1885. Tomo I, 104, 136, 263 y 560.
453. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Subsisten en nuestra actual legislación las disposiciones legales españolas relativas al afrontamiento de los presuntos adúlteros?”. *Revista Forense chilena*. 1886. Tomo II, 129.
454. LATORRE, Enrique *et al.* “Estudio del artículo 23 de la Ley de 25 de septiembre de 1884 en sus relaciones con el 37 del Código Penal”. *Revista Forense chilena*. 1887. Tomo III, 530.
455. LATORRE, Enrique *et al.* “Las circunstancias agravantes de los números 15 y 16, artículo 12 del Código Penal ¿Son aplicables a las faltas?”. *Revista Forense chilena*. 1887. Tomo III, 642.
456. LATORRE, Enrique *et al.* “Los hurtos y los robos ¿son delitos de la misma especie para los efectos de la agravación del número 16, artículo 12 del Código Penal?”. *Revista Forense chilena*. 1888. Tomo IV, 269
457. LATORRE, Enrique *et al.* “La intención de matar y las circunstancias de que sean de necesidad mortales las lesiones que ocasionan una muerte ¿son elementos constituyentes del delito de homicidio?”. *Revista Forense chilena*. 1888. Tomo IV, 392
458. LATORRE, Enrique *et al.* “Las reglas generales del libro I del Código Penal y especialmente las de los artículos 10, 11, 12 y 13 ¿son aplicables a los cuasi-delitos?”. *Revista Forense chilena*. 1888. Tomo IV, 730.
459. LATORRE, Enrique *et al.* “El Código Penal ¿ha derogado las leyes 17, título 4°, libro 4° del Fuero Real y 109 del Estilo?”. *Revista Forense chilena*. 1888. Tomo IV, 14.
460. LATORRE, Enrique *et al.* “Comentarios del artículo 144 del Código Penal que trata del delito de violación de domicilio”. *Revista Forense chilena*. 1889. Tomo V, 469.
461. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Homicidio o lesiones?”. *Revista Forense chilena*. 1889. Tomo V, 124 y 179.
462. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Estafa o hurto?”. *Revista Forense chilena*. 1889. Tomo V, 175.

463. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Es punible el hecho de cargar armas prohibidas según lo dispuesto en el artículo 494, número 3° del Código Penal?”. *Revista Forense chilena*. 1889. Tomo V, 37.
464. LATORRE, Enrique *et al.* “Comentario del artículo 483 del Código Penal”. *Revista Forense chilena*. 1889. Tomo V, 40 y 106.
465. LATORRE, Enrique *et al.* “La nueva escuela penal italiana”. *Revista Forense chilena*. 1890. Tomo VI, 241.
466. LATORRE, Enrique *et al.* “La pena de muerte en concurrencia con otras”. *Revista Forense chilena*. 1890. Tomo VI, 185.
467. LATORRE, Enrique *et al.* “De la acumulación de los delitos según nuestro Código Penal”. *Revista Forense chilena*. 1890. Tomo VI, 436.
468. LATORRE, Enrique *et al.* “Algunas observaciones acerca de la prescripción en materia penal según lo establece nuestro Código”. *Revista Forense chilena*. 1890. Tomo VI, 388.
469. LATORRE, Enrique *et al.* “Prescripción de la reincidencia para los efectos de la Ley de 7 de septiembre de 1883”. *Revista Forense chilena*. 1890. Tomo VI, 325.
470. LATORRE, Enrique *et al.* “Nociones de Derecho penal”. *Revista Forense chilena*. 1891. Tomo VII, 717.
471. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Cuándo se entiende que el delincuente obra sobre seguro?”. *Revista Forense chilena*. 1891. Tomo VII, 302.
472. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Hubo prescripción penal?”. *Revista Forense chilena*. 1891. Tomo VII, 421.
473. LATORRE, Enrique *et al.* “El matrimonio que no produce efectos civiles ¿debe tomarse en cuenta como circunstancia atenuante o agravante de la responsabilidad criminal?”. *Revista Forense chilena*. 1891. Tomo VII, 480.
474. LATORRE, Enrique *et al.* “Si las faltas deben tomarse en consideración para calificar la reincidencia”. *Revista Forense chilena*. 1891. Tomo VII, 483.
475. LATORRE, Enrique *et al.* “Antropología Criminal”. *Revista Forense chilena*. 1892. Tomo VIII, 236 y 328.
476. LATORRE, Enrique *et al.* “Sobre el duelo”. *Revista Forense chilena*. 1892. Tomo VIII, 56.
477. LATORRE, Enrique *et al.* “Delitos cometidos por medio de la palabra”. *Revista Forense chilena*. 1892. Tomo VIII, 523.
478. LATORRE, Enrique *et al.* “Notas sueltas sobre la pena de muerte”. *Revista Forense chilena*. 1893. Tomo IX, 423.
479. LATORRE, Enrique *et al.* “Índice alfabético del Código Penal”. *Revista Forense chilena*. 1894. Tomo X, 103.
480. LATORRE, Enrique *et al.* “La criminalidad en Talca desde el año 1600”. *Revista Forense chilena*. 1896. Tomo XI, 23.
481. LATORRE, Enrique *et al.* “Apología y crítica del Código Penal Chileno”. *Revista Forense chilena*. 1896. Tomo XI, 470.
482. LATORRE, Enrique *et al.* “Ciento veintitrés años cuarenta y un días de presidio; reforma del artículo 74 del Código Penal”. *Revista Forense chilena*. 1899. Tomo XIII.
483. LATORRE, Enrique *et al.* “El bandolerismo y su supresión”. *Revista Forense chilena*. 1900. Tomo XIV, 79, 242, 368 y 477.
484. LATORRE, Enrique. “Algunos otros antecedentes para la historia de la codificación nacional: proyecto de Código penal para Chile”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1978. III, 297-324 (antes en: *Revista Forense chilena*, 13 (1899) 11-12, 641-670).
485. LAZO DE LA VEGA, Moisés. “Penalidad de la embriaguez”. *Revista Forense chilena*. 1902. Tomo XVI, N°s 5-6 y 7-8.
486. LAZO, Santiago. “Transacciones sobre los efectos civiles de un delito”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1906. Tomo III (1905-1906), N° 1, 132 y 159.
487. LAZO, Santiago. “De las acciones que nacen del delito; de su distinción, de su independencia y de su influencia recíproca”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1906. Tomo III (1905-1906), N° 1, 244.
488. LEAL ARAVENA, Fernando. “El hurto famélico a la luz de las sentencias del buen juez Magneaud”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2002. N° 4, 145-151.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

489. LEA-PLAZA, Hugo. “Homicidio consecutivo a emoción violenta con perturbación de la conciencia”. *Archivos chilenos de criminología.* 1937. 426.
490. LEA-PLAZA, Hugo. “Delincuencia de menores”. *Archivos chilenos de criminología.* 1937. 444.
491. LEA-PLAZA, Hugo. “Apuntes para fundamentar la necesidad de adopción de métodos de diagnóstico de irregularidad en los menores”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 297-300.
492. LEÓN, Marco Antonio. “De Frankfurt a Foucault: El estudio del poder y el régimen penal en la sociedad contemporánea”. *Revista de Derecho Universidad Central.* 2003. IX, N° 4, 217.
493. LEYTON NARVÁEZ, Horacio; IBARRA MENDOZA, Carolina; ROSAS VIDAL, Cristian. “Estudio sobre control social, género y adolescencia”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2002. N° 5, 43-64.
494. LIBEDINSKY VENTURA, Sofía. “Disponibilidad de la vida y la salud: cuestiones penales”. *Gaceta Jurídica.* 1998. N° 216, 7.
495. LINDEMANN, Jürg. “El significado de la Corte Penal Internacional bajo la especial consideración de la controversia sobre la jurisdicción universal”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile.* 2004. N° 4, 93.
496. LLANOS MANSILLA, Hugo. “El DL 288, sobre delito económico”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile.* 1974. I, 100-111.
497. LLANOS MANSILLA, Hugo. “El estatuto de la Corte Penal Internacional”. *Gaceta Jurídica.* 2000. N° 236, 89-107.
498. LLANOS VALENZUELA, Gilberto. “La policía técnica”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 393-405.
499. LLANOS, M^a Teresa; SINCLAIR, Anne. “La familia del menor infractor de ley: posibilidades de intervención ” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1991. N° 16, 123-129.
500. LYRA, Roberto. “En torno a la Criminología”. *Revista de Ciencias Penales.* 1969. Tomo XXVIII, 3.
501. MACCHINO FARÍAS, Miguel. “Situación irregular y autoestima en menores”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1991. N° 16, 115-121.
502. MACCHINO FARÍAS, Miguel. “La capacitación laboral en prisiones de Gendarmería de Chile: un estudio para el fortalecimiento de proyectos”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2002. N° 4, 45-74.
503. MALDONADO FUENTES, Francisco. “Reflexiones sobre las técnicas de tipificación de los llamados ‘delitos de peligro’ en el moderno derecho penal”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile.* 2006. N° 7, 23-64.
504. MALUENDA CAMPOS, Juan. “Evolución de la pena”. *Revista de Ciencias Penales.* 1936. Tomo I, 632-657.
505. MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, Alejandra. “Homoerotismo y lesbianismo en la cultura carcelaria: ‘un acercamiento etnográfico sobre las prácticas lésbicas al interior del Centro Penitenciario Femenino de Santiago’”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2005. Especial, 125-151.
506. MANRÍQUEZ ROSALES, Juan Carlos. “Caen los dogmas en la reforma procesal penal chilena”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 2005. XXVI-I, 407-419.
507. MANRÍQUEZ ROSALES, Juan Carlos. “Delitos de blanqueo y lavado de activos, en el marco de operaciones sospechosas”. *Revista Escuela de Derecho Universidad del Mar Valparaíso.* 2005. 107-125.
508. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “Consideraciones acerca del error sobre la concurrencia de los presupuestos objetivos de las causas de justificación”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile.* 2003. N° 3, 145-161.
509. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “La tentativa y el desistimiento en el Derecho penal: Algunas consideraciones conceptuales”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile.* 2004. N° 4, 137-175.
510. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “Pena y ciudadanía”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile.* 2005. N° 6.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

511. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “El secuestro como delito permanente frente al DL de amnistía”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2005. N° 5, 11-33.
512. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “La prohibición de infraprotección como principio de fundamentación de normas punitivas: ¿protección de los derechos fundamentales mediante el Derecho penal?”. *Revista Derecho y Humanidades Universidad de Chile*. 2005. N° 11, 245-258.
513. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “El "hurto-robo" frente a la autotutela y la legítima defensa de la posesión”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2006. N° 7.
514. MARÍN, Urbano. “La libertad condicional en Chile”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 206-240.
515. MARKS, Camilo. “El delito de apoderamiento ilícito de aeronaves”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 1971. N° 12, 117.
516. MARTÍNEZ BARRERA, Jorge. “Reflexiones acerca de la pena de muerte”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 1993. N° 53-54, 169.
517. MARTÍNEZ CORDERO, Andrés; ÁLVAREZ ANIA, Elías; HINOJAL FONSECA, Rafael. “Actualización del fenómeno delictivo sexual”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 21, 65-74.
518. MARTÍNEZ, Eduardo. “Acoso sexual en el trabajo”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2001. N° 3, 91.
519. MARTORELL, Daniel. “Reflexiones criminológicas sobre la víctima”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 343-346.
520. MARTORELL, Daniel. “Comentarios sobre la Ley N° 19913, que crea la unidad de análisis financiero y sanciona el blanqueo de activos”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 10, 123-146.
521. MARZI RIVERA, Hugo. “Derecho y enfermo mental”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 5, 37-49.
522. MARZI RIVERA, Hugo. “Algunas consideraciones negativas acerca del arrepentimiento eficaz”. *Gaceta Jurídica*. 1992. N° 147, 17.
523. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Aproximación analítica al estudio del concurso aparente de leyes penales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1993. Tomo XLII, 5-31.
524. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Sobre la necesidad constitucional de la existencia de un bien jurídico a proteger por los tipos penales”. *Revista Universum de la Universidad de Talca*. 1996. Año 11, 123-132.
525. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “El concurso (aparente) de leyes en la reforma penal latinoamericana”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1997. XXIV, 423-446.
526. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Crisis del derecho e impunidad”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1998. Año 4, N° 2, 17-25.
527. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Dogmática de los delitos relativos al tráfico ilícito de estupefacientes”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 228, 1-53 (continúa en N° 229, 1999, 1-40).
528. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Aportando a la reforma penal chilena; algunos problemas derivados de la técnica legislativa en la construcción de delitos impropios: El error y el concurso”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1999. Año 5, N° 2, 63-114.
529. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Abusos sexuales por sorpresa: ¿un caso de atipicidad en el Código penal reformado por Ley N° 19617 de 12 julio de 1999?”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 243, 14-19.
530. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “La teoría del concurso (aparente) de leyes en la dogmática alemana, desde sus orígenes hasta el presente”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 295-371 (continúa en Año 7, 2001, N° 2, 357-400).
531. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “La libertad de información y la censura en Chile; Análisis y propuestas para una reforma legal sustantiva”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 1, 415-425.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

532. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Causales de exclusión de la responsabilidad penal en el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, artículo 5° inciso 2° de la Ley N° 19366”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2001. N° 4, 33-62.
533. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Presente y futuro del sistema de penas chileno”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2002. N° 6, 30-59.
534. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “La teoría del concurso aparente de leyes penales y el ‘resurgimiento’ de la ley en principio desplazada”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2002. N° 9, 27-68.
535. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Medidas alternativas a las penas privativas de libertad en una futura reforma penal chilena”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 187-193.
536. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Informe sobre algunos aspectos sustantivos y procesales del delito de lavado de dinero del artículo 12 de la Ley N° 19366”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2004. Año 10, N° 2, 323-334.
537. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Informe acerca de algunos aspectos que se han mostrado problemáticos en la aplicación práctica de la Ley N° 20000”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2005. Año 11, N° 2, 333-350.
538. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “¿Por qué no bajan las tasas de criminalidad en Chile?”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 67-92.
539. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Fernández, Fuenzalida y Vera: Comentaristas, autodidactas y olvidados; análisis diacrónico y sincrónico de la doctrina penal chilena del siglo XX”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2006. Año 12, N° 1, 31-67.
540. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Informe pericial ante Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre aplicación jurisprudencial de DL 2191 de amnistía, de fecha 19 de abril de 1978”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2006. Año 12, N° 1, 275-296.
541. MATUS ACUÑA, Jean Pierre; ORELLANA CRUZ, Marcos. “Acerca de la existencia de obligaciones internacionales de establecer delitos medioambientales, contempladas en los Tratados suscritos por la República de Chile”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 2001. Tomo XCVIII, 93.
542. MATUS ACUÑA, Jean Pierre; RAMÍREZ, M^a Cecilia; CASTILLO, Marcelo. “Informe sobre el derecho penal ambiental en el derecho comparado de tradición continental”. *Gaceta Jurídica*. 2002. N° 260, 7-55.
543. MATUS ACUÑA, Jean Pierre; ORELLANA, Marcos; CASTILLO, Marcelo; RAMÍREZ, María Cecilia. “Análisis dogmático del Derecho Penal Ambiental chileno, a la luz del derecho comparado y las obligaciones contraídas por Chile en el ámbito del Derecho Internacional: Conclusiones y propuesta legislativa fundada para una nueva protección penal del medio ambiente en Chile”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2003. Año 9, N° 2, 11-57.
544. MEDINA JARA, Rodrigo. “Constitución, bien jurídico y derecho penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1993. XX, 303-310.
545. MEDINA JARA, Rodrigo. “Despenalización o reforma penal: Algunos rasgos en la Ley N° 19450”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1996. XVII, 331-337.
546. MEDINA JARA, Rodrigo. “Apuntes sobre el delito de injuria”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 226, 7.
547. MEDINA JARA, Rodrigo. “El delito de enriquecimiento ilícito: especial referencia a los casos de Argentina y Colombia”. *Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 2000. 203-209.
548. MEDINA JARA, Rodrigo. “Posibilidades en la aplicación del indulto a la pena de muerte por parte del Presidente de la República”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 237, 16.
549. MEDINA JARA, Rodrigo. “El delito de obstrucción a la justicia”. *Gaceta Jurídica*. 2001. N° 250, 7-12.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

550. MEDINA JARA, Rodrigo. “El delito de apropiación indebida en el caso de la recepción de dinero depositado por error en una cuenta corriente: el depósito irregular como título”. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral*. 2002. Volumen 17, N°s 1-2, 101-110.
551. MEDINA JARA, Rodrigo. “Negociación de la Convención Contra la Corrupción en las Naciones Unidas”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 63-70.
552. MEDINA JARA, Rodrigo. “Dos aspectos del delito de negociación incompatible”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2004. N° 10, 223-228.
553. MEDINA JARA, Rodrigo. “Las normas internacionales generales sobre derechos humanos y el desarrollo de los derechos en el ámbito penitenciario”. *Gaceta Jurídica*. 2004. N° 290, 7.
554. MEDINA JARA, Rodrigo. “Discrecionalidad e indulto”. *Revista Procesal Penal*. 2005. N° 33, 11-18.
555. MEDINA JARA, Rodrigo. “Apuntes sobre la denuncia y su omisión”. *Revista Procesal Penal*. 2006. N° 50, 25-31.
556. MÉNDEZ ORTIZ, Juan Tito. “Efectos de la reclusión sobre el sujeto y su familia”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 21, 19-40.
557. MENDOZA, Patricia; RAMÍREZ, Mario. “Modelo de intervención diferenciada para la libertad vigilada del adulto”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2001. N° 3, 9-28.
558. MERA FIGUEROA, Jorge. “Relación entre los delitos de entrega fraudulenta y de estafa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 185-209.
559. MERA FIGUEROA, Jorge. “Los medios en el delito de lesiones graves (Artículo 397 del Código penal)”. *Revista de Ciencias Penales*. 1975. Tomo XXXIV, 163-200.
560. MERA FIGUEROA, Jorge. “Seguridad ciudadana, violencia y delincuencia”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1992. N° 21, 11-25.
561. MERA FIGUEROA, Jorge. “Protección penal de la propiedad y posibilidades rectificadoras de la dogmática”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1992. N° 21, 51-64.
562. MERA FIGUEROA, JORGE. “El Decreto Ley de amnistía N° 2191, de 1978, y la exigencia de la justicia por la violación de los derechos humanos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1993. Tomo XLI, 84-93.
563. MERA FIGUEROA, Jorge. “El Decreto Ley de amnistía y los derechos humanos”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1994. N° 30, 25-39.
564. MERA FIGUEROA, Jorge. “Hurto y robo”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1994. Serie publicaciones especiales, N° 3, 1.
565. MERA FIGUEROA, Jorge. “La modernización de la justicia militar, un desafío pendiente”. *Informe de Investigación Universidad Diego Portales*. 1999. N° 1, 3-19.
566. MERA FIGUEROA, Jorge. “La parte especial de Derecho penal militar chileno”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 2002. Serie publicaciones especiales, N° 13, 11-72.
567. MERA FIGUEROA, Jorge. “¿Tuvo Chile una política criminal durante el Siglo XX?”. *Derecho Mayor Universidad Mayor Temuco*. 2003. Año 2, N° 2, 139-162.
568. MERA FIGUEROA, Jorge. “Bases programáticas para la reforma integral del Derecho penal militar chileno”. *Informe de Investigación Universidad Diego Portales*. 2003. N° 16, 3-31.
569. MERA FIGUEROA, Jorge; COUSO SALAS, Jaime. “Hacia un sistema de control de la ejecución de penas no privativas de libertad”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 115-130.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

570. MERA GONZÁLEZ-BALLESTEROS, Alejandra. “Delito de violencia intrafamiliar: los problemas de apelar indiscriminadamente a la solución penal”. *Informe de Investigación Universidad Diego Portales*. 2004. N° 20, 3-33.
571. MERA MUÑOZ, Rafael. “En torno a la aplicabilidad del texto original de la Ley N°19450”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales de la Universidad San Sebastián*. 1999. N° 1, 195-200.
572. MERA MUÑOZ, Raúl. “Los delitos culposos y el aumento de la penalidad dispuesto por el Artículo 196 B de la Ley de tránsito”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 234, 7.
573. MERELLO ARECCO, Ítalo. “Un medio de prevención del delito en la época medieval; apuntes para el estudio de la fianza de salvo en el Fuero de Baeza”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1980. V, 237-254.
574. MILLÁN GUTIÉRREZ, Iván. “Algunos tópicos en el delito de robo en lugar habitado o destinado a la habitación”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 302, 7.
575. MINISTERIO DE JUSTICIA. “Aprehensiones de personas menores de 18 años en Chile (1980-2001)”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2002. N°s 1-2, 55-72.
576. MISSERONI RADDATZ, Adelio. “El principio de tipicidad en la Constitución de 1980”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1994. XV (1993-1994),.
577. MOHOR ABUABUAD, Salvador. “Criterios constitucionales y legales de justificación de la jurisdicción penal militar en tiempos de paz”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2001. N° 2, 87.
578. MOLINA, Francisco Javier. “Vinculación entre corrupción y delincuencia organizada en la región”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 73-79.
579. MONTERO LUCIC, Claudio. “Procesos de segmentación penitenciaria y poblaciones penales especiales: el caso de los internos Aymaras en la I Región”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2005. Especial, 103-124.
580. MONTERO SCHMIDT, Mario. “El proceso de Nuremberg”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 276-290.
581. MONTERO SCHMIDT, Mario. “El pensamiento jurídico penal de Pedro Ortiz”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 110-130.
582. MORA PINEDA, Tomás. “Contribución del Derecho penal a la lucha antivenérea”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 301-304.
583. MORENO SANTANDER, Carlos Leandro. “Responsabilidad penal de las personas jurídicas: sus órganos y directivos en Derecho penal económico”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2004. Año 2, Volumen 1, 43-69.
584. MOYA GONZÁLEZ, Luis. “Delitos tributarios y reforma procesal penal”. *Derecho Mayor Universidad Mayor Temuco*. 2003. Año 2, N° 2, 115-129.
585. MUNITA, Enrique. “El cheque protestado por cuenta cerrada u orden de no pagar”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 119-124.
586. MUÑOZ ARREDONDO, Mónica; LÓPEZ ALEGRÍA, Fanny. “Salud ginecológica en Centros Penitenciarios Femeninos de la VI Región”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2005. Especial, 29-49.
587. MUÑOZ GAJARDO, Sergio. “La técnica legislativa y la ley penal”. *Gaceta Jurídica*. 1996. N° 195, 17.
588. MUÑOZ HORMENT, Humberto. “Contribución al estudio de la teoría del concurso de delitos”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 335-381.
589. MUÑOZ HORMENT, Humberto. “Posibles relaciones entre las figuras delictivas tipificadas en los Artículos 5° y 22° de la Ley N° 19366”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 6, 111-119.
590. MUÑOZ, Eduardo. “La impunidad en el delito de homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1989. Tomo XXXIX (1987-1989), N° 1, 113-127.
591. MUÑOZ, Eduardo. “Problemas de interpretación del artículo N° 1 de la actual Ley de drogas y estupefacientes”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1992. N° 17, 25-37.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

592. NÁQUIRA RIVERO, Jaime; SALIM-HANNA SEPÚLVEDA, Roberto. “Derecho penal económico: origen, contenido y límites”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*. 2005. Año IX, N° 9, 117-127.
593. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Consideraciones sobre la pena de muerte”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1982. IX, 541-546.
594. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Imputabilidad e inimputabilidad en el sistema jurídico-penal chileno”. *Revista de Ciencias Penales*. 1986. Tomo XXXVIII (1982-1986), 5-76.
595. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “La pena privativa de libertad: una sanción penal en crisis”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1994. N° 19 (1993-1994), 35-48.
596. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Constitución política y fundamento material del principio de culpabilidad”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 189-200.
597. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Pena de muerte: Argumentos en contra”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1997. Año 4, 91-97.
598. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Autoría mediata y tentativa”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 125-132.
599. NASSAR, Carlos. “Menores abandonados, anormales y delincuentes: aspecto psicológico y psíquico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 98-110.
600. NAVARRETE YÁÑEZ, Bernardo. “Caracterización de la población penal en Chile: el caso de los reclusos menores de 18 años”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2005. Especial, 153-160.
601. NAVARRO DOLMESTCH, Roberto. “Propuesta para una construcción “jurídica” del honor como método de reducción de las hipótesis de conflicto con la libertad de comunicación (Primera parte)”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2002. Año 8, N° 2, 217-259.
602. NAVARRO DOLMESTCH, Roberto. “Los efectos en el sistema chileno de fuentes del Derecho Penal de la incorporación de los tratados internacionales y del fenómeno de la globalización”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2004. Año 10, N° 1, 77-111.
603. NAVARRO DOLMESTCH, Roberto. “El delito de tráfico ilícito de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes o sicotrópicas del artículo 4° de la ley N° 20000”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 259-293.
604. NAVEILLÁN, Pedro. “Algunas consideraciones de salud mental en relación a los códigos penal y de procedimiento penal”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 1990. N° 1, 35.
605. NAVEILLÁN, Pedro. “Reflexiones sobre psiquiatría y salud mental médico-legal”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2003. IX, N° 4, 285.
606. NEVES, Isidoro. “Enfoque clínico psicológico de la delincuencia juvenil”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1961. Tomo VI, 5-11.
607. NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto. “El derecho a la vida en el ordenamiento jurídico chileno”. *Gaceta Jurídica*. 1997. N° 207, 7.
608. NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto. “Consideraciones sobre constitucionalidad del Estatuto de Roma del Tribunal Penal Internacional”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1999. Año 5, N° 2, 363-387.
609. NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto. “Los desafíos de la sentencia de la Corte Interamericana Almonacid Arellano vs Chile a los operadores jurídicos nacionales”. *Gaceta Jurídica*. 2006. N° 316, 16.
610. NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto; SUÁREZ CROTHERS, Christian. “Garantías constitucionales y prevención del tráfico ilícito de estupefacientes”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 220, 7-28.
611. NOVOA CARVAJAL, Hernán. “Calidad laboral de los internos de los Centros de Educación y Trabajo dependientes de Gandarmería de Chile (estudio jurídico)”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 3, 59-66.
612. NOVOA CARVAJAL, Hernán. “La edad en la legislación penal”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1987. N° 13, 3-18.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

613. NOVOA MONREAL, Eduardo. “La obligación jurídica del secreto profesional”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1944. Tomo XLI, 85-100.
614. NOVOA MONREAL, Eduardo. “El delito de homicidio y la intención de matar”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 183-192.
615. NOVOA MONREAL, Eduardo. “El concepto de abusos deshonestos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 291-298.
616. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Libertad provisional y libertad condicional, especialmente frente a la realidad carcelaria actual”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 27-37.
617. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Cuestiones jurídicas relativas al delito de amenazas”. *Revista de Ciencias Penales*. 1950. Tomo XII, 15-23.
618. NOVOA MONREAL, Eduardo. “La conducta, primer elemento del delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 3-21.
619. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Aspectos penales de la extradición”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1959. Tomo LVI, N° 1, 140-148.
620. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Algunas consideraciones acerca del concurso de personas en un hecho punible”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 3-26.
621. NOVOA MONREAL, Eduardo. “El proceso de generación del delito: tentativa y delito imposible”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1963. N° 124, 19-71.
622. NOVOA MONREAL, Eduardo. “El delito continuado en Chile: un fetiche jurídico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 139-153.
623. NOVOA MONREAL, Eduardo. “La crisis del sistema legal chileno”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1965. Tomo LXII, N° 1, 227.
624. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Los problemas actuales de la extradición”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 3-10.
625. NÚÑEZ MACHUCA, Benjamín. “Escala de peligrosidad social: evaluación y reformulación”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 7, 27-32.
626. NÚÑEZ MACHUCA, Benjamín. “Historia, legislación y reglamentación penitenciaria en Chile”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1987. N° 13, 25-35.
627. NÚÑEZ MACHUCA, Benjamín; COO Espinoza, Andrés. “Consideraciones teóricas y metodológicas acerca de la investigación de la reincidencia delictual en criminología”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 325-336.
628. OGALDE MÁRQUEZ, Gabriel. “Del estado de la embriaguez y su penalidad”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1990. Tomo LXXXVII, N° 3, 69.
629. OLAVARRÍA ÁVILA, Julio. “La pena de muerte y el personal penitenciario”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 4, 31-34.
630. OLEA VERGARA, Manuel. “El asistente social y la resocialización del hombre privado de libertad”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 6, 53-66.
631. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “El fundamento del principio de irretroactividad de la ley penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2000. XXI, 95.
632. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “Taxatividad, fragmentariedad, prevención y constitucionalidad en la regulación de los tipos básicos de agresiones y abusos sexuales en el Código Penal español de 1995”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2000. XXI, 79.
633. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “Últimas modificaciones en la regulación del delito de cohecho (Ley N° 19829 de 1999)”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2003. XXX, 39-53.
634. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “¿Irretroactividad de las variaciones jurisprudenciales desfavorables en materia penal?”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2003. XXIV,
635. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “¿Debe aplicarse la ley penal intermedia más favorable?”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2004. XXV, 305.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

636. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “Análisis crítico de las últimas modificaciones legales en materia de hurto-falta”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 295-307.
637. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “Aproximación al delito de cohecho”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2005. N° 5, 83-115.
638. OLMOS ORTIZ, Sonia “Rol del servicio social en readaptación” . *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 5, 3-12.
639. ONFRAY VIVANCO, Arturo. “Limitaciones a la autodefensa”. *Gaceta Jurídica*. 1992. N° 145, 7.
640. ONFRAY VIVANCO, Arturo. “Reflexiones en torno a la responsabilidad de las personas jurídicas”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2001. Año 2, N° 1, 153-167.
641. ONFRAY VIVANCO, Arturo. “Ilícitos contra la información en las transacciones de valores”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2001. N° 5, 73-105.
642. ONFRAY VIVANCO, Arturo. “Convención Contra el Soborno Internacional de la OCDE”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 41-49.
643. ORELLA LAURENT, José; MONROY MEJÍAS, Claudio. “El hurto falta en supermercados y tiendas por departamento”. *Revista Procesal Penal*. 2004. N° 21, 20-23.
644. ORELLANA, Marcos. “Derecho Penal Ambiental Comparado: El Common Law”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2002. XXIX, 441-459.
645. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Problemas de la reforma penal”. *Revista Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 13-15.
646. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Voluntariedad y otras cuestiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 372-388.
647. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Dos ensayos en técnica jurídica penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 155-160.
648. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “La falsificación de Instrumento privado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1944. Tomo VII, 207-214.
649. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Opiniones sobre libertad condicional de los penados”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 21-24.
650. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Provocación, agresión y defensa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 126-128.
651. ORTIZ QUIROGA, Luis. “La legítima defensa putativa”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1962. N° 9, 24-36.
652. ORTIZ QUIROGA, Luis. “Algunas consideraciones sobre la acción finalista”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 3-24 y 101-120.
653. ORTIZ QUIROGA, Luis. “La responsabilidad penal del adolescente (delincuencia juvenil, aspectos penales y criminológicos)”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 1999. N° 1, 233-244.
654. OSORIO URZÚA, Ximena; CAMPOS HIDALGO, Héctor. “Justicia restaurativa y mediación penal en Chile”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2003. N° 10, 141-160.
655. OSSA, Marta. “Tratamiento de los menores delincuentes en EEUU”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 131-145.
656. OSSA, Marta. “Tratamiento carcelario para las mujeres delincuentes”. *Revista de Ciencias Penales*. 1954. Tomo XIV, 91-97.
657. OSSANDÓN WIDOW, María Magdalena. “Eficiencia del Derecho Penal: El caso de los delitos contra el medio ambiente”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2003. XXIV, 379-394.
658. OSSANDÓN WIDOW, María Magdalena. “Consideraciones político-criminales sobre el delito de tráfico de influencias”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2003. N° 10, 161-180.
659. OSSANDÓN WIDOW, María Magdalena. “Los delitos de obstrucción a la justicia”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 309-323.
660. OSSANDÓN WIDOW, María Magdalena. “Delitos especiales y de infracción de deber en el Anteproyecto de Código Penal”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A4, 1-22.

661. OSSES ERAZO, María Eliza. “Nuevas alternativas de la investigación criminológica”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 337-342.
662. OVALLE MADRID, Germán. “La tentativa inidónea en los delitos de omisión propios en el Código Penal español”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2003. XXX, 23-37.
663. OVALLE MADRID, Germán. “Delito contra el medio ambiente y delito de daños en el Código Penal español: la relación concursal entre un delito de peligro abstracto con verificación de resultado”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2004. XXXI, 105-113.
664. OXMAN VILCHES, Nicolás. “Pena de muerte y derechos humanos”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2002. VIII, N° 3, 137.
665. OXMAN VILCHES, Nicolás. “Las figuras penales del delito de aborto”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2004. N° 6, 231.
666. OYANEDER, Patricio. “Notas sobre la omisión en el derecho de daños: su tipicidad y antijuridicidad”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2003. N° 8, 309-223.
667. OYANEDER, Patricio. “Responsabilidad penal por delitos especiales en el ámbito societario, especial mención a la quiebra de las sociedades irregulares o de hecho”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2003. N° 7, 325-337.
668. OYANEDER, Patricio. “Daños por violencia intrafamiliar”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2006. N° 14, 215-217.
669. PACHECO GALLARDO, Andrés. “La Corte Penal Internacional, breve evolución histórica y algunos aspectos sobre su jurisdicción material”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2004. N° 12, 67-76.
670. PEÑA CERECEDA, Federico. “Del robo con homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 21-28.
671. PEÑA CERECEDA, Federico. “El poder de policía y la prevención del delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo II, 108-113, 229-239, 553-561.
672. PEÑA CERECEDA, Federico. “Observaciones al Nuevo Proyecto de Código Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 379-392, 465-470.
673. PEÑA CERECEDA, Federico. “Dependencias y vínculos de la policía del orden judicial y administrativa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 134-145.
674. PEÑA CERECEDA, Federico. “Observaciones sobre algunas reformas introducidas en el Código penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 5-11.
675. PEÑA CERECEDA, Federico. “El delito económico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 74-86.
676. PEÑA NÚÑEZ, Julio. “Asistencia al menor delincuente”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1960. N° 4, 522.
677. PEÑA NÚÑEZ, Julio. “Reflexiones en torno a la libertad vigilada”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 7, 33-49.
678. PEÑA WASSAF, Silvia. “Autoría y participación en el delito”. *Revista de Ciencias Jurídicas de Valparaíso*. 1972. N° 3.
679. PEÑA WASSAF, Silvia. “Modificaciones a la ley chilena de condena condicional en Chile”. *Revista de Ciencias Jurídicas de Valparaíso*. 1973. N° 4, 135-141.
680. PEÑA WASSAF, Silvia. “La condena condicional en Chile”. *Colección de Legislación Comentada Universidad de Chile de Valparaíso*. 1974. N°2.
681. PEÑA WASSAF, Silvia. “Las raíces histórico-culturales del Derecho penal chileno”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1982. VII, 289-314.
682. PEÑA WASSAF, Silvia. “Ribetes penales de la reforma procesal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 433-443.
683. PEÑA, Ramón. “La extradición”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1974. I, 375-380.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

684. PEÑAILILLO, Miguel Ángel. “La Convención Interamericana Contra la Corrupción”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 31-40.
685. PÉREZ BENAVIDES, Gabriel. “Reflexiones de un delegado en torno a la aplicación del sistema de libertad vigilada del adulto en la ciudad de Concepción y algunas consideraciones valoricas respecto del rol olie desempeñan los delegados”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1986. N° 12, 89-99.
686. PÉREZ CONTRERAS, Juan Carlo. “Colaboración de privados en la gestión penitenciaria”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 33-48.
687. PÉREZ DE ARCE, Fernando. “VIH/SIDA en el medio carcelario: propuestas para un problema pendiente”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2000. N° 1, 87-101.
688. PÉREZ DE ARCE, Ricardo. “Configuración histórica del delito de aborto en el derecho canónico hasta el código de 1917”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1999. N° 7, 73 .
689. PÉREZ DE FRANCISCO, E. “A propósito de los ilícitos cometidos a bordo de buques y aeronaves, contra ellas o con ellas: estado de la cuestión”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2001. N° 4, 351-378.
690. PÉREZ GRILLE, Ramón. “El estado de salud y enfermedad y sus consecuencias jurídico-sociales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 302-311.
691. PÉREZ-OLEA, Jaime. “El tratamiento médico y la práctica quirúrgica”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 87-95.
692. PERRY PEFAUR, Raúl. “La sentencia indeterminada”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1962. N° 9, 68-75.
693. PEZOA SILVA, Osmán. “Ley 18050, que fija normas generales para conceder indultos particulares y su reglamento (DS Justicia N° 15/42, DO 7 de enero de 1982)”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1982. N° 2, 69-75.
694. PIERRY ARRAU, Pedro. “Responsabilidad extracontractual del Estado por los delitos cometidos por sus funcionarios”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1983. VII, 283.
695. PINOCHET ELORZA, César. “Sistema penitenciario chileno, derechos humanos y Artículo 5° de la Constitución Política de Chile”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1992. N° 20, 113.
696. PINOCHET ESPINOZA, Ramón. “Delincuencia menor”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 157-166.
697. PINTO VEGA, María; ESTRADÉ BRANCOLI, Leonardo. “La Ley de violencia intrafamiliar, aspectos sociojurídicos y propuestas”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2002. VIII, N° 3, 207.
698. PIÑA ROCHEFORT, Juan Ignacio. “Causalidad e imputación: Algunas consideraciones acerca de su ubicación y relevancia en el Derecho penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2003. XXX, 515-533.
699. PIÑA ROCHEFORT, Juan Ignacio. “Algunas consideraciones acerca de la (auto) legitimación del Derecho penal ¿Es el problema de la legitimidad abordable desde una perspectiva sistémico-constructivista?”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2004. XXXI, 515-546.
700. PIZARRO WILSON, Carlos. “Mirada de un civilista a la reparación en el nuevo proceso penal”. *Gaceta Jurídica*. 2002. N° 296, 59-75.
701. POLITOFF, Alberto. “Intoxicación alcohólica e imputabilidad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 97.
702. POLITOFF, Sergio. “Prenda, depósito y mandato en la teoría de la apropiación indebida”. *Revista de Ciencias Penales*. 1956. Tomo XV, N° 1, 9-50.
703. POLITOFF, Sergio. “El nuevo Código penal de la República Democrática de Alemania”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 3-14.
704. POLITOFF, Sergio. “Sistema jurídico penal y legitimación política en el Estado Democrático de Derecho”. *Gaceta Jurídica*. 1994. N° 172, 10-22.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

705. POLITOFF, Sergio. “Derecho penal con medida: una respuesta reduccionista a la mala conciencia del jurista”. *Revista Universum de la Universidad de Talca*. 1995. Año 10, 95-106.
706. POLITOFF, Sergio. “El agente encubierto y el informante ‘infiltrado’ en el marco de la Ley N° 19366 sobre Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas”. *Gaceta Jurídica*. 1997. N° 203, 7-25.
707. POLITOFF, Sergio. “La conspiración para cometer delitos previstos en la ley sobre tráfico de estupefacientes”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1997. XXIV, 447-458.
708. POLITOFF, Sergio. “Fines de la pena y racionalidad en su imposición”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1998. Año 4, N° 2, 9-62.
709. POLITOFF, Sergio. “El papel del factor subjetivo en las causas de justificación”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 229, 1-22.
710. POLITOFF, Sergio. “Informe sobre los delitos de discriminación en el derecho penal comparado (A la luz del proyecto de ley sobre discriminación racial y étnica (Boletín N° 2142-17))”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1999. Año 5, N° 2, 193-213.
711. POSTOCK PADILLA, Edmundo. “Naturaleza jurídica de la libertad condicional”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1962. Tomo XV, N° 9, 37-47.
712. POZO SILVA, Nelson. “La tecno-estafa o la estafa informática”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 245, 7.
713. POZO SILVA, Nelson. “Utilización dolosa de cajeros automáticos”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 236, 155.
714. POZO SILVA, Nelson. “Error de derecho penal y error de derecho extrapenal”. *Gaceta Jurídica*. 2003. N° 276, 20-23.
715. POZO SILVA, Nelson. “Libertad de expresión y delito ¿Conflicto entre garantías constitucionales e ilícitos penales?”. *Gaceta Jurídica*. 2003. N° 281, 21-26.
716. POZO SILVA, Nelson. “Delitos mediante tarjetas de crédito”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2004. Año 2, Volumen 1, 87-93.
717. PRADO OYARZO, Francisco. “Consideraciones en torno a las cárceles privadas”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 21, 19-40.
718. PRECHT PIZARRO, Jorge. “Desincriminación del adulterio y protección del matrimonio en los pueblos indígenas (Informe sobre dos proyectos de ley)”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1994. XXI, 405-408.
719. PRENAFETA GOIC, Carlos. “¿Es delito negar la firma en una gestión preparatoria de la vía ejecutiva?”. *Gaceta Jurídica*. 1994. N° 163, 7.
720. PRIETO PERALTA, Ana Luisa. “Discernimiento”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1991. N° 16, 108-113.
721. PUELMA ACOSSI, Álvaro. “Relaciones entre lo comercial y lo penal en el cheque”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 21-29.
722. PUGA PRADO, Arturo. “El cheque ante la quiebra”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 297, 18.
723. QUEZADA, Franklin. “Consideraciones acerca del parricidio en nuestro Código Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 129-134.
724. RAMÍREZ BOISSON, Mario. “DS Justicia N°15/95 de 09/12/81: rehabilitación del recluso mediante la enseñanza técnico profesional y el trabajo en los penales”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1982. N° 1, 55-59 (continúa en N° 2, 63-68; N° 3, 47-57).
725. RAMÍREZ BOISSON, Mario. “Reglamento penitenciario en Suecia”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1982. N° 1, 25-32.
726. RAMÍREZ BOISSON, Mario. “Reglamento del personal de Gendarmería de Chile”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1983. N° 7, 59-71.
727. RAMÍREZ BOISSON, Mario. “De las ciencias, artes y técnicas que tratan del delito”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 10, 31-41.
728. RAMÍREZ BRAVO, Carlos. “Criminalidad-Herencia: ‘La Quintrala’”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 403-419.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

729. RAMÍREZ GUZMÁN, María Cecilia. “La frustración en delitos de mera actividad a la luz de determinadas sentencias”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 133-141.
730. RETAMAL HERRERA, Jaime. “Ampliación de la legítima defensa privilegiada: Alcances de la Ley N° 19164 de 02 de Septiembre de 1992”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1994. N° 30, 77-90.
731. RETAMAL HERRERA, Jaime. “Agente encubierto e instigación”. *Revista Procesal Penal*. 2003. N° 16, 13-21.
732. RETAMAL, Sofía. “El qué-hacer del psicólogo en el sistema penitenciario”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2000. N° 1, 75-85.
733. RIEGO RAMÍREZ, Cristián. “Juventud y represión penal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1992. N° 21, 65-86.
734. RIEGO RAMÍREZ, Cristián. “Delitos contra la propiedad: Información sobre su realidad y la respuesta penal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1992. N° 21, 27-50.
735. RIEGO RAMÍREZ, Cristián. “El sistema de protección de menores: un sistema represivo oculto tras un discurso asistencial”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 69-80.
736. RÍOS ARENALDI, Jaime. “El consentimiento en materia penal”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A6, 1-37.
737. RÍOS ARENALDI, Jaime. “De la autoría mediata en general y de si en Chile su inexpresividad legal constituye una laguna de punibilidad”. *Política Criminal*. 2006. N° 2, A4, 1-23.
738. RIQUELME, Eduardo. “El agente encubierto en la ley de drogas: la lucha contra la droga en la sociedad del riesgo”. *Política Criminal*. 2006. N° 2, A2, 1-17.
739. RIVAS, Pedro; SERNA, Pedro. “¿Debe una sociedad liberal penar la eutanasia? Consideraciones en torno al argumento de la autonomía de la voluntad”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2001. N° 9, 285-299.
740. RIVERA ROSA, Miguel. “Evaluación experimental y cuasi-experimental de la práctica de meditación trascendental como un tratamiento para modificar el grado de ansiedad y otras variables psicológicas en sujetos sometidos a régimen penitenciario”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1985. N° 11, 27-36.
741. RIVERA VILLALOBOS, Hugo. “Alcances críticos al delito de Giro Doloso de Cheque”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 31-53.
742. RIVERA VILLALOBOS, Hugo. “Algunos aspectos de la legislación penal en relación al acto médico”. *Ius Publicum Universidad Santo Tomás*. 2002. N° 8, 91.
743. RIVERA, Fernando. “Delitos contra la salud pública: el tema desde el punto de vista jurídico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1954. Tomo XIV, 29-49.
744. ROA, Armando. “Los trasplantes de órganos y la ética”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 216-222.
745. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Constitucionalidad de las leyes penales en blanco”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1984. VIII, 231.
746. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Renuncia de la acción penal en los delitos aduaneros”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1986. X, 107.
747. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Bases para distinguir entre infracciones criminales y administrativas”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1987. XI, 117.
748. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “El delito de aborto frente a la Constitución de 1980”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1992. XIV (1991-1992), 369.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

749. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Recurso de protección y responsabilidad criminal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1993. XX, 639-645.
750. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Sobre la constitucionalidad del tipo de fraude aduanero”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1994. XV (1993-1994), 335.
751. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Punibilidad y responsabilidad criminal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1995. XVI, 361.
752. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Las garantías penales frente a los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1997. XVIII, 483.
753. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Sobre el papel de la jurisprudencia en la generación del derecho penal”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1998. N° 6, 197.
754. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Honor y dignidad de la persona”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1999. XX, 9.
755. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Sobre la tutela penal de la función jurisdiccional”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2003. XXIV, 423.
756. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Delimitación del concepto penal de corrupción”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2004. XXV, 339.
757. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “La función pública como objeto de tutela penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 325-340.
758. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Sobre la regulación de los delitos contra la integridad sexual en el Anteproyecto de Código Penal”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A1, 1-19.
759. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis/VERA VEGA, Jaime. “El bien jurídico protegido en los delitos de falsedad”. *Revista de Derecho Universidad Católica de Temuco*. 2004. N° 5,
760. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis; DE LA FUENTE HULAUD, Felipe. “El principio de culpabilidad en la Constitución de 1980”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1990. XIII (1989-1990), 125.
761. RODRÍGUEZ VILLALOBOS, Christian. “Tratamiento del falso testimonio en las Leyes de Toro”. *Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte*. 1999. N° 6.
762. ROJAS ARAYA, Joel. “El castigo de la sodomía y la libertad sexual en Chile”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Antofagasta*. 2001. 151-169
763. ROJAS DONAT, Luis. “El derecho y la sexualidad en la antigüedad tardía; aproximación histórico-jurídica”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2004. N°6, 25-45.
764. ROJAS MIRANDA, Santos. “Psicosociología del ambiente carcelario y penitenciario”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1983. N° 5, 51-67.
765. ROJAS SEPÚLVEDA, Mario. “El principio territorial, juzgamiento penal y estricta jurisdiccionalidad”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2000. N° 1, 55.
766. ROJAS SEPÚLVEDA, Mario. “Corte Penal Internacional y soberanía universal”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2000. N° 2, 9-22.
767. ROJAS SEPÚLVEDA, Mario; TORRES DUFFAU, Marcelo. “Delito permanente, amnistía y prescripción”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2005. N° 11, 87-117.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

768. ROSAS OLIVA, Juan Ignacio. “El delito de abuso de información privilegiada en el mercado de valores: Análisis crítico de la regulación contenida en la Ley N° 18045”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 299, 7-24.
769. ROSSEL CASTAGNETO, María Lorena. “Algunas consideraciones sobre la inmunidad y la Corte Penal Internacional”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 2002. N° 63, Tomo II, 289-301.
770. ROSSI, Paola. “Despenalización de la sodomía”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1998. XXV, 915-937.
771. RUBIO GONZALEZ, Claudio. “Drogas: demanda y consumo, un problema social complejo”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 7-20.
772. RUBIO GONZALEZ, Claudio; SILVA ARENAS, Iván. “Drogas y mujeres en prisión: evolución en una década”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 20 (1994-1995), 35-56.
773. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Breve ensayo sobre cooperación eficaz”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 227, 16.
774. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Un giro notable en el pensamiento de la Corte Suprema”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2001. Año 1, N° 3, 157-175.
775. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Responsabilidad penal del médico”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 8, 125-148.
776. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Instrumento público y ley penal”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 6, 59-90.
777. SÁEZ MARTÍN, Jorge. “La suspensión de la imposición de la pena”. *Revista Procesal Penal*. 2003. N° 14, 11-22.
778. SÁEZ MARTÍN, Jorge. “Los delitos contra la propiedad intelectual; experiencia y presentación de casos en el nuevo proceso penal”. *Revista Procesal Penal*. 2005. N° 36, 13-20.
779. SÁEZ PERRY, Julio. “El delito de giro doloso de cheque”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 9-19.
780. SÁEZ PERRY, Julio. “Algunos problemas jurídico-penales que presentan los delitos culposos”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1984. N° 175, 75.
781. SÁEZ PERRY, Julio. “Reflexiones sobre lo justo y el derecho en el ámbito penal”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1987. N° 181, 117.
782. SALDIVIA GARCÉS, Raúl. “Normas sociales de reclusos en una penitenciaría”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1985. N° 11, 9-18.
783. SALDIVIA GARCÉS, Raúl. “El delincuente sexual: estudio sociológico en reclusos por el delito de violación y abusos deshonestos”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1992. N° 17, 65-87.
784. SALGADO MENCHACA, Carlos. “De los sistemas alternativos de resolución de conflictos”. *Gaceta Jurídica*. 1996. N° 197, 7.
785. SALIM-HANNA SEPÚLVEDA, Roberto. “La constitucionalidad de los delitos de omisión impropia”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*. 2000. Año IV, N° 4, 73-81.
786. SALIM-HANNA SEPÚLVEDA, Roberto. “Tentativa con dolo eventual”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*. 2003. Año VII, N° 7, 249-253.
787. SALIM-HANNA SEPÚLVEDA, Roberto. “Los aspectos penales en la nueva Ley de Matrimonio Civil”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*. 2004. Año VIII, N° 8, 191-195.
788. SALINAS BURGOS, Hernán. “Determinación y aplicación de sanciones por crímenes internacionales que engendran responsabilidad del individuo”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1989. XVI, 515-521.
789. SALINAS PORTILLO, Hugo. “Vacíos jurídicos en la protección de la vida en la legislación chilena”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1983. N° 7, 15-21.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

790. SALINAS PORTILLO, Hugo. “Delincuencia: un enfoque familiar sistémico”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1993. N° 18 (1992-1993), 21-36.
791. SALINAS PORTILLO, Hugo; SOTO YÁÑEZ, Angelina. “Sistemas de cumplimiento de condenas alternativos a la reclusión: antecedentes internacionales”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1982. N° 4, 3-10.
792. SALINAS PORTILLO, Hugo; TORRES REYES, M^a Eugenia. “Homosexualismo verdadero: estudio en la población penal de Santiago”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1983. N° 5, 69-80.
793. SALUM ALVARADO, Sara. “Criminología y control social”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso.* 1997. N° 42, 119-132.
794. SALUM ALVARADO, Sara. “Una aproximación al concepto de criminalidad y su estudio a través de la historiografía en Chile”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso.* 2001. N° 46, 279.
795. SALVAT MOMGUILLOT, Manuel. “Medidas de prevención de delitos contra el orden público entre 1810 y 1820”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1979. IV, 119-131.
796. SÁNCHEZ CURRIN, Cristián. “Drogas, juventud y participación: una discusión pendiente”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1996. N° 22, 51-71.
797. SÁNCHEZ, Sylvia. “Algunos aspectos del tratamiento de los menores delincuentes en Gran Bretaña”. *Revista de Ciencias Penales.* 1950. Tomo XII, 24-32.
798. SANDOVAL LOPEZ, Ricardo. “Convenio judicial y giro doloso de cheques”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción.* 1988. N° 183, 73.
799. SANHUEZA ROMERO, Juana. “Tratamiento jurídico del aborto terapéutico”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción.* 1990. N° 187, 27.
800. SANHUEZA ROMERO, Juana. “Aplicación práctica de la libertad vigilada, contenida en la Ley 18216, en la Provincia de Concepción (Periodo 1984-1991)”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción.* 1991. N° 190, 133.
801. SANHUEZA ROMERO, Juana. “Delito de hurto y robo con fuerza en las cosas”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción.* 2001. N° 209, 43-62.
802. SANHUEZA ROMERO, Juana. “Análisis crítico a las modificaciones introducidas al delito de hurto por Ley 19950”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción.* 2003. N° 213, 83.
803. SANHUEZA, Germán. “Requisitos para la aplicación de un programa con miras a la readaptación”. *Revista de Ciencias Penales.* 1954. Tomo XIV, 78-91.
804. SCHEPELER, Enrique. “Estados antisociales”. *Revista de Ciencias Penales.* 1949. Tomo XI, 53-61.
805. SCHEPELER, Enrique. “Comunicabilidad y parricidio”. *Revista de Ciencias Penales.* 1953. Tomo XIII, 49-64.
806. SCHWEITZER SPEISKY, Daniel. “El delito del artículo 212 del Código penal”. *Revista de Ciencias Penales.* 1956. Tomo XV, N° 1, 5-8.
807. SCHWEITZER SPEISKY, Miguel. “El delito de acusación o denuncia calumniosa”. *Revista de Ciencias Penales.* 1937. Tomo III, 342- 359.
808. SCHWEITZER SPEISKY, Miguel. “Síntesis de la legislación chilena de menores”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 310-316.
809. SCHWEITZER SPEISKY, Miguel. “El ‘principio de ejecución’ en los delitos de violación”. *Revista de Ciencias Penales.* 1945. Tomo VIII, 25-28.
810. SCHWEITZER WALTERS, Miguel. “Sobre los delitos de la Ley de Quiebras”. *Revista de Ciencias Penales.* 1967. Tomo XXVI, 151-161.
811. SEPÚLVEDA CRERAR, Eduardo. “El delito de asociación ilícita en la Ley N° 19366 sobre Tráfico Ilícito de Drogas”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales.* 2001. N° 4, 63-78.
812. SEPÚLVEDA CRERAR, Eduardo. “Las iniciativas actuales para la reforma penal en Chile”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales.* 2002. N° 6, 126-146.
813. SEPÚLVEDA OSSES, Jaime. “Las lagunas de la ley penal”. *Gaceta Jurídica.* 1978. N° 18, 12.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

814. SEPÚLVEDA WHITE, José Miguel. “De la relación de causalidad, causación o relación causal, en el derecho penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 19-45.
815. SHARP VARGAS, Peter. “La necesidad de un derecho penal ecológico”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1993. N° 194, 85-90.
816. SILVA FERNÁNDEZ, Pedro. “El proyecto de Código Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 480-483.
817. SILVA FERNÁNDEZ, Pedro. “La responsabilidad penal de las personas jurídicas”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 317-329.
818. SILVA GUNDELACH, Guillermo. “La ley n° 18216, su aplicación y jurisprudencia”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1986. N° 12, 47-55.
819. SILVA JARA, Paula. “Evaluación de la comunidad terapéutica intrapenitenciaria del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) Colina I, a partir de la percepción social de los internos”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2002. N° 4, 75-102.
820. SILVA JARA, Paula. “Lo femenino y lo masculino en los lesbianismos intrapenitenciarios”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2003. N° 6, 93-122.
821. SILVA MANRÍQUEZ, Marión. “Sobre la reconstrucción de la experiencia de la comunidad terapéutica ‘Suricata’ del Complejo Penitenciario de Valparaíso”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2005. Especial, 51-76.
822. SILVA SILVA, Hernán. “Generalidades sobre la fecundación artificial: Análisis jurídico, penal, médico legal y pensamiento de la Iglesia Católica”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1993. N° 2 (continúa en el N° 3, 1994, 97).
823. SILVA SILVA, Hernán. “Delito ecológico”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1995. N° 4.
824. SILVA SILVA, Hernán. “El delito de lavado de dinero proveniente del tráfico ilegal de drogas como un delito internacional”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1996. N° 199, 141-168.
825. SILVA SILVA, Hernán. “Consideraciones sobre el delito de lavado de dinero, el secreto bancario y su alzamiento”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1998. Año 5, 129-145.
826. SILVA SILVA, Hernán. “Criminalidad sexual y la reforma al Código Penal y a otros cuerpos legales sobre delitos sexuales”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1999. N° 206, 143-162.
827. SILVA SILVA, Hernán. “Nuevas tendencias en materia de lavado de dinero, en especial lo vinculado a las normas bancarias en el Derecho nacional y comparado”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 1999. N° 1, 81-104.
828. SILVA SILVA, Hernán. “Autoría y participación criminal; Aspectos doctrinales y jurisprudenciales; Legislación comparada”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 2001. N° 209, 169-184.
829. SILVA SILVA, Hernán. “Nuevos lineamientos sobre el crimen internacional de lavado de dinero o blanqueo de activos: Estrategia, prevención y lucha mundial”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 2002. N° 63, Tomo II, 310-333.
830. SILVA SILVA, Hernán. “Delito ambiental”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2002. N° 4, 131-169 (continúa en el N° 5, 2003, 161-187).
831. SILVA SILVA, Hernán. “Algunos problemas ocasionados en la aplicación de los artículos 456 bis n° 3 y 450 del Código penal y la solución jurisprudencial”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2004. N°6, 85-99.
832. SILVA, Darío. “La sanción de los cuasidelitos con resultados de la misma gravedad”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2001. N° 9, 439.
833. SOLARI PERALTA, Tito. “Versari in re illicita”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1977. I, 245.
834. SOLARI PERALTA, Tito. “Delitos sobre estupefacientes (legislación comentada)”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1986. X, 119.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

835. SOLARI PERALTA, Tito. “Ofendículos y defensas mecánicas predisuestas”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1987. XI, 101.
836. SOLARI PERALTA, Tito. “¿Sustitución o abolición de la pena de muerte?”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 2000. XXI, 27 y 205.
837. SOLARI PERALTA, Tito; RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Encubrimiento y delito culposo”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1978. II, 205.
838. SOLARI PERALTA, Tito; RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Determinación de la pena en los casos de reiteración de delitos (Ámbito de aplicación del Artículo 509 del Código de Procedimiento Penal)”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1979. III, 255.
839. SOLARI PERALTA, Tito; RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “A propósito de un fallo de abusos deshonestos”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1980. IV, 301.
840. SOLARI PERALTA, Tito; RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Reflexiones en torno al concepto de seguridad del Estado”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1988. XII, 203.
841. SOLARI PERALTA, Tito; TUDELA JIMENEZ, Ximena. “Remisión condicional de la pena, reclusión nocturna y libertad vigilada”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1983. VII, 241.
842. SOTO DUCASSE, Marcela. “Estudio del delito cometido por mujeres delincuentes en función de su personalidad”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1986. N° 12, 3-28.
843. SOTO KLOSS, Eduardo. “De quién sea el ofendido”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia.* 1980. Tomo LXXVII, N° 3, 85-88.
844. SOTO PIÑEIRO, Miguel. “La noción de autor en el Código penal chileno”. *Gaceta Jurídica.* 1986. N° 68, 13-54.
845. SOTO PIÑEIRO, Miguel. “El hurto del acreedor: ¿una conducta atípica?”. *Derecho y Sociedad.* 1989. Año 2, Volumen 3-4, 27-33.
846. SOTO PIÑEIRO, Miguel. “Sobre los límites entre el ilícito civil y el penal: el caso de la apropiación indebida”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia.* 1993. Tomo XC, N° 1, 7-27.
847. SOTO PIÑEIRO, Miguel. “Una jurisprudencia histórica hacia el reconocimiento del ‘principio de culpabilidad’ en el Derecho penal chileno”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae.* 1999. Año III, N° 3, 233-253.
848. SOTO YÁÑEZ, Angelina. “Principales resultados de un estudio evaluativo en el medio libre del programa de tratamiento en ambiente motivacional”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1992. N° 1, 19-23.
849. SUBDIRECCIÓN TÉCNICA GENDARMERÍA DE CHILE. “Programas del sistema integral de tratamiento correccional: área social”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1987. N° 13, 97-118.
850. SUBDIRECCIÓN TÉCNICA GENDARMERÍA DE CHILE. “Programas del sistema integral de tratamiento correccional: área psicológica”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1988. N° 14-15 (1987-1988), 171-180.
851. SZCZARANSKI, Clara. “Apuntes introductorios a la Ley N° 19366”. *Gaceta Jurídica.* 1995. N° 179, 15.
852. SZCZARANSKI, Clara. “Jurisdicción y democracia frente a la corrupción”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado.* 2001. Año 2, N° 1, 107-131.
853. SZCZARANSKI, Clara. “La obediencia forzada”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado.* 2002. N° 6, 31-57.
854. SZCZARANSKI, Clara. “El perdón social”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado.* 2003. N° 10, 71-121.
855. SZCZARANSKI, Clara. “Prevención y represión de la corrupción y la delincuencia transnacional organizada”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado.* 2003. N° 9, 149-153.
856. SZCZARANSKI, Clara; MUÑOZ ORTÚZAR, María Teresa. “De tempore delicti”. *Gaceta Jurídica.* 1999. N° 228, 7-15.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

857. TABILO GAMBOA, Eugenio. “Algunas características de la población penal: un perfil psicológico del delincuente habitual”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1987. N° 13, 19-25.
858. TAGLE MARTINEZ, Hugo. “Los traficantes de droga ante el Derecho”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1996. Año 3, 85-88.
859. TALA JAPAZ, Alberto. “La estructura objetiva del injusto aplicada al estado de necesidad”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1987. XIV, 313-333.
860. TAPIA GUTIÉRREZ, Eduardo. “Evaluación de salud integral de los adultos mayores reclusos en los establecimientos de la VIII Región”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2002. N° 5, 65-84.
861. TAVOLARI OLIVEROS, Raúl. “La seguridad ciudadana y el proceso penal en la sociedad del riesgo”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2003. IX, N° 5, 337.
862. TEKE SCHLICHT, Alberto. “El acto del médico como fuente de responsabilidad penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 247-249.
863. TERRAZAS PONCE, Juan. “El perjuicio patrimonial en el delito de estafa”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2005. Año 3, 57-79.
864. THORMANN, Carmen “El tratamiento equitativo y justo de la mujer en el sistema de justicia penal”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1985. N° 9, 3-8.
865. TOBAR SALA, Juan Carlos. “Violencia sexual: Análisis de la nueva Ley”. *Revista de Derecho Universidad Católica de Temuco*. 2000. N° 1, 107-114.
866. TOBAR, Tomás. “Cuestiones médico-legales relativas al infanticidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 250-258.
867. TRESSLER ZAMORANO, Frank. “El sistema jurídico internacional contra el narcotráfico: un ejemplo de la globalización del riesgo y de la cooperación”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*. 2002. Año VI, N° 6, 91-104.
868. TRONCOSO REPETTO, Claudio. “La Corte Penal Internacional y el principio de la complementariedad”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 407-417.
869. TURRA LAGOS, Claudia. “Delito culposo y proceso penal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1998. N° 39, 349-356.
870. UGALDE PRIETO, Rodrigo. “Prescripción de los delitos e infracciones a la legislación tributaria”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2003. N° 8, 227-239.
871. UGARTE GODOY, José Joaquín. “La ley meramente penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1982. IX, 303-323.
872. ULLOA PLAZA, Jorge. “Análisis crítico del Proyecto de Ley de Eutanasia”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2006. Año 4, 207-215.
873. ULLOA, Luis. “El aborto, la píldora del día después y su inconstitucionalidad en Chile”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2001. N° 9, 383-400.
874. UNIDAD JUDICIAL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO. “Problemas sociojurídicos e institucionales del reo alienado”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 6, 35-42.
875. URBINA VERDUGO, Hernán; PEÑA HUÑEZ, Julio. “Bases preliminares para un planeamiento de la asistencia al menor en situación irregular”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 162-200 (continúa en Tomo XX, 1961, 67-107).
876. URIBE, Armando. “¿El pensamiento jurídico de Hitler?”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 196-200.
877. URIBE, Armando. “Beccaria”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 18-23.
878. URIBE, Armando. “La preparación de un Código penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1966. Tomo XXV, 92-98.
879. URREJOLA GONZÁLEZ, Eduardo. “El incumplimiento de deberes funcionarios como medio idóneo para cometer fraude al Estado”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 6, 91-101.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

880. URRUTIA SALAS, Manuel. “La extradición en algunos aspectos procesales”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1959. Tomo LVI, 129.
881. VALDOVINOS, Carlos. “El delito de incendio con fines de lucro”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 12-35.
882. VALDOVINOS, Carlos. “La prevención de los incendios”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 455-464.
883. VALDOVINOS, Carlos. “La libertad condicional y su aplicación en Chile”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 113-116.
884. VALDOVINOS, Carlos. “Programa post-penitenciario”. *Revista de Ciencias Penales*. 1954. Tomo XIV, 99-106.
885. VALENZUELA REYES, Myllene. “Derecho de los pueblos indígenas en el contexto internacional, especialmente en lo relativo a los aspectos penales”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2003. N° 6, 9-36.
886. VALENZUELA SALDÍAS, Jonatan. “Algunas consideraciones sobre el estatuto del embrión preimplantacional en Chile”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2003. N° 3, 163-175.
887. VALENZUELA SALDÍAS, Jonatan. “El estado actual de la reforma al sistema penitenciario en Chile”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2005. N° 6, 191-209.
888. VALLE ACEVEDO, Aldo. “La Resocialización del Delincuente, ¿Una Invasión de Conciencia?”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso*. 1985. N° 26-27, 105-114.
889. VAN WEEZEL, Alex. “Compensación racional de atenuantes y agravantes en la medición judicial de la pena”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1997. XXIV, 459-502.
890. VAN WEEZEL, Alex. “Parámetros para el enjuiciamiento de la infracción al deber de cuidado en los delitos imprudentes”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1999. XXVI, 323-336.
891. VAN WEEZEL, Alex. “Unificación de las penas”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 2000. N° 207, 55-58.
892. VAN WEEZEL, Alex. “Lesiones leves y lesiones del artículo 399 del Código penal: dos supuestos ‘menos graves’ del delito de lesiones”. *Gaceta Jurídica*. 2001. N° 248, 166-178.
893. VAN WEEZEL, Alex. “Determinación de la pena exacta: El Artículo 69 del Código Penal”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2001. Año 7, N° 2, 401-407.
894. VAN WEEZEL, Alex. “Problemas de imputación al tipo penal en crímenes contra la humanidad”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 305, 7-23.
895. VAN WEEZEL, Alex. “Principio de especialidad de las marcas y delito marcarío”. *Gaceta Jurídica*. 2006. N° 315, 32-38.
896. VARAS VIDELA, Eduardo. “Comunicabilidad a los co-delincuentes de los elementos constitutivos del delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 49-56.
897. VARAS VIDELA, Eduardo. “Derecho Penal (apuntes de clase)”. *Revista Análisis Jurídico Sociales*. 1945. N° 6, 127-260.
898. VARAS VIDELA, Eduardo. “Nuestro problema carcelario”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 135-138.
899. VARAS VIDELA, Eduardo. “El sistema penitenciario sueco”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 25-37.
900. VARAS VIDELA, Eduardo. “Sistemas penitenciarios de Suecia, su posible aplicación en Chile y crítica al sistema procesal, penal y penitenciario de Chile”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1965. Tomo LXII, N° 1, 187.
901. VARELA DEL SOLAR, Jorge. “Derecho humanos y aborto”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 1990. N° 45-48 (1989-1990), 195.
902. VARGAS PINTO, Tatiana. “El resultado penal frente a las nuevas formas de criminalidad social”. *Revista de Derecho Universidad Católica de Temuco*. 2004. N° 5.
903. VARGAS PINTO, Tatiana. “Derecho penal: ¿una tensión permanente?”. *Ius Publicum Universidad Santo Tomás*. 2006. N° 16, 69-89.
904. VARGAS VIANCO, Juan Enrique. “Criterios orientadores de una moderna política penitenciaria”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1992. N° 21, 87-130.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

905. VARGAS VIANCO, Juan Enrique. “Aporte del Derecho internacional a la restricción del uso de la cárcel”. *Revista de Ciencias Penales*. 1993. Tomo XLII, 68-109.
906. VASQUEZ GONZÁLEZ, Carlos. “Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social (social development theories)”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2003. XIV, 135.
907. VÁSQUEZ GONZÁLEZ, Eduardo. “Algunas consideraciones respecto de la ley 20084, que establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracción a la Ley Penal”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2006. Año 4, 163-168.
908. VERDUGO MARINKOVIC, Mario. “Interrogantes en torno a la prescripción de la acción penal en el delito por infracción a la Ley de Cheques”. *Gaceta Jurídica*. 1983. N° 34, 3.
909. VERGARA AGUILAR, Roberto. “Ladrones y sociedad: análisis cultural de su dinámica”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1996. N° 22, 21-32.
910. VERGARA BEZANILLA, José Pablo. “El aforismo ‘las leyes de excepción deben interpretarse restrictivamente’”. *Gaceta Jurídica*. 1987. N° 88, 3.
911. VERGARA, Adriana; HORVITZ, Isaac. “Homicidio patológico y responsabilidad penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 193-202.
912. VERGARA, Armando. “Relaciones sexuales de los penados”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo II, 240-258.
913. VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD. “El poder judicial y el recurso de amparo”. *Cuadernos Jurídicos Arzobispado de Santiago*. 1977. N° 3, 6-68.
914. VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD. “Los problemas actuales de la jurisdicción militar”. *Cuadernos Jurídicos Arzobispado de Santiago*. 1977. N° 1, 6-56.
915. VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD. “Situación actual de los regímenes de emergencia”. *Cuadernos Jurídicos Arzobispado de Santiago*. 1977. N° 2, 1-37.
916. VILLAGRA CÁRDENAS, Patricia. “Las medidas alternativas a las penas privativas de libertad y restrictivas de libertad en Chile como una respuesta a los avances de la penología moderna: enfoque jurídico”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1985. N° 11, 41-55.
917. VILLAGRA ORTEGA, Noemí. “Proyecto social de ocupación de tiempo de internas del Centro de Orientación Femenino ‘La Moranina’ de Rancagua”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 5, 23-28.
918. VILLALÓN AGUIRRE, Matías. “Rescatando al régimen disciplinario militar”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 2002. Serie publicaciones especiales, N° 13, 181-241.
919. VILLAVICENCIO CRISTI, Luis. “Un sistema de seguridad pensante”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 2, 55-61.
920. VILLEGAS DIAZ, Myrna. “Tratamiento penitenciario reclusos por delitos de terrorismo en España y Chile”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2004. X, N° 6, 383.
921. VILLEGAS DIAZ, Myrna. “Los delitos de terrorismo en el Anteproyecto de Código Penal”. *Política Criminal*. 2006. N° 2, A3, 1-31.
922. VILLENA CASTILLO, Nelson. “Robo con violencia o intimidación en las personas”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 2001. N° 209, 145-168.
923. VILLENA, Marcelo. “Formas alternativas de solución de conflictos penales en el derecho y la jurisprudencia”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1996. N° 199, 121.
924. VIVANCO, Jaime. “La figura delictiva de robo con homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1956. Tomo XV, N° 2, 33-56
925. VIVEROS VERGARA, Miguel. “El deber de cuidado en el delito culposo”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1994. N° 30, 31-39.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

926. VIVEROS VERGARA, Miguel. “Nuevo delito de lesiones y daños en espectáculos de fútbol profesional”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1994. N° 30, 105-113.
927. WILLIAMS BENAVENTE, Jaime. “La mujer ante el Derecho penal chileno”. *Derecho Mayor Universidad Mayor Temuco*. 2004. Año 3, N° 3, 159-186.
928. YÁÑEZ, Sergio. “Problemas básicos de la autoría y de la participación en el Código penal chileno”. *Revista de Ciencias Penales*. 1975. Tomo XXXIV, 49-64.
929. YÁÑEZ, Sergio. “Las leyes penales en blanco”. *Gaceta Jurídica*. 1985. N° 58, 2.
930. YÁÑEZ, Sergio. “Donación y trasplante de órganos”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1996. Año 1, N° 2, 67-72.
931. ZAMORANO HERÁNDEZ, Manuel. “Programa penitenciario”. *Revista de Ciencias Penales*. 1954. Tomo XIV, 74-78.
932. ZAMORANO HERNÁNDEZ, Manuel; VARGAS BARROS, Osvaldo. “Crimen y alcoholismo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 24-34.
933. ZAPATA CUÉLLAR, Rodrigo. “El delito de lesiones en el marco de la reforma penal”. *Gaceta Jurídica*. 2004. N° 283, 7.
934. ZAPATA DÍAZ, Hernán. “Criminalidad de hombres y de mujeres”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 333-348.
935. ZAPATA LARRAÍN, Patricio. “El derecho a disentir ante la ley penal”. *Revista Chilena de Derecho*. 1986. XIII, 383-403.
936. ZEPEDA COLL, Hugo. “Pena de muerte: Argumentos a favor”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1997. Año 4, 85-90.
937. ZÚÑIGA AÑAZCO, Yanira. “Análisis dogmático de los crímenes de derecho internacional”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2001. Volumen XII, 217-232.
938. ZÚÑIGA URBINA, Francisco. “Amnistía ante la jurisprudencia (derechos humanos como límite al ejercicio de la soberanía)”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1997. Año 2, N° 2, 167-214.

Anexo N° 2. Listado de artículos chilenos de Derecho penal y Criminología, ordenados por materia y año

1. Fines y funciones de la pena

1. LATORRE, Enrique *et al.* “Fundamento legítimo del derecho de penar”. *Revista Forense chilena*. 1885. Tomo I, 104, 136, 263 y 560.
2. LASTARRIA, José Victorino. “La vindicta individual en el Código penal chileno”. *Revista Forense chilena*. 1886. Tomo II, 453-486.
3. LATORRE, Enrique *et al.* “La nueva escuela penal italiana”. *Revista Forense chilena*. 1890. Tomo VI, 241.
4. ESCOBAR CERDA, Ricardo. “Disertación sobre la ciencia penal, especialmente sobre las teorías de Lombroso”. *Revista Forense chilena*. 1900. Tomo XIV, 714.
5. DEL RÍO, Raimundo. “Clase inaugural del curso de Derecho Penal Universidad de Chile”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1920. Tomo XVII, 18.
6. GAJARDO, Samuel. “Conceptos modernos del Derecho Penal”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1934. Tomo XXXI, 33-36.
7. BRANDAU, Valentín. “Introducción al estudio del derecho penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 122-135, 302-317, 498-503.
8. MALUENDA CAMPOS, Juan. “Evolución de la pena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo I, 632-657.
9. GAJARDO, Samuel. “La dogmática jurídica y el positivismo penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 272-275.
10. GAJARDO, Samuel. “La humanización del Derecho Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 241-249.
11. BUNSTER, Álvaro. “Finalidad de las penas privativas de libertad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1954. Tomo XIV, 67-74.
12. CURY URZÚA, Enrique. “Contribución al estudio de la pena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 53-65.
13. GUZMÁN VIAL, Manuel. “El principio de la retribución y algunos aportes de la antropología”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 47-52.
14. CURY URZÚA, Enrique. “La función del Derecho penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1976. Tomo XXXV, 49-64.
15. UGARTE GODOY, José Joaquín. “La ley meramente penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1982. IX, 303-323.
16. FELLER SCHLEYER, Claudio. “Orientaciones básicas del Derecho penal en un Estado Democrático de Derecho”. *Revista de Ciencias Penales*. 1993. Tomo XL, 36-48.
17. DE LA FUENTE, Felipe. “Culpa, pena y libertad”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1994. XV (1993-1994), 231.
18. POLITOFF, Sergio. “Sistema jurídico penal y legitimación política en el Estado Democrático de Derecho”. *Gaceta Jurídica*. 1994. N° 172, 10-22.
19. DEL VILLAR BRITO, Waldo. “Abolicionismo y comprensión social”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso*. 1995. N° 40, 177-191.
20. POLITOFF, Sergio. “Derecho penal con medida: una respuesta reduccionista a la mala conciencia del jurista”. *Revista Universum de la Universidad de Talca*. 1995. Año 10, 95-106.
21. DE RIVACOBBA y RIVACOBBA, Manuel. “Orden político y orden penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 201-212.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

22. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Sobre la necesidad constitucional de la existencia de un bien jurídico a proteger por los tipos penales”. *Revista Universum de la Universidad de Talca*. 1996. Año 11, 123-132.
23. CLAVERIA GUZMÁN, Óscar. “Humanización del derecho penal y función de la pena”. *Gaceta Jurídica*. 1997. N° 206, 23.
24. POLITOFF, Sergio. “Fines de la pena y racionalidad en su imposición”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1998. Año 4, N° 2, 9-62.
25. CONTRERAS VÉJAR, Yuri. “Legalidad y legitimidad, la tensión entre derecho y Moral”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 211, 7.
26. COFRE LAGOS, Juan. “Sobre la potestad punitiva del Estado: Legitimidad y racionalidad”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 1999. N° Especial, 21.
27. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Algunas reflexiones en relación a la protección penal de los bienes jurídicos supraindividuales”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2000. XXVII, 135-153.
28. COFRÉ LAGOS, Juan. “La dimensión filosófica y moral de la pena”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2001. Volumen XII, 123-135.
29. HORMAZÁBAL MALARÉE, Hernán. “Consecuencias político criminales y dogmáticas del principio de exclusiva protección de bienes jurídicos”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2003. Volumen XIV, 125-134.
30. LEÓN, Marco Antonio. “De Frankfurt a Foucault: El estudio del poder y el régimen penal en la sociedad contemporánea”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2003. IX, N° 4, 217.
31. PIÑA ROCHEFORT, Juan Ignacio. “Algunas consideraciones acerca de la (auto) legitimación del Derecho penal ¿Es el problema de la legitimidad abordable desde una perspectiva sistémico-constructivista?”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2004. XXXI, 515-546.
32. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “Pena y ciudadanía”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2005. N° 6.

2. Fuentes de la ley penal, interpretación, distinción con el derecho administrativo

1. BÖHLER, Enrique. “La penalidad por analogía en Alemania”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 658-664.
2. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “La interpretación de la Ley Penal en la dogmática chilena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 198-218.
3. SEPÚLVEDA OSSES, Jaime. “Las lagunas de la ley penal”. *Gaceta Jurídica*. 1978. N° 18, 12.
4. CURY URZÚA, Enrique. “Algunas reflexiones sobre la relación entre penas penales y administrativas”. *Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1980. N° 44-45 (1979-1980), 86-94.
5. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Constitucionalidad de las leyes penales en blanco”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1984. VIII, 231.
6. YÁÑEZ, Sergio. “Las leyes penales en blanco”. *Gaceta Jurídica*. 1985. N° 58, 2.
7. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Bases para distinguir entre infracciones criminales y administrativas”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1987. XI, 117.
8. VERGARA BEZANILLA, José Pablo. “El aforismo ‘las leyes de excepción deben interpretarse restrictivamente’”. *Gaceta Jurídica*. 1987. N° 88, 3.
9. ARÓSTICA MALDONADO, Iván. “Algunos problemas del Derecho Administrativo Penal”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1988. Tomo LXXXV, N° 1, 41.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

10. CURY URZÚA, Enrique. “Los problemas jurídicos y prácticos propuestos por la diferencia entre el Derecho Penal y el Derecho Administrativo Penal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1988. N° 3, 15-29.
11. MISSERONI RADDATZ, Adelio. “El principio de tipicidad en la Constitución de 1980”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1994. XV (1993-1994),.
12. MUÑOZ GAJARDO, Sergio. “La técnica legislativa y la ley penal”. *Gaceta Jurídica*. 1996. N° 195, 17.
13. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Sobre el papel de la jurisprudencia en la generación del derecho penal”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1998. N° 6, 197.
14. FAVOREU, Luis. “La constitucionalidad del derecho penal y del procedimiento penal: hacia un derecho constitucional penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1999. XXVI, 279-322.
15. ROJAS SEPÚLVEDA, Mario. “El principio territorial, juzgamiento penal y estricta jurisdicción”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2000. N° 1, 55.
16. NAVARRO DOLMESTCH, Roberto. “Los efectos en el sistema chileno de fuentes del Derecho Penal de la incorporación de los tratados internacionales y del fenómeno de la globalización”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2004. Año 10, N° 1, 77-111.

3. Problemas de aplicación temporal de la ley penal, extradición, cooperación internacional

1. FONTECILLA, Rafael. “La aplicación de la ley penal en el tiempo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 224- 240.
2. ALBÓNICO VALENZUELA, Fernando. “Algunos aspectos internacionales de la extradición”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1959. Tomo LVI, 122.
3. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Aspectos penales de la extradición”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1959. Tomo LVI, N° 1, 140-148.
4. URRUTIA SALAS, Manuel. “La extradición en algunos aspectos procesales”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1959. Tomo LVI, 129.
5. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Los problemas actuales de la extradición”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 3-10.
6. PEÑA, Ramón. “La extradición”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1974. I, 375-380.
7. SZCZARANSKI, Clara; MUÑOZ ORTÚZAR, María Teresa. “De tempore delicti”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 228, 7-15.
8. MERA MUÑOZ, Rafael. “En torno a la aplicabilidad del texto original de la Ley N°19450”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales de la Universidad San Sebastián*. 1999. N° 1, 195-200.
9. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “El fundamento del principio de irretroactividad de la ley penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2000. XXI, 95.
10. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “¿Irretroactividad de las variaciones jurisprudenciales desfavorables en materia penal?”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2003. XXIV,
11. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “¿Debe aplicarse la ley penal intermedia más favorable?”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2004. XXV, 305.
12. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Informe acerca de algunos aspectos que se han mostrado problemáticos en la aplicación práctica de la Ley N° 20000”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2005. Año 11, N° 2, 333-350.

4. Conducta, omisión, peligro, resultado, tipicidad, causalidad

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

1. SEPÚLVEDA WHITE, José Miguel. “De la relación de causalidad, causación o relación causal, en el derecho penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 19-45.
2. NOVOA MONREAL, Eduardo. “La conducta, primer elemento del delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 3-21.
3. ETCHEBERRY, Alfredo. “Reflexiones Críticas sobre la Relación de Causalidad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 175-200.
4. CURY URZÚA, Enrique. “La ausencia de tipicidad en el Código Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 51-57.
5. ORTIZ QUIROGA, Luis. “Algunas consideraciones sobre la acción finalista”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 3-24 y 101-120.
6. BUSTOS RAMÍREZ, Juan; FLISFISCH, Claudio; POLITOFF, Sergio. “Omisión de socorro y homicidio por omisión”. *Revista de Ciencias Penales*. 1966. Tomo XXV, 166-184.
7. BUSTOS RAMÍREZ, Juan; POLITOFF, Sergio. “Los delitos de peligro”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 35-48.
8. CURY URZÚA, Enrique. “Contribución a la distinción entre delitos de resultado y de simple actividad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1993. Tomo XL, 69-75.
9. DE LA FUENTE, Felipe. “Relaciones entre desvalor de acción y desvalor de resultado en la fundamentación de la responsabilidad penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1995. XVI, 217.
10. DÍAZ CRUZAT, Andrés. “El concepto de peligro en el derecho”. *Gaceta Jurídica*. 1996. N° 190, 7.
11. SALIM-HANNA SEPÚLVEDA, Roberto. “La constitucionalidad de los delitos de omisión impropia”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*. 2000. Año IV, N° 4, 73-81.
12. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “El delito de omisión: en particular la comisión por omisión”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2002. N° 9, 69-80.
13. BUNSTER, Álvaro. “Acerca de la concepción roxiniana de la acción jurídico penal”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2003. N° 3, 11-20.
14. OVALLE MADRID, Germán. “La tentativa inidónea en los delitos de omisión propios en el Código Penal español”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2003. XXX, 23-37.
15. PIÑA ROCHEFORT, Juan Ignacio. “Causalidad e imputación: Algunas consideraciones acerca de su ubicación y relevancia en el Derecho penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2003. XXX, 515-533.
16. VARGAS PINTO, Tatiana. “El resultado penal frente a las nuevas formas de criminalidad social”. *Revista de Derecho Universidad Católica de Temuco*. 2004. N° 5.
17. IZQUIERDO, Cristóbal. “Comisión por omisión: algunas consideraciones sobre la ingerencia como fuente de la posición de garante”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2006. XXXIII, 329-343.
18. HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor. “El problema de la ‘causalidad general’ en el derecho penal chileno (con ocasión del artículo 232 del Anteproyecto de Nuevo Código Penal)”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A7, 1-33.
19. MALDONADO FUENTES, Francisco. “Reflexiones sobre las técnicas de tipificación de los llamados ‘delitos de peligro’ en el moderno derecho penal”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2006. N° 7, 23-64.

5. Legítima defensa, estado de necesidad, otros problemas de antijuricidad

1. DRAPKIN, Abraham. “Defensa legítima”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 36-56.
2. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Provocación, agresión y defensa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 126-128.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

3. ORTIZ QUIROGA, Luis. “La legítima defensa putativa”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1962. N° 9, 24-36.
4. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Los integrantes subjetivos de la justificación”. *Revista de Ciencias Penales.* 1974. Tomo XXXIII, 26-33.
5. TALA JAPAZ, Alberto. “La estructura objetiva del injusto aplicada al estado de necesidad”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile.* 1987. XIV, 313-333.
6. SOLARI PERALTA, Tito. “Ofendículos y defensas mecánicas predisuestas”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1987. XI, 101.
7. ONFRAY VIVANCO, Arturo. “Limitaciones a la autodefensa”. *Gaceta Jurídica.* 1992. N° 145, 7.
8. RETAMAL HERRERA, Jaime. “Ampliación de la legítima defensa privilegiada: Alcances de la Ley N° 19164 de 02 de Septiembre de 1992”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales.* 1994. N° 30, 77-90.
9. LIBEDINSKY VENTURA, Sofía. “Disponibilidad de la vida y la salud: cuestiones penales”. *Gaceta Jurídica.* 1998. N° 216, 7.
10. POLITOFF, Sergio. “El papel del factor subjetivo en las causas de justificación”. *Gaceta Jurídica.* 1999. N° 229, 1-22.
11. CURY URZÚA, Enrique. “Antijuridicidad formal y antijuridicidad material”. *Revista de Derecho Universidad Central.* 2003. IX, N° 5, 47.
12. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “Consideraciones acerca del error sobre la concurrencia de los presupuestos objetivos de las causas de justificación”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile.* 2003. N° 3, 145-161.
13. RÍOS ARENALDI, Jaime. “El consentimiento en materia penal”. *Política Criminal.* 2006. N° 1, A6, 1-37.
14. BULLEMORE, Vivian; MACKINNON, John. “Los aspectos jurídicos del consentimiento informado: la ‘lex artis’ y la relación médico-paciente”. *Revista Procesal Penal.* 2006. N° 50, 9-24.

6. Imputabilidad, embriaguez (perspectiva jurídica)

1. LAZO DE LA VEGA, Moisés. “Penalidad de la embriaguez”. *Revista Forense chilena.* 1902. Tomo XVI, N°s 5-6 y 7-8.
2. DRAPKIN, Abraham. “Jurisprudencia de la eximente por enajenación mental”. *Revista de Ciencias Penales.* 1936. Tomo II, 518-537.
3. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Interpretación bio-psicológica del delito”. *Revista de Ciencias Penales.* 1944. Tomo VII, 301-314.
4. POLITOFF, Alberto. “Intoxicación alcohólica e imputabilidad”. *Revista de Ciencias Penales.* 1960. Tomo XIX, 97.
5. CURY URZÚA, Enrique. “Culpabilidad y Criminología”. *Revista de Ciencias Penales.* 1970. Tomo XXIX, 109-114.
6. CURY URZÚA, Enrique. “Consideraciones de algunas cuestiones Jurídicas propuestas por el experimento de los Doctores Steptoe y Edwards”. *Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile.* 1979. N° 42, 61-67.
7. MARZI RIVERA, Hugo. “Derecho y enfermo mental”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1983. N° 5, 37-49.
8. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Imputabilidad e inimputabilidad en el sistema jurídico-penal chileno”. *Revista de Ciencias Penales.* 1986. Tomo XXXVIII (1982-1986), 5-76.
9. OGALDE MÁRQUEZ, Gabriel. “Del estado de la embriaguez y su penalidad”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia.* 1990. Tomo LXXXVII, N° 3, 69.

7. Menor edad, responsabilidad penal adolescente (perspectiva jurídica)

1. DRAPKIN, Abraham. “La menor edad”. *Revista de Ciencias Penales.* 1937. Tomo III, 53-59.
2. SCHWEITZER SPEISKY, Miguel. “Síntesis de la legislación chilena de menores”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 310-316.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

3. LABATUT, Gustavo. “Menores abandonados y delincuentes en su aspecto social”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 93-97.
4. GAJARDO, Samuel. “Menores abandonados, anormales y delincuentes en su aspecto jurídico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 84-86.
5. ROJAS MIRANDA, Santos. “Psicosociología del ambiente carcelario y penitenciario”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1983. N° 5, 51-67.
6. RIEGO RAMÍREZ, Cristián. “Juventud y represión penal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1992. N° 21, 65-86.
7. RIEGO RAMÍREZ, Cristián. “El sistema de protección de menores: un sistema represivo oculto tras un discurso asistencial”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 69-80.
8. FUENZALIDA SUÁREZ, Iván. “El medio social desventajoso y la conducta socialmente desviada”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1996. N° 22, 11-19.
9. ORTIZ QUIROGA, Luis. “La responsabilidad penal del adolescente (delincuencia juvenil, aspectos penales y criminológicos)”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 1999. N° 1, 233-244.
10. COUSO SALAS, Jaime. “Alternativas a la pena en el derecho penal de adolescentes: panorama de la política criminal comparada”. *Revista CREA Universidad Católica de Temuco*. 2000. N° 1, 91-121.
11. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Crisis y pervivencia de las exigencias humanizadoras del Derecho penal en la cuestión de los menores”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 239, 10.
12. GEISSE GRAEPP, Francisco; ECHEVERRÍA RAMÍREZ, Germán. “Bases y límites para la responsabilidad penal de los adolescentes”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2003. XIV, 99.
13. COUSO SALAS, Jaime. “La otra violencia: poder penal doméstico sobre los niños en el Derecho chileno”. *Informe de Investigación Universidad Diego Portales*. 2003. N° 15, 3.
14. BERRÍOS DÍAZ, Gonzalo. “Nuevo sistema de justicia penal para adolescentes”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2005. N° 6, 161-174.
15. COUSO SALASS, Jaime. “Principio educativo y (re)socialización en el Derecho penal juvenil”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2005. N° 14, 57-72.
16. VÁSQUEZ GONZÁLEZ, Eduardo. “Algunas consideraciones respecto de la ley 20084, que establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracción a la Ley Penal”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2006. Año 4, 163-168.
17. CILLERO BRUÑOL, Jaime. “Comentario a la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescents en Chile”. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*. 2006. N° 8, 105-112.
18. GÓMEZ RABY, Alejandro. “Criminalidad asociada al consumo de drogas y su abordaje pro la Ley N° 20084: Naturaleza jurídica de la sanción accesoria de tratamiento de rehabilitación y otras cuestiones no resueltas”. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*. 2006. N° 8, 197-217.
19. DE FERRARI, Luis. “Notas sobre la génesis y desarrollo de la Ley sobre Responsabilidad Penal de Adolescentes de Chile”. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*. 2006. N° 8, 113-158.
20. COUSO SALAS, Jaime. “Principio educativo y (re)socialización en el Derecho penal juvenil”. *Justicia y Derechos del Niño UNICEF*. 2006. N° 8, 51-63.

8. Dolo, error de tipo, error de prohibición

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

1. CHADWICK VALDÉS, Tomás. “De la naturaleza jurídica del dolo”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1938. Tomo XXXV, N° 1, 141 (continuación en Tomo XXXVI, 1939, N° 1, 5, 33, 65 y 97).
2. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Voluntariedad y otras cuestiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 372-388.
3. BUNSTER, Álvaro. “La voluntad del acto delictivo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1950. Tomo XII, 149-178.
4. BUSTOS RAMÍREZ, Juan; SOTO, Eduardo. “Voluntaria significa culpabilidad en sentido restringido”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 243-260.
5. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “El dolo eventual en la dogmática chilena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 115-132.
6. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Política criminal y dolo eventual”. *Gaceta Jurídica*. 1989. N° 108, 3.
7. GALLAHER HUCKE, Alexander. “La presunción de inocencia y la presunción de voluntariedad”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1994. XV (1993-1994), 283.
8. SOTO PIÑEIRO, Miguel. “Una jurisprudencia histórica hacia el reconocimiento del ‘principio de culpabilidad’ en el Derecho penal chileno”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*. 1999. Año III, N° 3, 233-253.
9. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “La recepción del principio de culpabilidad a través del error de prohibición: hitos en la evolución”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2001. N° 4, 201-206.
10. POZO SILVA, Nelson. “Error de derecho penal y error de derecho extrapenal”. *Gaceta Jurídica*. 2003. N° 276, 20-23.
11. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Notas sobre el error de prohibición”. *Gaceta Jurídica*. 2004. N° 292, 7.
12. BULLEMORE, Vivian; MACKINNON, John. “El error de prohibición y la reforma del ordenamiento penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 95-112.

9. Imprudencia, responsabilidad médica

1. LATORRE, Enrique *et al.* “Las reglas generales del libro I del Código Penal y especialmente las de los artículos 10, 11, 12 y 13 ¿son aplicables a los cuasi-delitos?”. *Revista Forense chilena*. 1888. Tomo IV, 730.
2. GUZMÁN VIAL, Manuel. “La responsabilidad penal del médico y personal paramédico en el tratamiento de la muerte próxima”. *Revista de Ciencias Penales*. 1977. Tomo XXXVI, 11-126.
3. SOLARI PERALTA, Tito; RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Encubrimiento y delito culposo”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1978. II, 205.
4. CURY URZÚA, Enrique. “Contribución al estudio de la responsabilidad médica por hechos culposos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 97-105.
5. PÉREZ-OLEA, Jaime. “El tratamiento médico y la práctica quirúrgica”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 87-95.
6. CAMPOS QUIROGA, Jaime. “La responsabilidad médica de carácter culposo en la legislación y jurisprudencia”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 107-129.
7. SÁEZ PERRY, Julio. “Algunos problemas jurídico-penales que presentan los delitos culposos”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1984. N° 175, 75.
8. TEKE SCHLICHT, Alberto. “El acto del médico como fuente de responsabilidad penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 247-249.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

9. GARRIDO MONTT, Mario. “Responsabilidad del médico y la jurisdicción”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 281-288.
10. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Responsabilidad penal del acto médico”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 259-269.
11. ETCHEBERRY, Alfredo. “Tipos penales aplicables a la actividad médica”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 271-280.
12. VIVEROS VERGARA, Miguel. “El deber de cuidado en el delito culposo”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1994. N° 30, 31-39.
13. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Las hipótesis preterintencionales”. *Gaceta Jurídica*. 1997. N° 204, 7.
14. TURRA LAGOS, Claudia. “Delito culposo y proceso penal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1998. N° 39, 349-356.
15. MERA MUÑOZ, Raúl. “Los delitos culposos y el aumento de la penalidad dispuesto por el Artículo 196 B de la Ley de tránsito”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 234, 7.
16. VAN WEEZEL, Alex. “Parámetros para el enjuiciamiento de la infracción al deber de cuidado en los delitos imprudentes”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1999. XXVI, 323-336.
17. SILVA, Darío. “La sanción de los cuasidelitos con resultados de la misma gravedad”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2001. N° 9, 439.
18. RIVERA VILLALOBOS, Hugo. “Algunos aspectos de la legislación penal en relación al acto médico”. *Ius Publicum Universidad Santo Tomás*. 2002. N° 8, 91.
19. FERNÁNDEZ CRUZ, José Angel. “El delito imprudente: La determinación de la diligencia debida en el seno de las organizaciones”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2002. Volumen XIII, 101-121.
20. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Responsabilidad penal del médico”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 8, 125-148.

10. Principio de culpabilidad, fuerza, miedo, otros problemas de culpabilidad.

1. CABIESES, Ricardo. “La exención de responsabilidad criminal fundada en el número 9° del artículo 10 del Código Penal chileno y la doctrina del presidente Magnaud, del Tribunal de Château-Thierry”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1904. Tomo II (1904-1905), N° 1, 121-138.
2. DRAPKIN, Abraham. “Uxoricidio por adulterio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 406-415.
3. DE RIVACOBA Y RIVACOBA, Manuel. “La obediencia jerárquica en el derecho penal chileno”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 239-284.
4. ETCHEBERRY, Alfredo. “La culpabilidad como fundamento y medida de la pena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 5-15.
5. SOLARI PERALTA, Tito. “Versari in re illicita”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1977. I, 245.
6. GARCÍA DÍAZ, Fernando. “La culpabilidad como fundamento y medida de la pena (Estudio crítico)”. *Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1981. N° 48-49, 89-111.
7. ZAPATA LARRAÍN, Patricio. “El derecho a disentir ante la ley penal”. *Revista Chilena de Derecho*. 1986. XIII, 383-403.
8. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis; DE LA FUENTE HULAUD, Felipe. “El principio de culpabilidad en la Constitución de 1980”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1990. XIII (1989-1990), 125.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

9. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Constitución política y fundamento material del principio de culpabilidad”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 189-200.
10. CURY URZÚA, Enrique. “La culpabilidad”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 181-188.
11. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Principio de culpabilidad-culpabilidad; notas sobre su evolución y ‘crisis’”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2000. N° 2, 169-182.
12. KUNSEMÜLLER, Carlos. “La recepción del principio ‘nulla poena sine culpa’ en el derecho Penal chileno”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 2001. Tomo XCVIII, N° 1, 1-19.
13. SZCZARANSKI, Clara. “La obediencia forzada”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 6, 31-57.
14. HORMAZÁBAL MALARÉE, Hernán. “Una necesaria revisión del concepto de culpabilidad”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile de Chile*. 2005. Volumen XVIII, N°2, 167-186.

11. Tentavia, frustración, otros problemas de *iter criminis*

1. CASTILLO NÚÑEZ, Eduardo. “La punibilidad del delito imposible”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1962. Tomo XV, N° 9, 5-14.
2. NOVOA MONREAL, Eduardo. “El proceso de generación del delito: tentativa y delito imposible”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1963. N° 124, 19-71.
3. CURY URZÚA, Enrique. “La teoría del principio de ejecución en la tentativa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 167-195.
4. CURY URZÚA, Enrique. “Desistimiento y arrepentimiento activo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1971. Tomo XXX, 115-141.
5. SALIM-HANNA SEPÚLVEDA, Roberto. “Tentativa con dolo eventual”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*. 2003. Año VII, N° 7, 249-253.
6. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “La tentativa y el desistimiento en el Derecho penal: Algunas consideraciones conceptuales”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2004. N° 4, 137-175.
7. RAMÍREZ GUZMÁN, María Cecilia. “La frustración en delitos de mera actividad a la luz de determinadas sentencias”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 133-141.

12. Concursos, reiteración, unificación de penas

1. LATORRE, Enrique *et al.* “De la acumulación de los delitos según nuestro Código Penal”. *Revista Forense chilena*. 1890. Tomo VI, 436.
2. LATORRE, Enrique *et al.* “La pena de muerte en concurrencia con otras”. *Revista Forense chilena*. 1890. Tomo VI, 185.
3. LATORRE, Enrique *et al.* “Ciento veintitrés años cuarenta y un días de presidio; reforma del artículo 74 del Código Penal”. *Revista Forense chilena*. 1899. Tomo XIII.
4. CURY URZÚA, Enrique. “El delito continuado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 104-123 y 201-215.
5. NOVOA MONREAL, Eduardo. “El delito continuado en Chile: un fetiche jurídico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 139-153.
6. SOLARI PERALTA, Tito; RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Determinación de la pena en los casos de reiteración de delitos (Ámbito de aplicación del Artículo 509 del Código de Procedimiento Penal)”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1979. III, 255.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

7. MUÑOZ HORMENT, Humberto. “Contribución al estudio de la teoría del concurso de delitos”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 335-381.
8. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Aproximación analítica al estudio del concurso aparente de leyes penales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1993. Tomo XLII, 5-31.
9. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “El concurso (aparente) de leyes en la reforma penal latinoamericana”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1997. XXIV, 423-446.
10. DÍAZ CRUZAT, Andrés. “Esquema sobre la unificación de penas de la ley N° 19366”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 236, 147-152.
11. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “La teoría del concurso (aparente) de leyes en la dogmática alemana, desde sus orígenes hasta el presente”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 295-371 (continúa en Año 7, 2001, N° 2, 357-400).
12. DÍAZ CRUZAT, Andrés. “Problemas anexos a la unificación de penas”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 245, 7.
13. VAN WEEZEL, Alex. “Unificación de las penas”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 2000. N° 207, 55-58.
14. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “La teoría del concurso aparente de leyes penales y el ‘resurgimiento’ de la ley en principio desplazada”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2002. N° 9, 27-68.

13. Autoría y participación

1. VARAS VIDELA, Eduardo. “Comunicabilidad a los co-delinquentes de los elementos constitutivos del delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 49-56.
2. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Algunas consideraciones acerca del concurso de personas en un hecho punible”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 3-26.
3. PEÑA WASSAF, Silvia. “Autoría y participación en el delito”. *Revista de Ciencias Jurídicas de Valparaíso*. 1972. N° 3.
4. YÁÑEZ, Sergio. “Problemas básicos de la autoría y de la participación en el Código penal chileno”. *Revista de Ciencias Penales*. 1975. Tomo XXXIV, 49-64.
5. CURY URZÚA, Enrique. “El concepto de autor mediato como categoría imprescindible en la interpretación de la ley penal chilena”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1985. XII, 35-53.
6. SOTO PIÑEIRO, Miguel. “La noción de autor en el Código penal chileno”. *Gaceta Jurídica*. 1986. N° 68, 13-54.
7. SILVA SILVA, Hernán. “Autoría y participación criminal; Aspectos doctrinales y jurisprudenciales; Legislación comparada”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 2001. N° 209, 169-184.
8. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Autoría mediata y tentativa”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 125-132.
9. RÍOS ARENALDI, Jaime. “De la autoría mediata en general y de si en Chile su inexpresividad legal constituye una laguna de punibilidad”. *Política Criminal*. 2006. N° 2, A4, 1-23.
10. OSSANDÓN WIDOW, María Magdalena. “Delitos especiales y de infracción de deber en el Anteproyecto de Código Penal”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A4, 1-22.

14. Sistema y clases de penas, determinación legal y judicial, circunstancias modificatorias

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

1. LATORRE, Enrique *et al.* “Estudio del artículo 23 de la Ley de 25 de septiembre de 1884 en sus relaciones con el 37 del Código Penal”. *Revista Forense chilena*. 1887. Tomo III, 530.
2. LATORRE, Enrique *et al.* “Las circunstancias agravantes de los números 15 y 16, artículo 12 del Código Penal ¿Son aplicables a las faltas?”. *Revista Forense chilena*. 1887. Tomo III, 642.
3. LATORRE, Enrique *et al.* “Los hurtos y los robos ¿son delitos de la misma especie para los efectos de la agravación del número 16, artículo 12 del Código Penal?”. 1888. *Revista Forense chilena*. Tomo IV, 269
4. LATORRE, Enrique *et al.* “Prescripción de la reincidencia para los efectos de la Ley de 7 de septiembre de 1883”. *Revista Forense chilena*. 1890. Tomo VI, 325.
5. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Cuándo se entiende que el delincuente obra sobre seguro?”. *Revista Forense chilena*. 1891. Tomo VII, 302.
6. LATORRE, Enrique *et al.* “El matrimonio que no produce efectos civiles ¿debe tomarse en cuenta como circunstancia atenuante o agravante de la responsabilidad criminal?”. *Revista Forense chilena*. 1891. Tomo VII, 480.
7. LATORRE, Enrique *et al.* “Si las faltas deben tomarse en consideración para calificar la reincidencia”. *Revista Forense chilena*. 1891. Tomo VII, 483.
8. BRAIN RIOJA, Héctor. “Algunas consideraciones sobre la individualización de la pena”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1946. N° 55, 123-148.
9. CERDA CATALÁN, Mario. “¿Siempre se agrava la pena de los mayores de 18 años que comenten delitos en unión con menores de esa edad?”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1955. N° 93, 423-426.
10. PERRY PEFAUR, Raúl. “La sentencia indeterminada”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1962. N° 9, 68-75.
11. GUZMÁN VIAL, Manuel. “Reflexiones sobre las penas privativas de libertad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 131-153.
12. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Consideraciones acerca de la atenuante contemplada en el N° 8 del artículo 11 del Código Penal”. *Gaceta Jurídica*. 1984. N° 48, 7.
13. VILLAGRA CÁRDENAS, Patricia. “Las medidas alternativas a las penas privativas de libertad y restrictivas de libertad en Chile como una respuesta a los avances de la penología moderna: enfoque jurídico”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1985. N° 11, 41-55.
14. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “El arrepentimiento eficaz y su importancia jurídico-penal”. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral*. 1991. Volumen 6, N° 2, 83-89.
15. MARZI RIVERA, Hugo. “Algunas consideraciones negativas acerca del arrepentimiento eficaz”. *Gaceta Jurídica*. 1992. N° 147, 17.
16. GARRIDO MONTT, Mario. “Consecuencias penales de las eximentes incompletas”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1994. N° 30, 91.
17. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “La circunstancia atenuante de la irreprochable conducta anterior”. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral*. 1994. Volumen 9, N° 2, 187-201.
18. VAN WEEZEL, Alex. “Compensación racional de atenuantes y agravantes en la medición judicial de la pena”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1997. XXIV, 459-502.
19. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “La circunstancia agravante de reincidencia”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 212, 61.
20. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Algo más sobre la circunstancia atenuante del artículo 11 N° 7 del Código penal”. *Revista Derecho y Humanidades Universidad de Chile*. 1999. N° 7, 91-104
21. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Breve ensayo sobre cooperación eficaz”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 227, 16.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

22. BRAVO LÓPEZ, Francisco. “Los nodos jurídicos de los procesos sobre violación de los derechos humanos en Chile”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 226, 14.
23. VAN WEEZEL, Alex. “Determinación de la pena exacta: El Artículo 69 del Código Penal”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2001. Año 7, N° 2, 401-407.
24. GÓMEZ, Graciela. “Algunas consideraciones sobre la determinación de la pena y el arbitrio judicial”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2002. N° 6, 60-72.
25. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Circunstancias atenuantes de la responsabilidad penal fundadas en la conducta del agente, posterior al delito (Artículo 11 N° 7, 8 y 9 del Código Penal)”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2002. VIII, N° 3, 95.
26. ETCHEBERRY, Alfredo. “El foro penal y el sistema de penas”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2002. N° 9, 7-25.
27. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Presente y futuro del sistema de penas chileno”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2002. N° 6, 30-59.
28. HURTADO, Paula; VARGAS, Gonzalo. “Aplicación de penas en Chile”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 59-72.
29. BRAVO LÓPEZ, Francisco. “Los nudos jurídicos de los procesos sobre violación de los derechos humanos en Chile”. *Gaceta Jurídica*. 2003. N° 272, 109-116.
30. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “La judicialización de la ejecución penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 113-123.
31. KUNSEMULLER, Carlos. “Política criminal y reincidencia”. *Anales de la Facultad de Derecho Universidad de Chile*. 2005. N° 2, 5ª época, 121-141.

15. Amnistía, prescripción, extinción de la responsabilidad penal

1. LATORRE, Enrique *et al.* “Algunas observaciones acerca de la prescripción en materia penal según lo establece nuestro Código”. *Revista Forense chilena*. 1890. Tomo VI, 388.
2. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Hubo prescripción penal?”. *Revista Forense chilena*. 1891. Tomo VII, 421.
3. FONTECILLA, Rafael. “Amnistía e indulto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1953. Tomo XIII, 3-34.
4. BRAIN RIOJA, Héctor. “El Derecho de Gracia”. *Revista de Ciencias Penales*. 1953. Tomo XIII, 35-43.
5. PEZOA SILVA, Osmán. “Ley 18050, que fija normas generales para conceder indultos particulares y su reglamento (DS Justicia N° 15/42, DO 7 de enero de 1982)”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1982. N° 2, 69-75.
6. GUZMÁN VIAL, Manuel. “Decreto Ley 2191, de 1987, sobre amnistía”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1991. XVIII, 115-123.
7. DEL VALLE ALLIENDE, Jaime. “Informe del Departamento de Derecho sobre la amnistía y rehabilitación por el Senado”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1991. XVIII, 461-464.
8. MERA FIGUEROA, JORGE. “El Decreto Ley de amnistía N° 2191, de 1978, y la exigencia de la justicia por la violación de los derechos humanos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1993. Tomo XLI, 84-93.
9. MERA FIGUEROA, Jorge. “El Decreto Ley de amnistía y los derechos humanos”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1994. N° 30, 25-39.
10. ÁLVAREZ, Hernán. “Ley de amnistía del 1978”. *Gaceta Jurídica*. 1995. N° 180, 7.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

11. ZÚÑIGA URBINA, Francisco. “Amnistía ante la jurisprudencia (derechos humanos como límite al ejercicio de la soberanía)”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1997. Año 2, N° 2, 167-214.
12. DÍAZ CRUZAT, Andrés. “Apuntes sobre algunos problemas que plantean los artículos 96 y 103 del Código Penal y su relación con la prescripción (con un Anexo)”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 211, 25.
13. MEDINA JARA, Rodrigo. “Posibilidades en la aplicación del indulto a la pena de muerte por parte del Presidente de la República”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 237, 16.
14. SZCZARANSKI, Clara. “El perdón social”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 10, 71-121.
15. GANDULFO, Eduardo. “Consideraciones acerca de la prescripción de la acción penal y el giro al descubierto de cheques, en relación con el viejo y el nuevo ordenamiento procesal penal”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 306, 19-39.
16. ROJAS SEPÚLVEDA, Mario; TORRES DUFFAU, Marcelo. “Delito permanente, amnistía y prescripción”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2005. N° 11, 87-117.
17. MEDINA JARA, Rodrigo. “Discrecionalidad e indulto”. *Revista Procesal Penal*. 2005. N° 33, 11-18.
18. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Informe pericial ante Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre aplicación jurisprudencial de DL 2191 de amnistía, de fecha 19 de abril de 1978”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2006. Año 12, N° 1, 275-296.
19. NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto. “Los desafíos de la sentencia de la Corte Interamericana Almonacid Arellano vs Chile a los operadores jurídicos nacionales”. *Gaceta Jurídica*. 2006. N° 316, 16.

16. Homicidios, eutanasia, otros problemas relacionados con la los delitos contra la vida

1. LATORRE, Enrique *et al.* “La intención de matar y las circunstancias de que sean de necesidad mortales las lesiones que ocasionan una muerte ¿son elementos constituyentes del delito de homicidio?”. *Revista Forense chilena*. 1888. Tomo IV, 392
2. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Homicidio o lesiones?”. *Revista Forense chilena*. 1889. Tomo V, 124 y 179.
3. AVENDAÑO, Leonidas. “El infanticidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 377-390.
4. NOVOA MONREAL, Eduardo. “El delito de homicidio y la intención de matar”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 183-192.
5. QUEZADA, Franklin. “Consideraciones acerca del parricidio en nuestro Código Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 129-134.
6. TOBAR, Tomás. “Cuestiones médico-legales relativas al infanticidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 250-258.
7. SCHEPELER, Enrique. “Comunicabilidad y parricidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1953. Tomo XIII, 49-64.
8. SALINAS PORTILLO, Hugo. “Vacíos jurídicos en la protección de la vida en la legislación chilena”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1983. N° 7, 15-21.
9. MUÑOZ, Eduardo. “La impunidad en el delito de homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1989. Tomo XXXIX (1987-1989), N° 1, 113-127.
10. FUENTEALBA, Carlos; POZO SILVA, Nelson. “El cuerpo del delito en el homicidio”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 240, 7.
11. RIVAS, Pedro; SERNA, Pedro. “¿Debe una sociedad liberal penar la eutanasia? Consideraciones en torno al argumento de la autonomía de la voluntad”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2001. N° 9, 285-299.
12. DE RIVACOBA Y RIVACOBA, Manuel. “Nuevo sentido de la protección penal de la vida humana”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2001. Año 1, N° 3, 115-127.
13. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “El dolo en el homicidio”. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral*. 2003. Volumen 18, N°s 1-2, 93-105.
14. ULLOA PLAZA, Jorge. “Análisis crítico del Proyecto de Ley de Eutanasia”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2006. Año 4, 207-215.

17. Aborto, eugenesia.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

1. ALTMANN SMYTHE, Julio. “Eugenesia y criminalidad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo II, 374-380.
2. CURY URZÚA, Enrique. “Interpretación del artículo 343 del Código Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, N° 3, 86-91.
3. VARELA DEL SOLAR, Jorge. “Derecho humanos y aborto”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 1990. N° 45-48 (1989-1990), 195.
4. SANHUEZA ROMERO, Juana. “Tratamiento jurídico del aborto terapéutico”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1990. N° 187, 27.
5. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “El delito de aborto frente a la Constitución de 1980”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1992. XIV (1991-1992), 369.
6. SILVA SILVA, Hernán. “Generalidades sobre la fecundación artificial: Análisis jurídico, penal, médico legal y pensamiento de la Iglesia Católica”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1993. N° 2 (continúa en el N° 3, 1994, 97).
7. ALISTE URZÚA, Giuseppe. “Eugenesia: Aspectos ético legales”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1995. N° 10, 43-46.
8. FRITIS CÁCERES, Marcela. “Eugenesia: aspectos ético-legales”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 10, 43-46.
9. NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto. “El derecho a la vida en el ordenamiento jurídico chileno”. *Gaceta Jurídica*. 1997. N° 207, 7.
10. PÉREZ DE ARCE, Ricardo. “Configuración histórica del delito de aborto en el derecho canónico hasta el código de 1917”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1999. N° 7, 73 .
11. ULLOA, Luis. “El aborto, la píldora del día después y su inconstitucionalidad en Chile”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2001. N° 9, 383-400.
12. BASCUÑÁN RODRÍGUEZ, Antonio. “Límites a la prohibición y autorización legal del aborto consentido en el derecho constitucional comparado”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 2001. N° 63, Tomo I, 209-247.
13. VALENZUELA SALDÍAS, Jonatan. “Algunas consideraciones sobre el estatuto del embrión preimplantacional en Chile”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2003. N° 3, 163-175.
14. OXMAN VILCHES, Nicolás. “Las figuras penales del delito de aborto”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2004. N° 6, 231.
15. GARCÍA DÍAZ, Fernando. “Sobre algunos alcances del artículo 1° del ‘Proyecto de ley sobre Investigación Científica en el Ser Humano, su Genoma y (Que) Prohíbe la Clonación Humana’”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2006. Año 4, 169-206.

18. Lesiones, transplantes de órganos, enfermedades de transmisión sexual, otros problemas relativos a la salud individual

1. MORA PINEDA, Tomás. “Contribución del Derecho penal a la lucha antivenérea”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 301-304.
2. GARRETÓN, Alejandro. “Algunas reflexiones acerca de los aspectos médicos del problema del trasplante cardíaco como método terapéutico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 210-215.
3. ETCHEBERRY, Alfredo. “Los transplantes de órganos ante los principios jurídicos generales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 226-231.
4. DE RIVACOBAY RIVACOBAY, Manuel. “Los transplantes de órganos humanos ante el derecho penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 239-250.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

5. ROA, Armando. “Los trasplantes de órganos y la ética”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 216-222.
6. MERA FIGUEROA, Jorge. “Los medios en el delito de lesiones graves (Artículo 397 del Código penal)”. *Revista de Ciencias Penales*. 1975. Tomo XXXIV, 163-200.
7. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “El derecho penal chileno ante el contagio de enfermedades de transmisión sexual”. *Gaceta Jurídica*. 1995. N° 180, 7-12.
8. YÁÑEZ, Sergio. “Donación y trasplante de órganos”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1996. Año 1, N° 2, 67-72.
9. KUNSEMULLER, Carlos. “VIH/SIDA y Derecho Penal”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1996. N° 5, 131-141.
10. VAN WEEZEL, Alex. “Lesiones leves y lesiones del artículo 399 del Código penal: dos supuestos ‘menos graves’ del delito de lesiones”. *Gaceta Jurídica*. 2001. N° 248, 166-178.
11. PINTO VEGA, María; ESTRADÉ BRANCOLI, Leonardo. “La Ley de violencia intrafamiliar, aspectos sociojurídicos y propuestas”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2002. VIII, N° 3, 207.
12. MERA GONZÁLEZ-BALLESTEROS, Alejandra. “Delito de violencia intrafamiliar: los problemas de apelar indiscriminadamente a la solución penal”. *Informe de Investigación Universidad Diego Portales*. 2004. N° 20, 3-33.
13. ZAPATA CUÉLLAR, Rodrigo. “El delito de lesiones en el marco de la reforma penal”. *Gaceta Jurídica*. 2004. N° 283, 7.
14. OYANEDER, Patricio. “Daños por violencia intrafamiliar”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2006. N° 14, 215-217.
15. GRANDÓN SALAZAR, Fernando. “Ley 20064: una legislación necesaria”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2006. Año 4, 147-162.

19. Secuestro, otros delitos contra la libertad y la intimidad

1. LATORRE, Enrique *et al.* “Comentarios del artículo 144 del Código Penal que trata del delito de violación de domicilio”. *Revista Forense chilena*. 1889. Tomo V, 469.
2. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Cuestiones jurídicas relativas al delito de amenazas”. *Revista de Ciencias Penales*. 1950. Tomo XII, 15-23.
3. CÁRCAMO OLMOS, Juan Carlos. “El descubrimiento y revelación de secretos en cuanto resguarda la intimidad inmaterial en el derecho penal español”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1981. Tomo LXXVIII, N° 2, 55-70.
4. GÁLVEZ BLANCO, Ricardo. “Intervención de teléfonos en la legislación chilena”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1992. XIX, 481-487.
5. JIJENA LEIVA, Renato. “La protección penal de la intimidad y la criminalidad informática”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1992. XIV (1991-1992), 389.
6. BASCUÑÁN RODRÍGUEZ, Antonio. “Protección penal de los derechos constitucionales”. *Colección Estudios de la Corporación Nacional de Reparación y Conciliación*. 1994. N° 3, 77-167.
7. GARRIDO MONTT, Mario. “El delito de violación de morada”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2002. N° 6, 147-159.
8. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “El secuestro como delito permanente frente al DL de amnistía”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2005. N° 5, 11-33.

20. Violación, abusos sexuales, otros delitos contra la libertad sexual

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

1. SCHWEITZER SPEISKY, Miguel. “El ‘principio de ejecución’ en los delitos de violación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 25-28.
2. NOVOA MONREAL, Eduardo. “El concepto de abusos deshonestos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 291-298.
3. SOLARI PERALTA, Tito; RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “A propósito de un fallo de abusos deshonestos”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1980. IV, 301.
4. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Breve análisis de algunas cuestiones problemáticas que plantea el tipo de violación en el Código Penal chileno”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales*. 1992. Tomo LXXXIX, N° 2, 49-61.
5. DE RIVACOBRA Y RIVACOBRA, Manuel. “¿Criminalizar el acoso sexual?”. *Gaceta Jurídica*. 1994. N° 174, 20-21.
6. MARTÍNEZ CORDERO, Andrés; ÁLVAREZ ANIA, Elías; HINOJAL FONSECA, Rafael. “Actualización del fenómeno delictivo sexual”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 21, 65-74.
7. GONZÁLEZ JARA, Manuel Ángel. “Delitos sexuales: bien jurídico y tendencias político-criminales”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1995. Tomo XCII, N° 3, 79-93.
8. HERRERA MORENO, Myriam. “El niño ante la agresión doméstica: Malos tratos y abuso sexual”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1996. N° 5, 143-161.
9. BASCUÑÁN RODRÍGUEZ, Antonio. “Problemas básicos de los delitos sexuales”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 1997. N° Especial, 73-94.
10. ROSSI, Paola. “Despenalización de la sodomía”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1998. XXV, 915-937.
11. CÁRCAMO OLMOS, Juan Carlos. “Modificaciones legales a los delitos de conducta sexual”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1998. N° 6, 191 .
12. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Noción, punibilidad y crítica del denominado acoso sexual”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 218, 34-42.
13. SILVA SILVA, Hernán. “Criminalidad sexual y la reforma al Código Penal y a otros cuerpos legales sobre delitos sexuales”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1999. N° 206, 143-162.
14. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Abusos sexuales por sorpresa: ¿un caso de atipicidad en el Código penal reformado por Ley N° 19617 de 12 julio de 1999?”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 243, 14-19.
15. CÁRCAMO OLMOS, Juan Carlos. “Análisis de la nueva ley sobre delitos de conducta sexual desde el punto de vista del derecho penal sustantivo”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2000. VI, N° 1, 169.
16. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Apreciación y reprobación de la reforma de los delitos contra la honestidad en Chile”. *Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 2000. 127-172.
17. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “Taxatividad, fragmentariedad, prevención y constitucionalidad en la regulación de los tipos básicos de agresiones y abusos sexuales en el Código Penal español de 1995”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2000. XXI, 79.
18. TOBAR SALA, Juan Carlos. “Violencia sexual: Análisis de la nueva Ley”. *Revista de Derecho Universidad Católica de Temuco*. 2000. N° 1, 107-114.
19. MARTÍNEZ, Eduardo. “Acoso sexual en el trabajo”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2001. N° 3, 91.
20. ROJAS ARAYA, Joel. “El castigo de la sodomía y la libertad sexual en Chile”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Antofagasta*. 2001. 151-169

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

21. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “La mujer como sujeto activo del delito de violación: Un problema de interpretación teleológica”. *Gaceta Jurídica*. 2001. N° 250, 13-18.
22. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Delitos de pornografía infantil (Modificaciones legales anunciadas y problemas ad portas)”. *Gaceta Jurídica*. 2003. N° 273, 7-13.
23. CAAMAÑO ROJO, Eduardo. “El bien jurídico protegido frente a los actos de acoso sexual en el lugar de trabajo”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2004. XXV, 93.
24. COX LEIXELARD, Juan Pablo. “Los delitos de producción, adquisición y tenencia maliciosa de material pornográfico como figuras expansivas del derecho penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 145-154.
25. ÁLVAREZ VALENZUELA, Daniel; CERDA SILVA, Alberto. “Sobre la inviolabilidad de las comunicaciones electrónicas: ley N° 19927, que tipifica los delitos de pornografía infantil”. *Anuario de Derechos Humanos Universidad de Chile*. 2005. N° 1, 137-142.
26. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Sobre la regulación de los delitos contra la integridad sexual en el Anteproyecto de Código Penal”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A1, 1-19.

21. Hurtos, robos, otros delitos contra la propiedad

1. LASTARRIA, José Victorino. “Del robo con violencia o intimidación en las personas”. *Revista Forense chilena*. 1886. Tomo II, 131-148.
2. LASTARRIA, José Victorino. “Verdadera inteligencia de la ley de 3 de Agosto de 1876”. *Revista Forense chilena*. 1886. Tomo II, 84-101.
3. LATORRE, Enrique *et al.* “Comentario del artículo 483 del Código Penal”. *Revista Forense chilena*. 1889. Tomo V, 40 y 106.
4. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Estafa o hurto?”. *Revista Forense chilena*. 1889. Tomo V, 175.
5. LATORRE, Enrique *et al.* “El bandolerismo y su supresión”. *Revista Forense chilena*. 1900. Tomo XIV, 79, 242, 368 y 477.
6. CLARO SOLAR, Luis. “Las sustracciones de electricidad ante la ley penal”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1928. Tomo XXV, 69-72.
7. PEÑA CERECEDA, Federico. “Del robo con homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 21-28.
8. VALDOVINOS, Carlos. “El delito de incendio con fines de lucro”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 12-35.
9. VALDOVINOS, Carlos. “La prevención de los incendios”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 455-464.
10. ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Arturo. “Similitud del concepto de cosa mueble en el Derecho Civil y en el Derecho Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 175-182.
11. ECHEVERRÍA, Ignacio. “Naturaleza jurídica del delito de robo con homicidio”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1951. Tomo XLVIII, N° 1, 25.
12. CERDA CATALÁN, Mario. “¿Siempre es circunstancia agravante la comisión de los delitos de robo y hurto por dos o más individuos?”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1956. N° 95, 33-35.
13. VIVANCO, Jaime. “La figura delictiva de robo con homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1956. Tomo XV, N° 2, 33-56.
14. BENTJERODT BECKER, Jorge. “Usurpación y hurto de madera”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1957. N° 101, 535-539.
15. CERDA CATALÁN, Mario. “En los delitos de hurto y robo cometidos por un mayor conjuntamente con un menor, ¿concorre el aumento de la pena del inciso segundo del artículo 72 y la agravante del N° 3 del artículo 456 bis del Código penal?”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1962. N° 119, 13-22.
16. MERA FIGUEROA, Jorge. “Relación entre los delitos de entrega fraudulenta y de estafa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 185-209.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

17. CÁRCAMO OLMOS, Juan Carlos. “El delito de retiro, daño, inutilización y destrucción de inmuebles por adherencia en el predio rústico expropiado”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1974. I, 366-370.
18. DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA, Manuel. “El delito de usurpación y el problema de su prescripción”. *Gaceta Jurídica*. 1984. N° 48, 3.
19. SOTO PIÑEIRO, Miguel. “El hurto del acreedor: ¿una conducta atípica?”. *Derecho y Sociedad*. 1989. Año 2, Volumen 3-4, 27-33.
20. RIEGO RAMÍREZ, Cristián. “Delitos contra la propiedad: Información sobre su realidad y la respuesta penal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1992. N° 21, 27-50.
21. MERA FIGUEROA, Jorge. “Protección penal de la propiedad y posibilidades rectificadoras de la dogmática”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1992. N° 21, 51-64.
22. MERA FIGUEROA, Jorge. “Hurto y robo”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1994. Serie publicaciones especiales, N° 3, 1.
23. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Delimitación entre los tipos penales de robo con violencia en las personas y robo por sorpresa”. *Gaceta Jurídica*. 1996. N° 195, 12.
24. MEDINA JARA, Rodrigo. “Despenalización o reforma penal: Algunos rasgos en la Ley N° 19450”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1996. XVII, 331-337.
25. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Luz y sobras en la ‘nueva’ disciplina de la receptación en el Código penal chileno”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 1996. 167-191.
26. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “El robo por sorpresa y la actividad del carterista”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 236, 108-113.
27. SANHUEZA ROMERO, Juana. “Delito de hurto y robo con fuerza en las cosas”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 2001. N° 209, 43-62.
28. VILLENA CASTILLO, Nelson. “Robo con violencia o intimidación en las personas”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 2001. N° 209, 145-168.
29. LEAL ARAVENA, Fernando. “El hurto famélico a la luz de las sentencias del buen juez Magneaud”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2002. N° 4, 145-151.
30. BASCUÑÁN RODRÍGUEZ, Antonio. “El robo como coacción”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2002. N° 1, 55-125.
31. SANHUEZA ROMERO, Juana. “Análisis crítico a las modificaciones introducidas al delito de hurto por Ley 19950”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 2003. N° 213, 83.
32. OYANEDER, Patricio. “Notas sobre la omisión en el derecho de daños: su tipicidad y antijuridicidad”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2003. N° 8, 309-223.
33. SILVA SILVA, Hernán. “Algunos problemas ocasionados en la aplicación de los artículos 456 bis n° 3 y 450 del Código penal y la solución jurisprudencial”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2004. N°6, 85-99.
34. ORELLA LAURENT, José; MONROY MEJÍAS, Claudio. “El hurto falta en supermercados y tiendas por departamento”. *Revista Procesal Penal*. 2004. N° 21, 20-23.
35. MILLÁN GUTIÉRREZ, Iván. “Algunos tópicos en el delito de robo en lugar habitado o destinado a la habitación”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 302, 7.
36. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “Análisis crítico de las últimas modificaciones legales en materia de hurto-falta”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 295-307.
37. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “El robo por sorpresa no es una modalidad genuina de robo”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2005. N° 7, 77-84.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

38. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Criterios para la punición de la tentativa en el delito de hurto a establecimientos de autoservicio: Consideraciones político criminales relativas a la pequeña delincuencia patrimonial”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A2, 1-17.
39. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “El "hurto-robo" frente a la autotutela y la legítima defensa de la posesión”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2006. N° 7.
40. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Los principios cardinales del *ius puniendi* a la luz de algunos delitos contra la propiedad contemplados en el Anteproyecto de Código Penal redactado por el Foro Penal”. *Política Criminal*. 2006. N° 1, A3, 1-14.

22. Apropiación indebida, estafas y otros engaños, giro doloso de cheques

1. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Los delitos contemplados en la Ley de Cheques”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 97-105.
2. POLITOFF, Sergio. “Prenda, depósito y mandato en la teoría de la apropiación indebida”. *Revista de Ciencias Penales*. 1956. Tomo XV, N° 1, 9-50.
3. GONZÁLEZ, Miguel Luis. “La intención dolosa de la víctima del delito de estafa”. *Revista Análisis Jurídico Sociales*. 1958. N° 14, 42-58.
4. MUNITA, Enrique. “El cheque protestado por cuenta cerrada u orden de no pagar”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 119-124.
5. BRAIN RIOJA, Héctor. “Nuevos conceptos de la ley 14601, sobre el delito de no pago de cheques protestados”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 210-217.
6. ANTONUCCI MARABOLÍ, Ítalo; OPORTO MARIN, Juan. “Jurisprudencia sistematizada sobre estafa y otros engaños”. *Gaceta Jurídica*. 1979. N° 24, 5.
7. RIVERA VILLALOBOS, Hugo. “Alcances críticos al delito de Giro Doloso de Cheque”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 31-53.
8. SÁEZ PERRY, Julio. “El delito de giro doloso de cheque”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 9-19.
9. PUELMA ACOSSI, Álvaro. “Relaciones entre lo comercial y lo penal en el cheque”. *Revista de Ciencias Penales*. 1981. Tomo XXXVII (1978-1981), 21-29.
10. VERDUGO MARINKOVIC, Mario. “Interrogantes en torno a la prescripción de la acción penal en el delito por infracción a la Ley de Cheques”. *Gaceta Jurídica*. 1983. N° 34, 3.
11. DE RIVACOBA Y RIVACOBA, Manuel. “El delito de contrato simulado”. *Gaceta Jurídica*. 1984. N° 44, 3.
12. SANDOVAL LOPEZ, Ricardo. “Convenio judicial y giro doloso de cheques”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1988. N° 183, 73.
13. DE RIVACOBA Y RIVACOBA, Manuel. “Cheque y estafa”. *Gaceta Jurídica*. 1989. N° 112, 3.
14. SOTO PIÑEIRO, Miguel. “Sobre los límites entre el ilícito civil y el penal: el caso de la apropiación indebida”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1993. Tomo XC, N° 1, 7-27.
15. GRISOLÍA, Francisco. “La estafa procesal en el derecho penal chileno”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1997. XXIV, 417-422.
16. DE RIVACOBA Y RIVACOBA, Manuel. “Apropiación indebida de cotizaciones previsionales (ley N° 17322, artículo 13)”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 241, 12.
17. POZO SILVA, Nelson. “La tecno-estafa o la estafa informática”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 245, 7.
18. POZO SILVA, Nelson. “Utilización dolosa de cajeros automáticos”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 236, 155.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

19. DORN GARRIDO, Carlos. “Clonación de instrumentos privados mercantiles”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 7, 49-55.
20. MEDINA JARA, Rodrigo. “El delito de apropiación indebida en el caso de la recepción de dinero depositado por error en una cuenta corriente: el depósito irregular como título”. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral*. 2002. Volumen 17, N°s 1-2, 101-110.
21. HORVITZ LENNON, María Inés. “Problemas de aplicación de la ley penal en el tiempo del delito de fraude aduanero”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 6, 103-110.
22. POZO SILVA, Nelson. “Delitos mediante tarjetas de crédito”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2004. Año 2, Volumen 1, 87-93.
23. PUGA PRADO, Arturo. “El cheque ante la quiebra”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 297, 18.
24. TERRAZAS PONCE, Juan. “El perjuicio patrimonial en el delito de estafa”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2005. Año 3, 57-79.
25. FERNÁNDEZ DIAZ, Álvaro. “Engaño y víctima en la estafa”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 181-193.
26. HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor. “La administración desleal en el derecho penal chileno”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 201-258.
27. HUIDOBRO MARTÍNEZ, Sergio. “¿Cabén la tentativa y la frustración en las estafas a las compañías de seguros?”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2006. N° 14, 219-231.

23. Falsificaciones, testimonios falsos

1. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “La falsificación de instrumento privado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1944. Tomo VII, 5-23, 99-131.
2. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “La falsificación de Instrumento privado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1944. Tomo VII, 207-214.
3. SCHWEITZER SPEISKY, Daniel. “El delito del artículo 212 del Código penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1956. Tomo XV, N° 1, 5-8.
4. ETCHEBERRY, Alfredo. “El objeto jurídico en los delitos de falsedad documental”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 33-66.
5. ETCHEBERRY, Alfredo. “El objeto material del delito de falsedad documental: documentos y sus clases”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 219-240.
6. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Instrumento público y ley penal”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 6, 59-90.
7. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis/VERA VEGA, Jaime. “El bien jurídico protegido en los delitos de falsedad”. *Revista de Derecho Universidad Católica de Temuco*. 2004. N° 5,
8. GARRIDO MONTT, Mario. “El documento, en especial el público o auténtico, en el ámbito penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 195-200.

24. Delitos funcionarios, revelación de secretos, corrupción

1. NOVOA MONREAL, Eduardo. “La obligación jurídica del secreto profesional”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1944. Tomo XLI, 85-100.
2. GRISOLÍA, Francisco. “La comunicabilidad en los delitos de malversación y fraude”. *Revista de Ciencias Penales*. 1975. Tomo XXXIV, 3-47.
3. PIERRY ARRAU, Pedro. “Responsabilidad extracontractual del Estado por los delitos cometidos por sus funcionarios”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1983. VII, 283.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

4. CURY URZÚA, Enrique. “Contribución político-criminal al estudio de los delitos funcionarios (descriminalización y administrativización)”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 295-304.
5. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Tres problemas del sistema chileno de los delitos contra la administración pública”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 1997. 1-15.
6. CERDA ITURRIAGA, Aquiles. “De algunos crímenes y simples delitos en que pueden incurrir los empleados públicos en el desempeño de sus funciones, reciente modificación al Código penal”. *Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 2000. 173-202.
7. MEDINA JARA, Rodrigo. “El delito de enriquecimiento ilícito: especial referencia a los casos de Argentina y Colombia”. *Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 2000. 203-209.
8. SZCZARANSKI, Clara. “Jurisdicción y democracia frente a la corrupción”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2001. Año 2, N° 1, 107-131.
9. CONTRERAS ALFARO, Luis. “Sobre algunos aspectos penales de la corrupción de funcionarios públicos: La iniciativa del funcionario en el cohecho pasivo”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2001. Año 2, N° 1, 169-181.
10. BATES HIDALGO, Luis. “Corrupción: Concepto y aspectos penales”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2002. N° 6, 35-43.
11. URREJOLA GONZÁLEZ, Eduardo. “El incumplimiento de deberes funcionarios como medio idóneo para cometer fraude al Estado”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 6, 91-101.
12. OSSANDÓN WIDOW, María Magdalena. “Consideraciones político-criminales sobre el delito de tráfico de influencias”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2003. N° 10, 161-180.
13. ONFRAY VIVANCO, Arturo. “Convención Contra el Soborno Internacional de la OCDE”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 41-49.
14. PEÑAILILLO, Miguel Ángel. “La Convención Interamericana Contra la Corrupción”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 31-40.
15. MEDINA JARA, Rodrigo. “Negociación de la Convención Contra la Corrupción en las Naciones Unidas”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 63-70.
16. SZCZARANSKI, Clara. “Prevención y represión de la corrupción y la delincuencia transnacional organizada”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 149-153.
17. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Sobre la tutela penal de la función jurisdiccional”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2003. XXIV, 423.
18. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “Últimas modificaciones en la regulación del delito de cohecho (Ley N° 19829 de 1999)”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2003. XXX, 39-53.
19. MOLINA, Francisco Javier. “Vinculación entre corrupción y delincuencia organizada en la región”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 73-79.
20. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Delimitación del concepto penal de corrupción”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2004. XXV, 339.
21. MEDINA JARA, Rodrigo. “Dos aspectos del delito de negociación incompatible”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2004. N° 10, 223-228.
22. OLIVER CALDERÓN, Guillermo. “Aproximación al delito de cohecho”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2005. N° 5, 83-115.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

23. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “La función pública como objeto de tutela penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 325-340.

25. Tráfico de drogas, asociaciones ilícitas, lavado de dinero

1. HERNÁNDEZ, F. “Narcomanías”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 590-611.
2. RIVERA, Fernando. “Delitos contra la salud pública: el tema desde el punto de vista jurídico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1954. Tomo XIV, 29-49.
3. GUZMÁN VIAL, Manuel. “La elaboración y tráfico de estupefacientes en la realidad nacional”. *Revista de Ciencias Penales*. 1972. Tomo XXXI, 139-156.
4. DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA, Manuel. “Delitos sobre estupefacientes”. *Colección de Legislación Comentada Universidad de Chile de Valparaíso*. 1974. N° 1, 1-25.
5. GUZMÁN VIAL, Manuel. “Elaboración y tráfico de cocaína en Chile, 1966-1970”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1976. III, 252-272.
6. HARASIC YAKSIC, Davor. “El consumidor de sustancias estupefacientes y las medidas de seguridad que le son aplicables según la ley 17934”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1979. Tomo LXXVI, N° 1, 15.
7. SOLARI PERALTA, Tito. “Delitos sobre estupefacientes (legislación comentada)”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1986. X, 119.
8. MUÑOZ, Eduardo. “Problemas de interpretación del artículo N° 1 de la actual Ley de drogas y estupefacientes”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1992. N° 17, 25-37.
9. CHAIGNEAU DEL CAMPO, Alberto. “Tratamiento de la legislación chilena a la problemática de la drogadicción”. *Gaceta Jurídica*. 1992. N° 142, 21.
10. LAGOS ESPINOZA, José Pablo. “Drogas: demanda y consumo, un problema social complejo”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1993. N° 18 (1993-1994), 7-20.
11. RUBIO GONZALEZ, Claudio. “Drogas: demanda y consumo, un problema social complejo”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 7-20.
12. FERDMAND NIEDMAN, Jorge. “Algunas consideraciones en torno a una nueva normativa sobre tráfico ilícito de drogas y estupefacientes”. *Revista de Ciencias Penales*. 1994. Tomo XLI, 41-53.
13. SZCZARANSKI, Clara. “Apuntes introductorios a la Ley N° 19366”. *Gaceta Jurídica*. 1995. N° 179, 15.
14. LAGOS ESPINOZA, José Pablo. “Delincuencia internacional organizada: una aproximación teórica”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 20 (1994-1995), 23-33.
15. GARCÍA DÍAZ, Fernando. “El lavado de dinero como fenómeno criminal”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 20 (1994-1995), 11-13.
16. GARCÍA DÍAZ, Fernando. “El lavado de dinero como fenómeno criminal”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 20 (1994-1995), 11-21.
17. LAGOS PUCCIO, Pablo. “Fenómeno del consumo de drogas y el desarrollo en el rol del estado”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 20 (1994-1995), 83-92.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

18. GONZÁLEZ MARÍN, Patricio. “Lavado de dinero: un desafío criminológico”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 321-324.
19. FUENTEALBA HERRERA, Ricardo. “Prevención y tratamiento del consumo de drogas: descripción del problema y de los programas gubernamentales”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 20 (1994-1995), 57-81.
20. SÁNCHEZ CURRIN, Cristián. “Drogas, juventud y participación: una discusión pendiente”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1996. N° 22, 51-71.
21. SILVA SILVA, Hernán. “El delito de lavado de dinero proveniente del tráfico ilegal de drogas como un delito internacional”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1996. N° 199, 141-168.
22. TAGLE MARTINEZ, Hugo. “Los traficantes de droga ante el Derecho”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1996. Año 3, 85-88.
23. POLITOFF, Sergio. “El agente encubierto y el informante ‘infiltrado’ en el marco de la Ley N° 19366 sobre Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas”. *Gaceta Jurídica*. 1997. N° 203, 7-25.
24. POLITOFF, Sergio. “La conspiración para cometer delitos previstos en la ley sobre tráfico de estupefacientes”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1997. XXIV, 447-458.
25. DE LA BARRA COUSIÑO, Rodrigo. “Ley N° 19366 sobre tráfico de estupefacientes y sustancias sicotrópicas”. *Gaceta Jurídica*. 1997. N° 200, 56.
26. SILVA SILVA, Hernán. “Consideraciones sobre el delito de lavado de dinero, el secreto bancario y su alzamiento”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1998. Año 5, 129-145.
27. NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto; SUÁREZ CROTHERS, Christian. “Garantías constitucionales y prevención del tráfico ilícito de estupefacientes”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 220, 7-28.
28. DE REMENTERÍA, Iván. “Las estadísticas criminales por los delitos de drogas en Chile”. *Gaceta Jurídica*. 1998. N° 212, 97.
29. FIGUEROA, Dante; RETAMAL, Jaime. “Notas para la criminalización de algunas ofensas ambientales en Chile”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1998. Año 5, 111-128.
30. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Del bien jurídico a la necesidad de la pena en los delitos de asociación ilícitas y lavado de dinero”. *Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 1999. 39-62.
31. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Dogmática de los delitos relativos al tráfico ilícito de estupefacientes”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 228, 1-53 (continúa en N° 229, 1999, 1-40).
32. SILVA SILVA, Hernán. “Nuevas tendencias en materia de lavado de dinero, en especial lo vinculado a las normas bancarias en el Derecho nacional y comparado”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 1999. N° 1, 81-104.
33. BUSTOS, Juan; CABALLERO, Felipe. “Análisis crítico y propuestas en torno a la legislación regulatoria del consumo y tráfico de drogas ilícitas”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2001. N° 4, 89-99.
34. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Causales de exclusión de la responsabilidad penal en el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, artículo 5° inciso 2° de la Ley N° 19366”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2001. N° 4, 33-62.
35. SEPÚLVEDA CRERAR, Eduardo. “El delito de asociación ilícita en la Ley N° 19366 sobre Tráfico Ilícito de Drogas”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2001. N° 4, 63-78.
36. DE REMENTERÍA, Iván. “El uso de drogas y su castigo penal en Chile”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales*. 2001. N° 4, 9-31.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

37. CUEVAS FARREN, Gustavo. “Narcotráfico y lavado de dinero: Hechos que desafían al Derecho”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2001. N° 3, 233-242.
38. TRESSLER ZAMORANO, Frank. “El sistema jurídico internacional contra el narcotráfico: un ejemplo de la globalización del riesgo y de la cooperación”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*. 2002. Año VI, N° 6, 91-104.
39. FERNÁNDEZ CRUZ, José Ángel. “La ‘empresa criminal’: los ‘delitos de comercio ilícito’ como factor en la aparición del fenómeno del ‘blanqueo de capitales’”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2002. N° 5, 85-101.
40. SILVA SILVA, Hernán. “Nuevos lineamientos sobre el crimen internacional de lavado de dinero o blanqueo de activos: Estrategia, prevención y lucha mundial”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 2002. N° 63, Tomo II, 310-333.
41. MUÑOZ HORMENT, Humberto. “Posibles relaciones entre las figuras delictivas tipificadas en los Artículos 5° y 22° de la Ley N° 19366”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2002. N° 6, 111-119.
42. RETAMAL HERRERA, Jaime. “Agente encubierto e instigación”. *Revista Procesal Penal*. 2003. N° 16, 13-21.
43. MARTORELL, Daniel. “Comentarios sobre la Ley N° 19913, que crea la unidad de análisis financiero y sanciona el blanqueo de activos”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 10, 123-146.
44. GONZÁLEZ, Raimundo. “Convención Contra la Delincuencia Transnacional Organizada de Palermo”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 51-61.
45. FERNÁNDEZ CRUZ, José Angel. “La normativa de prevención del lavado de dinero y su inclusión en el ordenamiento jurídico chileno”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2003. N° 7, 359-383.
46. GRISOLÍA, Francisco. “El delito de asociación ilícita”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2004. XXXI, 75-88.
47. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Informe sobre algunos aspectos sustantivos y procesales del delito de lavado de dinero del artículo 12 de la Ley N° 19366”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2004. Año 10, N° 2, 323-334.
48. MANRÍQUEZ ROSALES, Juan Carlos. “Delitos de blanqueo y lavado de activos, en el marco de operaciones sospechosas”. *Revista Escuela de Derecho Universidad del Mar Valparaíso*. 2005. 107-125.
49. NAVARRO DOLMESTCH, Roberto. “El delito de tráfico ilícito de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes o sicotrópicas del artículo 4° de la ley N° 20000”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 259-293.
50. FERNÁNDEZ CRUZ, José Angel. “Estudio político-criminal sobre el tipo imprudente de legalización de capitales”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 155-179.
51. RIQUELME, Eduardo. “El agente encubierto en la ley de drogas: la lucha contra la droga en la sociedad del riesgo”. *Política Criminal*. 2006. N° 2, A2, 1-17.

26. Injurias, calumnias, otros contra el honor y el régimen de prensa

1. LATORRE, Enrique *et al.* “Delitos cometidos por medio de la palabra”. *Revista Forense chilena*. 1892. Tomo VIII, 523.
2. SCHWEITZER SPEISKY, Miguel. “El delito de acusación o denuncia calumniosa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 342- 359.
3. GARRIDO MONTT, Mario. “Las personas fallecidas como sujetos pasivos de los delitos contra el honor”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, N° 1, 27-34.
4. MEDINA JARA, Rodrigo. “Apuntes sobre el delito de injuria”. *Gaceta Jurídica*. 1999. N° 226, 7.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

5. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Honor y dignidad de la persona”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1999. XX, 9.
6. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “La libertad de información y la censura en Chile; Análisis y propuestas para una reforma legal sustantiva”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 1, 415-425.
7. GONZÁLEZ, Felipe. “Leyes de desacato y libertad de expresión”. *Informe de Investigación Universidad Diego Portales*. 2000. N° 7, 3-143.
8. NAVARRO DOLMESTCH, Roberto. “Propuesta para una construcción “jurídica” del honor como método de reducción de las hipótesis de conflicto con la libertad de comunicación (Primera parte)”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2002. Año 8, N° 2, 217-259.
9. POZO SILVA, Nelson. “Libertad de expresión y delito ¿Conflicto entre garantías constitucionales e ilícitos penales?”. *Gaceta Jurídica*. 2003. N° 281, 21-26.
10. GONZÁLEZ JARA, Manuel. “El honor y la intimidad frente a la información”. *Gaceta Jurídica*. 2004. N° 289, 11.

27. Terrorismo

1. MARKS, Camilo. “El delito de apoderamiento ilícito de aeronaves”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 1971. N° 12, 117.
2. PÉREZ DE FRANCISCO, E. “A propósito de los ilícitos cometidos a bordo de buques y aeronaves, contra ellas o con ellas: estado de la cuestión”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2001. N° 4, 351-378.
3. GAETE GONZÁLEZ, Eugenio Alberto. “La tipificación jurídica del terrorismo”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2002. XXIII, 441.
4. GARFE JARUFE, Farouk. “Uso de la fuerza y terrorismo internacional: el caso de Afganistán”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2002. XXIII, 451.
5. VILLEGAS DÍAZ, Myrna. “Tratamiento penitenciario reclusos por delitos de terrorismo en España y Chile”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2004. X, N° 6, 383.
6. GONZÁLEZ JARA, Manuel. “Delito común, delito político y delito terrorista”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 296, 89-100.
7. VILLEGAS DÍAZ, Myrna. “Los delitos de terrorismo en el Anteproyecto de Código Penal”. *Política Criminal*. 2006. N° 2, A3, 1-31.

28. Contrabando, fraudes tributarios, delito ambiental, otros delitos económicos

1. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “El delito socioeconómico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 47-63.
2. PEÑA CERECEDA, Federico. “El delito económico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 74-86.
3. ETCHEBERRY, Alfredo. “La estructura del delito económico (objetividad jurídica del delito económico)”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 63-74.
4. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “La estructura del delito económico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 47-63.
5. AMPUERO DÍAZ, Raúl. “La idea de legislar en materia de delito económico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 22-29.
6. BULNES SANFUENTES, Francisco. “La idea de legislar en materia de delito económico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 29-37.
7. ENRIQUEZ, Humberto. “La idea de legislar en materia de delito económico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 37-46.
8. ETCHEBERRY, Alfredo. “Objetividad jurídica del delito económico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 63-74.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

9. SCHWEITZER WALTERS, Miguel. “Sobre los delitos de la Ley de Quiebras”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 151-161.
10. ETCHEBERRY, Alfredo. “Las normas del Banco Central de Chile sobre operaciones de cambios internacionales: Recursos, infracciones y sanciones”. *Revista Estudios Jurídicos*. 1972. Volumen I, N° 2.
11. CURY URZÚA, Enrique. “El DL 280, sobre delito económico”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1974. I, 650-667.
12. LLANOS MANSILLA, Hugo. “El DL 288, sobre delito económico”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1974. I, 100-111.
13. GUTIÉRREZ CARRASCO, Octavio. “Principios que gobiernan el instituto aduanero denominado renuncia de la acción penal en los delitos de ese ramo, contemplado en los Artículos 221 y 222 (antiguos 232 y 233) de su Ordenanza”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1983. X, 821-827.
14. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Renuncia de la acción penal en los delitos aduaneros”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1986. X, 107.
15. ACOSTA SÁNCHEZ, Juan Domingo. “El delito de comunicación fraudulenta de secretos de fábrica”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1988. XV, 65-79.
16. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Perspectivas actuales del derecho penal económico”. *Gaceta Jurídica*. 1991. N° 132, 7.
17. SHARP VARGAS, Peter. “La necesidad de un derecho penal ecológico”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1993. N° 194, 85-90.
18. JIJENA LEIVA, Renato. “Debate parlamentario en el ámbito del derecho informático: Análisis de la Ley n° 19233 de junio de 1993, que tipifica delitos en materia de sistemas de información”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1994. XV (1993-1994), 347.
19. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Sobre la constitucionalidad del tipo de fraude aduanero”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1994. XV (1993-1994), 335.
20. SILVA SILVA, Hernán. “Delito ecológico”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1995. N° 4.
21. JIJENA LEIVA, Renato. “Copia ilegal del software y virus informáticos: ¿un maridaje ilícito?”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1996. XVII.
22. DEPOLO RAZMILIC, Radoslav. “El régimen jurídico de defensa de la competencia en Chile: algunas proposiciones para su despenalización”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1997. XVIII, 435.
23. CÁRCAMO OLMOS, Juan Carlos. “Breves reflexiones de política criminal en el derecho penal económico”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2000. N° 2, 183-189.
24. MATUS ACUÑA, Jean Pierre; ORELLANA CRUZ, Marcos. “Acerca de la existencia de obligaciones internacionales de establecer delitos medioambientales, contempladas en los Tratados suscritos por la República de Chile”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 2001. Tomo XCVIII, 93.
25. ONFRAY VIVANCO, Arturo. “Ilícitos contra la información en las transacciones de valores”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2001. N° 5, 73-105.
26. SILVA SILVA, Hernán. “Delito ambiental”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2002. N° 4, 131-169 (continúa en el N° 5, 2003, 161-187).
27. FERNÁNDEZ STEVENS, Gabriela. “Delito de porte y tenencia de arma de fuego: Comentario fallo ejecutoriado”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2002. N° 10, 507.
28. ORELLANA, Marcos. “Derecho Penal Ambiental Comparado: El Common Law”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2002. XXIX, 441-459.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

29. CARRERA, Daniel. “El llamado Derecho Penal de los negocios: Bien jurídico, ¿Cómo debe legislarse en la materia?”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2002. VIII, N° 3, 29.
30. MATUS ACUÑA, Jean Pierre; RAMÍREZ, M^a Cecilia; CASTILLO, Marcelo. “Informe sobre el derecho penal ambiental en el derecho comparado de tradición continental”. *Gaceta Jurídica*. 2002. N° 260, 7-55.
31. MATUS ACUÑA, Jean Pierre; ORELLANA, Marcos; CASTILLO, Marcelo; RAMÍREZ, María Cecilia. “Análisis dogmático del Derecho Penal Ambiental chileno, a la luz del derecho comparado y las obligaciones contraídas por Chile en el ámbito del Derecho Internacional: Conclusiones y propuesta legislativa fundada para una nueva protección penal del medio ambiente en Chile”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2003. Año 9, N° 2, 11-57.
32. MOYA GONZÁLEZ, Luis. “Delitos tributarios y reforma procesal penal”. *Derecho Mayor Universidad Mayor Temuco*. 2003. Año 2, N° 2, 115-129.
33. OSSANDÓN WIDOW, María Magdalena. “Eficiencia del Derecho Penal: El caso de los delitos contra el medio ambiente”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2003. XXIV, 379-394.
34. UGALDE PRIETO, Rodrigo. “Prescripción de los delitos e infracciones a la legislación tributaria”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2003. N° 8, 227-239.
35. OYANEDER, Patricio. “Responsabilidad penal por delitos especiales en el ámbito societario, especial mención a la quiebra de las sociedades irregulares o de hecho”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2003. N° 7, 325-337.
36. GUERRERO VELÁSQUEZ, Jorge. “Concepto y características del Derecho penal económico”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2004. Año 2, Volumen 1, 13-41.
37. OVALLE MADRID, Germán. “Delito contra el medio ambiente y delito de daños en el Código Penal español: la relación concursal entre un delito de peligro abstracto con verificación de resultado”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2004. XXXI, 105-113.
38. ESCALONA VÁSQUEZ, Eduardo. “El hacking no es (ni puede ser) delito”. *Revista Chilena de Derecho Informático*. 2004. N° 4, 149-167.
39. LARA BERRIOS, Bernardo; MORALES GODOY, Misael. “Los delitos informáticos: ¿Nuevos tipos penales o nuevas formas comisivas de los delitos tradicionales?”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2004. X, N° 6, 183.
40. MORENO SANTANDER, Carlos Leandro. “Responsabilidad penal de las personas jurídicas: sus órganos y directivos en Derecho penal económico”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2004. Año 2, Volumen 1, 43-69.
41. NÁQUIRA RIVERO, Jaime; SALIM-HANNA SEPÚLVEDA, Roberto. “Derecho penal económico: origen, contenido y límites”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*. 2005. Año IX, N° 9, 117-127.
42. ROSAS OLIVA, Juan Ignacio. “El delito de abuso de información privilegiada en el mercado de valores: Análisis crítico de la regulación contenida en la Ley N° 18045”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 299, 7-24.
43. HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor. “Perspectivas del Derecho penal económico en Chile”. *Persona y Sociedad*. 2005. Volumen XIX, N° 1, 101-134.
44. MEDINA JARA, Rodrigo. “Apuntes sobre la denuncia y su omisión”. *Revista Procesal Penal*. 2006. N° 50, 25-31.
45. VAN WEEZEL, Alex. “Principio de especialidad de las marcas y delito marcario”. *Gaceta Jurídica*. 2006. N° 315, 32-38.

29. Imputabilidad, enfermedades mentales y otras que influyen en el delito (Criminología).

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

1. DEL RÍO, Raimundo. “El mecanismo de las glándulas endocrinas y su influencia en la psicología individual”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 118-121.
2. GAJARDO, Samuel. “La psicología jurídica”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 138-140.
3. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Legislación para delincuentes psicópatas en Bélgica”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 483-487.
4. ANDUEZA, Juan. “Un problema inquietante: el crimen psicopático”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 141-145.
5. PÉREZ GRILLE, Ramón. “El estado de salud y enfermedad y sus consecuencias jurídico-sociales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 302-311.
6. CUBILLOS, Luis. “El problema de la asistencia médico-social de los alienados delincuentes y delincuentes alienados”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 47-52.
7. ANDUEZA, Juan. “El psicoanálisis en criminología”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 291-301.
8. LEA-PLAZA, Hugo. “Homicidio consecutivo a emoción violenta con perturbación de la conciencia”. *Archivos chilenos de criminología*. 1937. 426.
9. ALLENDE NAVARRO, Fernando. “Las doctrinas de Freud”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 167-197.
10. ANDUEZA, Juan. “Prevención del crimen psicopático”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 259-268.
11. RAMÍREZ BRAVO, Carlos. “Criminalidad-Herencia: ‘La Quintrala’”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 403-419.
12. BECA, Manuel. “Raíz psíquica de las perturbaciones sexuales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 243-252.
13. HORVITZ, Isaac. “Secreto médico en psiquiatría”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 396-402.
14. VERGARA, Adriana; HORVITZ, Isaac. “Homicidio patológico y responsabilidad penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 193-202.
15. ZAMORANO HERNÁNDEZ, Manuel; VARGAS BARROS, Osvaldo. “Crimen y alcoholismo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 24-34.
16. HORVITZ, Isaac; CUBILLOS, Luis. “La necesidad de una legislación sobre asistencia de enfermos mentales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 109-118.
17. GONZÁLEZ BERENDIQUE, Marco Aurelio. “Algunas reflexiones sobre metapsíquica y delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, N° 1, 3-26.
18. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Estado de conciencia patológica en epilépticos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 229.
19. GONZÁLEZ BERENDIQUE, Marco Aurelio. “Personalidad psicopática e imputabilidad”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1961. N° 7, 5-38.
20. UNIDAD JUDICIAL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO. “Problemas sociojurídicos e institucionales del reo alienado”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 6, 35-42.
21. GOMBEROFF, Luis; GRASSET, Eugenio. “Delito y psiquiatría: internación y posibilidades de tratamiento”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1985. N° 9, 51-74.
22. GOMBEROFF, Luis; GRASSET, Eugenio. “Psiquiatría y ley: imputabilidad e inimputabilidad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1986. Tomo XXXVIII (1982-1986), 77-84.
23. BEHAR, Rosa. “Situando la psicopatología femenina actual”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso*. 1986. N° 29, 219-224.
24. IVANOVIC-ZUVIC, Fernando. “Epilepsia y criminalidad”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1988. N° 14-15 (1987-1988), 49-63.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

25. DERVINIADIS TUESTA, Ximena. “Medidas de seguridad aplicables al enajenado delincuente sobreseido definitivamente”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1988. N° 14-15 (1987-1988), 65-130.
26. NAVEILLÁN, Pedro. “Algunas consideraciones de salud mental en relación a los códigos penal y de procedimiento penal”. *Revista de Derecho Universidad Central.* 1990. N° 1, 35.
27. BAHAMONDEZ, Andrea; CORDERO, Martín; “Hospitalizaciones forzosas en psiquiatría”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile.* 1995. XXII, 347-354.
28. NAVEILLÁN, Pedro. “Reflexiones sobre psiquiatría y salud mental médico-legal”. *Revista de Derecho Universidad Central.* 2003. IX, N° 4, 285.

30. Menor edad, responsabilidad penal adolescente (Criminología)

1. LEA-PLAZA, Hugo. “Delincuencia de menores”. *Archivos chilenos de criminología.* 1937. 444.
2. LEA-PLAZA, Hugo. “Apuntes para fundamentar la necesidad de adopción de métodos de diagnóstico de irregularidad en los menores”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 297-300.
3. GARAFULIC, Juan. “El niño difícil”. *Revista de Ciencias Penales.* 1942. Tomo VI, 253-273.
4. JELDES, Fidel. “El concepto de edad antropológica en Criminología”. *Revista de Ciencias Penales.* 1948. Tomo X, 9-16.
5. OSSA, Marta. “Tratamiento de los menores delincuentes en EEUU”. *Revista de Ciencias Penales.* 1948. Tomo X, 131-145.
6. GARAFULIC, Juan. “Menores abandonados, anormales y delincuentes: aspecto asistencial”. *Revista de Ciencias Penales.* 1949. Tomo XI, 111-123.
7. NASSAR, Carlos. “Menores abandonados, anormales y delincuentes: aspecto psicológico y psíquico”. *Revista de Ciencias Penales.* 1949. Tomo XI, 98-110.
8. SÁNCHEZ, Sylvia. “Algunos aspectos del tratamiento de los menores delincuentes en Gran Bretaña”. *Revista de Ciencias Penales.* 1950. Tomo XII, 24-32.
9. PEÑA NÚÑEZ, Julio. “Asistencia al menor delincuente”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1960. N° 4, 522.
10. URBINA VERDUGO, Hernán; PEÑA HUÑEZ, Julio. “Bases preliminares para un planeamiento de la asistencia al menor en situación irregular”. *Revista de Ciencias Penales.* 1960. Tomo XIX, 162-200 (continúa en Tomo XX, 1961, 67-107).
11. GARAFULIC, Juan. “Enfoque médico-psiquiátrico de la delincuencia juvenil”. *Revista de Ciencias Penales.* 1960. Tomo XIX, 141-161.
12. NEVES, Isidoro. “Enfoque clínico psicológico de la delincuencia juvenil”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1961. Tomo VI, 5-11.
13. AVILA SEPÚLVEDA, José M. “Características sociopáticas de una población de jóvenes desviados primarios”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1986. N° 12, 75-87.
14. GONZÁLEZ, Luis *et al.* “El discernimiento: estudio teórico-práctico”. *Revista de Ciencias Penales.* 1986. Tomo XXXVIII (1982-1986), 109-119.
15. PRIETO PERALTA, Ana Luisa. “Discernimiento”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1991. N° 16, 108-113.
16. LLANOS, M^a Teresa; SINCLAIR, Anne. “La familia del menor infractor de ley: posibilidades de intervención ” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1991. N° 16, 123-129.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

17. MACCHINO FARÍAS, Miguel. “Situación irregular y autoestima en menores”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1991. N° 16, 115-121.
18. CORTÉS MORALES, Julio. “El control sociopenal de la infancia”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta.* 1996. 52-67.
19. FUENTES ARTIAGA, Jaime. “Menores y jóvenes en situación de conflicto social: Posibles respuestas”. *Revista CREA Universidad Católica de Temuco.* 2000. N° 1, 49.
20. VASQUEZ GONZÁLEZ, Carlos. “Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social (social development theories)”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile.* 2003. XIV, 135.
21. ÁLVAREZ BELLO, Francisco. “Los fundamentos cognitivos del discernimiento”. *Corpus Iuris Regionis Universidad Arturo Prat.* 2005. N° 4 (2004), 75-86.

31. Características y estudios de la población penal chilena

1. VERGARA, Armando. “Relaciones sexuales de los penados”. *Revista de Ciencias Penales.* 1936. Tomo II, 240-258.
2. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Algunas características de los homicidas chilenos”. *Archivos chilenos de criminología.* 1937. 387.
3. AGÜERO CORREA, Guillermo. “Aspectos de nuestra delincuencia femenina”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 61-78.
4. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Consideraciones sobre la reincidencia delictual en Chile”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 57-61.
5. BRÜCHER ENCINA, Eduardo; ZAMORANO, Manuel. “Estudio psicológico, psicopatológico y psiquiátrico sobre un centenar de delincuentes chilenos”. *Revista de Ciencias Penales.* 1942. Tomo VI, 5-14.
6. CUBILLOS, Luis. “La realidad médico-social de nuestra población carcelaria”. *Revista de Ciencias Penales.* 1943. Tomo VII, 391-395.
7. ANDRADE, Patricio *et al.* “El problema sexual en los establecimientos penales”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1982. N° 2, 31-38.
8. CARO RAMÍREZ, José; OLEA VERGARA, Manuel. “Análisis y evaluación de la técnica sociométrica al grupo experimental”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1983. N° 6, 67-74.
9. GONZÁLEZ, Coralía; GUZMÁN, Viviana; ROSS, Mónica. “Aplicación de una nueva técnica no treponémica para el estudio de la sífilis en una población de alto riesgo”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1982. N° 3, 35-43.
10. DÍAZ PINO, Luis. “Características de la población reclusa en Chile, de acuerdo a diferentes variables”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1983. N° 4, 47-62.
11. SALINAS PORTILLO, Hugo; TORRES REYES, M^a Eugenia. “Homosexualismo verdadero: estudio en la población penal de Santiago”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1983. N° 5, 69-80.
12. BERGERET; GÓMEZ; MARTÍNEZ. “Pesquisa de tuberculosis en reos rematados Centro de Detención Preventiva de Los Ángeles 1981”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1983. N° 7, 23-26.
13. DÍAZ PINO, Luis. “Características de la población privada de libertad”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1984. N° 8 (1983-1984), 55-66.
14. SALDIVIA GARCÉS, Raúl. “Normas sociales de reclusos en una penitenciaría”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1985. N° 11, 9-18.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

15. TABILO GAMBOA, Eugenio. “Algunas características de la población penal: un perfil psicológico del delincuente habitual”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1987. N° 13, 19-25.
16. DÍAZ PINO, Luis; THORMANN, Carmen. “Breve análisis de la población procesada interna en las unidades penales de Gendarmería de Chile”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1987. N° 13, 37-45.
17. COO ESPINOZA, Andrés. “Consideraciones acerca de las características de los internos adultos reclusos en establecimientos penales del área metropolitana” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1987. N° 13, 69-82.
18. CORTÉS TELLO, Enrique; MARÍN BUSTAMANTE, Gaspar. “Prevalencia vital de los trastornos antisociales y por abuso / dependencia de sustancias en población ingresada al Centro de Readaptación Social Metropolitano: datos iniciales”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1991. N° 16, 53-71.
19. SALDIVIA GARCÉS, Raúl. “El delincuente sexual: estudio sociológico en reclusos por el delito de violación y abusos deshonestos”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1992. N° 17, 65-87.
20. MÉNDEZ ORTIZ, Juan Tito. “Efectos de la reclusión sobre el sujeto y su familia”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1995. N° 21, 19-40.
21. GÓMEZ NÚÑEZ, Nicolás Exequiel. “Conductas desviadas, estudio del homosexualismo situacional entre adolescentes infractores de la ley”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1996. N° 22, 73-85.
22. SILVA JARA, Paula. “Evaluación de la comunidad terapéutica intrapenitenciaria del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) Colina I, a partir de la percepción social de los internos”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2002. N° 4, 75-102.
23. TAPIA GUTIÉRREZ, Eduardo. “Evaluación de salud integral de los adultos mayores reclusos en los establecimientos de la VIII Región”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2002. N° 5, 65-84.
24. COOPER MAYER, Doris. “Características de la población penal chilena”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 93-104.
25. NAVARRETE YÁÑEZ, Bernardo. “Caracterización de la población penal en Chile: el caso de los reclusos menores de 18 años”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2005. Especial, 153-160.
26. MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, Alejandra. “Homoerotismo y lesbianismo en la cultura carcelaria: ‘un acercamiento etnográfico sobre las prácticas lésbicas al interior del Centro Penitenciario Femenino de Santiago’”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2005. Especial, 125-151.

32. Instituciones penitenciarias, resocialización, programas y tratamientos penitenciarios

1. BIANCHI, Marta. “Asistencia social a las familias de los penados”. *Revista de Ciencias Penales.* 1935. Tomo I, 154-156.
2. JARA CRISTI, Manuel. “La reforma penitenciaria en Chile”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 281-288.
3. DE PÉREZ TREVIÑO, Matilde. “El servicio social en el Instituto de Criminología”. *Revista de Ciencias Penales.* 1941. Tomo V, 619-622.
4. DIRECCIÓN DEL POLITÉCNICO ELEMENTAL DE MENORES ‘ALCIBIADES VICENCIO’. “Establecimientos de reeducación de tipo abierto y su relación con el problema de la delincuencia infantil”. *Revista de Ciencias Penales.* 1942. Tomo VI, 46-50.
5. DRAPKIN, Israel. “Sistema penitenciario del Canadá”. *Revista de Ciencias Penales.* 1944. Tomo VII, 315-329.
6. VARAS VIDELA, Eduardo. “Nuestro problema carcelario”. *Revista de Ciencias Penales.* 1946. Tomo IX, 135-138.
7. ASTICA, María. “La asistencia social en los estados antisociales”. *Revista de Ciencias Penales.* 1949. Tomo XI, 74-83.
8. ZAMORANO HERÁNDEZ, Manuel. “Programa penitenciario”. *Revista de Ciencias Penales.* 1954. Tomo XIV, 74-78.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

9. VALDOVINOS, Carlos. “Programa post-penitenciario”. *Revista de Ciencias Penales*. 1954. Tomo XIV, 99-106.
10. SANHUEZA, Germán. “Requisitos para la aplicación de un programa con miras a la readaptación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1954. Tomo XIV, 78-91.
11. FUENTEALBA CHÁVEZ, Delfín. “Algunas ideas sobre el tratamiento carcelario”. *Revista de Ciencias Penales*. 1955. Tomo XIV, 175.
12. BUNSTER, Álvaro. “El tratamiento carcelario: finalidades de las penas privativas de libertad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1955. Tomo XIV, 67.
13. HAZ VÁSQUEZ, Darwin. “Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos y recomendaciones relacionadas”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1959. N°1, 33-61.
14. DEL VALLE ALLIENDE, Jaime. “Chile presente en la reforma del sistema penitenciario de la República Dominicana”. *Revista Análisis Jurídico Sociales*. 1962. N° 16, 45-52.
15. VARAS VIDELA, Eduardo. “El sistema penitenciario sueco”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 25-37.
16. VARAS VIDELA, Eduardo. “Sistemas penitenciarios de Suecia, su posible aplicación en Chile y crítica al sistema procesal, penal y penitenciario de Chile”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1965. Tomo LXII, N° 1, 187.
17. NOVOA CARVAJAL, Hernán. “Calidad laboral de los internos de los Centros de Educación y Trabajo dependientes de Gandarmería de Chile (estudio jurídico)”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 3, 59-66.
18. RAMÍREZ BOISSON, Mario. “DS Justicia N°15/95 de 09/12/81: rehabilitación del recluso mediante la enseñanza técnico profesional y el trabajo en los penales”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1982. N° 1, 55-59 (continúa en N° 2, 63-68; N° 3, 47-57).
19. RAMÍREZ BOISSON, Mario. “Reglamento penitenciario en Suecia”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1982. N° 1, 25-32.
20. DONOSO VERA, Pilar; HADDAD NACRUR, Mayder. “Reseña de un programa de formación de agentes facilitadores de cambio”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 3, 3-10.
21. GARCÍA BASALO, Juan Carlos. “Algunas tendencias actuales de la ciencia penitenciaria”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1983. N° 8 (1983-1984), 31-54.
22. DÍAZ NAVARRETE, Jorge. “Curso colectivo de entrenamiento en tratamiento de delincuentes”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 6, 3-18.
23. OLEA VERGARA, Manuel. “El asistente social y la resocialización del hombre privado de libertad”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 6, 53-66.
24. RAMÍREZ BOISSON, Mario. “Reglamento del personal de Gendarmería de Chile”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1983. N° 7, 59-71.
25. OLMOS ORTIZ, Sonia “Rol del servicio social en readaptación” . *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 5, 3-12.
26. CANALES SILVA, Manuel. “Sistema para un estudio y evaluación de la atención en el Centro de Detención Preventiva Santiago”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 6, 19-34.
27. GANDERATS LUCO, M^a Eugenia; GARCÍA MARTÍNEZ-CONDE, Marcelo; REYES MONTENEGRO, Sonia. “Sistema para un estudio y evaluación de la atención en el Centro de Detención Preventiva de Santiago”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1983. N° 6, 19-34.
28. LARRAÍN BARROS, Horacio “Sistema integral de tratamiento correccional: una experiencia nueva”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1984. N° 8 (1983-1984), 3-18.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

29. RIVERA ROSA, Miguel. “Evaluación experimental y cuasi-experimental de la práctica de meditación trascendental como un tratamiento para modificar el grado de ansiedad y otras variables psicológicas en sujetos sometidos a régimen penitenciario”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1985. N° 11, 27-36.
30. VALLE ACEVEDO, Aldo. “La Resocialización del Delincuente, ¿Una Invasión de Conciencia?”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso.* 1985. N° 26-27, 105-114.
31. COOPER MAYER, Doris. “Centro de educación y trabajo de Vilcún: descripción y elementos teórico-empíricos asociados”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1987. N° 13, 47-57.
32. NÚÑEZ MACHUCA, Benjamín. “Historia, legislación y reglamentación penitenciaria en Chile”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1987. N° 13, 25-35.
33. SUBDIRECCIÓN TÉCNICA GENDARMERÍA DE CHILE. “Programas del sistema integral de tratamiento correccional: área social”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1987. N° 13, 97-118.
34. SUBDIRECCIÓN TÉCNICA GENDARMERÍA DE CHILE. “Programas del sistema integral de tratamiento correccional: área psicológica”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1988. N° 14-15 (1987-1988), 171-180.
35. GONZÁLEZ BERENDIQUE, Marco Aurelio. “La sujeción a la vigilancia de la autoridad como instituto procesal penal, una interpretación de sus alcances en la calificación criminal de la quiebra”. *Revista de Ciencias Penales.* 1989. Tomo XXXIX (1987-1989), N° 2, 53-76.
36. COO ESPINOZA, Andrés. “Actitudes de los internos del Centro de Readaptación Social de Colina: hacia la técnica de meditación trascendental (un estudio cuasiexperimental)”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1991. N° 16, 73-106.
37. VARGAS VIANCO, Juan Enrique. “Criterios orientadores de una moderna política penitenciaria”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales.* 1992. N° 21, 87-130.
38. PINOCHET ELORZA, César. “Sistema penitenciario chileno, derechos humanos y Artículo 5° de la Constitución Política de Chile”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales.* 1992. N° 20, 113.
39. JIMÉNEZ, María Angélica. “Consideraciones criminológicas en torno al nuevo Reglamento Penitenciario”. *Revista de Ciencias Penales.* 1993. Tomo XL, 76-87.
40. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Efectividad de las penas y reinserción social”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1994. N° 19 (1993-1994), 25-33.
41. ESCAFF SILVA, Elías. “Cárceles en Chile: consideraciones respecto a las drogas, sexo y el VIH”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1995. N° 21, 41-63.
42. PRADO OYARZO, Francisco. “Consideraciones en torno a las cárceles privadas”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1995. N° 21, 19-40.
43. RETAMAL, Sofía. “El qué-hacer del psicólogo en el sistema penitenciario”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2000. N° 1, 75-85.
44. BASCUÑÁN, Rodrigo; MALDONADO, Luis. “El sentido de la visita para las personas privadas de libertad”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2000. N° 1, 63-73.
45. CISTERNAS, Jaime. “La implementación de la Cárcel Penitenciaria de Santiago: el costo humano de la instalación (1847-1872)”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2000. N° 1, 103-115.
46. DE RIVACOBAY Y RIVACOBAY, Manuel. “Objeto, funciones y principios rectores del denominado Derecho Penitenciario”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado.* 2000. Año 1, N° 2, 117-128.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

47. PÉREZ DE ARCE, Fernando. “VIH/SIDA en el medio carcelario: propuestas para un problema pendiente”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2000. N° 1, 87-101.
48. MENDOZA, Patricia; RAMÍREZ, Mario. “Modelo de intervención diferenciada para la libertad vigilada del adulto”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2001. N° 3, 9-28.
49. CERDA PEREIRA, Andrea; LEIBOVITZ LIBEDINSKY, Talia. “Programa laboral Colina I: una evaluación del trabajo penitenciario desde la perspectiva de sus beneficiarios”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2001. N° 2, 101-138.
50. GONZÁLEZ YÁÑEZ, Claudio; POMPILIO TEJERA, Alicia. “Eliminación de anotaciones prontuariales y bancos de datos de organismos policiales”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2002. N° 4, 131-144.
51. MACCHINO FARÍAS, Miguel. “La capacitación laboral en prisiones de Gendarmería de Chile: un estudio para el fortalecimiento de proyectos”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2002. N° 4, 45-74.
52. PÉREZ CONTRERAS, Juan Carlo. “Colaboración de privados en la gestión penitenciaria”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 33-48.
53. DIVISIÓN DE DEFENSA SOCIAL MINISTERIO DE JUSTICIA “La reinserción social en el sistema penitenciario chileno”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 131-156.
54. MEDINA JARA, Rodrigo. “Las normas internacionales generales sobre derechos humanos y el desarrollo de los derechos en el ámbito penitenciario”. *Gaceta Jurídica*. 2004. N° 290, 7.
55. VALENZUELA SALDÍAS, Jonatan. “El estado actual de la reforma al sistema penitenciario en Chile”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2005. N° 6, 191-209.
56. SILVA MANRÍQUEZ, Marión. “Sobre la reconstrucción de la experiencia de la comunidad terapéutica ‘Suricata’ del Complejo Penitenciario de Valparaíso”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2005. Especial, 51-76.

33. Género, minorías étnicas, victimología

1. ZAPATA DÍAZ, Hernán. “Criminalidad de hombres y de mujeres”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 333-348.
2. CUBILLOS, Luis. “Algunas consideraciones sobre las diversas psicopatías entre nuestras delincuentes: su importancia en la mejor organización penitenciaria”. *Archivos chilenos de criminología*. 1937. 383.
3. OSSA, Marta. “Tratamiento carcelario para las mujeres delincuentes”. *Revista de Ciencias Penales*. 1954. Tomo XIV, 91-97.
4. BANCHIK CAMSEN, Doris. “Estudio descriptivo de un grupo de mujeres que cometieron el delito de parricidio”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 2, 7-29.
5. VILLAGRA ORTEGA, Noemí. “Proyecto social de ocupación de tiempo de internas del Centro de Orientación Femenino ‘La Moranina’ de Rancagua”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 5, 23-28.
6. THORMANN, Carmen “El tratamiento equitativo y justo de la mujer en el sistema de justicia penal”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1985. N° 9, 3-8.
7. SOTO DUCASSE, Marcela. “Estudio del delito cometido por mujeres delincuentes en función de su personalidad”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1986. N° 12, 3-28.
8. COOPER MAYER, Doris. “Delincuencia mapuche y no mapuche en Chile en el marco de la teoría del continuo subcultural de la delincuencia” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1992. N° 17, 39-56.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

9. GÓMEZ JERIA, Juan; GYSLING RIU, Elizabeth; SAAVEDRA AGUILAR, Juan. “Diferencias intersexuales en la conducta criminal violenta: un aproximación multidisciplinaria para un modelo etiológico”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1993. N° 18 (1992-1993), 53-68.
10. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Presente y futuro de la victimología”. *Revista de Ciencias Penales.* 1993. Tomo XL, 9-35.
11. RUBIO GONZALEZ, Claudio; SILVA ARENAS, Iván. “Drogas y mujeres en prisión: evolución en una década”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1995. N° 20 (1994-1995), 35-56.
12. MARTORELL, Daniel. “Reflexiones criminológicas sobre la víctima”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile.* 1995. XXII, 343-346.
13. ANTONY GARCÍA, Carmen. “El rol genérico de la ejecución de la pena”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta.* 1997. 16-29.
14. COOPER MAYER, Doris. “Delincuencia urbana femenina en Chile: una delincuencia que se moderniza”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián.* 1999. N° 1, 179-184.
15. GIBBS ALIAGA, Claudia. “Características que diferencian a mujeres reclusas por tráfico de estupefacientes del resto de la población penitenciaria femenina”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2001. N° 2, 41-64.
16. GALLEGOS, Claudia; METTIFOGO, Decio. “Relación madre-hijo: situación de las mujeres encarceladas”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2001. N° 2, 65-99.
17. LEYTON NARVÁEZ, Horacio; IBARRA MENDOZA, Carolina; ROSAS VIDAL, Cristian. “Estudio sobre control social, género y adolescencia”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2002. N° 5, 43-64.
18. IBÁÑEZ GUZMÁN, Augusto. “Mecanismos de protección a la víctima en Derecho Interno e Internacional: globalización de los instrumentos penales”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia.* 2002. Tomo XCIX, N° 1, 1-11.
19. VALENZUELA REYES, Myllene. “Derecho de los pueblos indígenas en el contexto internacional, especialmente en lo relativo a los aspectos penales”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2003. N° 6, 9-36.
20. SILVA JARA, Paula. “Lo femenino y lo masculino en los lesbianismos intrapenitenciarios”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2003. N° 6, 93-122.
21. CASAS BECERRA, Lidia; MERA GONZÁLEZ-BALLESTEROS, Alejandra. “Violencia de género y reforma procesal penal chilena: delitos sexuales y lesiones”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales.* 2004. Serie publicaciones especiales, N° 16, 9-219.
22. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Las políticas de orientación a la víctima examinadas a la luz del Derecho Penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 2005. XXVI-I, 27-39.
23. MONTERO LUCIC, Claudio. “Procesos de segmentación penitenciaria y poblaciones penales especiales: el caso de los internos Aymaras en la I Región”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2005. Especial, 103-124.
24. MUÑOZ ARREDONDO, Mónica; LÓPEZ ALEGRÍA, Fanny. “Salud ginecológica en Centros Penitenciarios Femeninos de la VI Región”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2005. Especial, 29-49.

34. Peligrosidad, estados antisociales

1. JARA CRISTI, Manuel. “Abstinencia y esterilización”. *Revista de Ciencias Penales.* 1935. Tomo I, 111-117.
2. BRAVO, Alfredo Guillermo. “El estado peligroso”. *Revista Ciencias Penales.* 1935. Tomo I, 4-12.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

3. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Un nuevo método de defensa social: la esterilización”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 34-40.
4. LABATUT, Gustavo. “La peligrosidad de las personas naturales en el Proyecto de Código penal chileno”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 289-296.
5. GAJARDO, Samuel. “La antisocialidad humana”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 19-20.
6. BECA, Manuel. “Estados antisociales: aspecto Psiquiátrico”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 62-67.
7. SCHEPELER, Enrique. “Estados antisociales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 53-61.
8. FILIPENSKY, Francisco. “Los estados antisociales: aspecto policial”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 68-73.
9. LABATUT, Gustavo. “Modificaciones introducidas al Código penal por la Ley N° 11183 y Proyecto Sobre Estados Antosociales y Medidas de Seguridad”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1953. N° 86, 479-496.
10. NÚÑEZ MACHUCA, Benjamín. “Escala de peligrosidad social: evaluación y reformulación”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 7, 27-32.
11. NÚÑEZ MACHUCA, Benjamín; COO Espinoza, Andrés. “Consideraciones teóricas y metodológicas acerca de la investigación de la reincidencia delictual en criminología”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 325-336.

35. Causas de la criminalidad, otros estudios empíricos (Criminología)

1. PINOCHET ESPINOZA, Ramón. “Delincuencia menor”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 157-166.
2. CUBILLOS, Luis. “Delincuencia: problema biológico-social y legal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 146-153, 324-332, 488-497.
3. CUBILLOS, Luis; DRAPKIN, Israel; AGÜERO, Guillermo. “Proyecto de Ficha Criminológica del Instituto de Clasificación y Criminología de la Penitenciaría de Santiago”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo II, 381-427.
4. DRAPKIN, Abraham. “Apuntes para la formación del vocabulario del hampa chilena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 484-492.
5. AGÜERO CORREA, Guillermo. “Análisis de la ‘pequeña delincuencia’ en Chile”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 463-477.
6. DRAPKIN, Israel. “La ficha criminológica actualmente vigente en el Instituto de Criminología”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 150-154.
7. BANCHIK CAMSEN, Doris. “Una forma de prevenir la criminalidad: paternidad responsable”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1981. N° 1, 41-54.
8. DÍAZ PINO, Luis; THORMANN, Carmen. “Análisis de la evolución de la población interna en el período 1981-1985”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1986. N° 12, 29-46.
9. COOPER MAYER, Doris. “Las causas de la delincuencia desde diversas perspectivas disciplinarias” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1988. N° 14-15 (1987-1988), 131-161.
10. COOPER MAYER, Doris. “Un sistema de información unificado” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1988. N° 14-15 (1987-1988), 23-47.
11. COOPER MAYER, Doris. “Características socio-demográficas de la criminalidad de adultos en Chile” *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1995. N° 10, 3-21.
12. MINISTERIO DE JUSTICIA. “Aprehensiones de personas menores de 18 años en Chile (1980-2001)”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2002. N°s 1-2, 55-72.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

13. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “¿Por qué no bajan las tasas de criminalidad en Chile?”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 67-92.
14. CEA, Macarena; RUIZ, Paulina; MATUS, Jean Pierre. “Determinantes de la criminalidad: revisión bibliográfica”. *Política Criminal*. 2006. N° 2, D4, 1-34.

36. Libertad condicional, penas y medidas alternativas a la prisión

1. GONZÁLEZ DEL ALBA, Primitivo. “Procedimiento criminal: la condena condicional”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1907. Tomo IV (1906-1907), N° 1, 211-219.
2. MARÍN, Urbano. “La libertad condicional en Chile”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 206-240.
3. VALDOVINOS, Carlos. “La libertad condicional y su aplicación en Chile”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 113-116.
4. DRAPKIN, Israel. “La Libertad Condicional en Chile”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 103-112.
5. BRAIN RIOJA, Héctor. “Ley N° 7821, publicada en el Diario Oficial el 29 de Agosto de 1944, sobre Suspensión y Remisión Condicional de la Pena”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1945. N° 54, 405-426.
6. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Opiniones sobre libertad condicional de los penados”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 21-24.
7. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Libertad provisional y libertad condicional, especialmente frente a la realidad carcelaria actual”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 27-37.
8. POSTOCK PADILLA, Edmundo. “Naturaleza jurídica de la libertad condicional”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1962. Tomo XV, N° 9, 37-47.
9. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “La libertad condicional y la prevención especial del delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 111-139.
10. GRISOLÍA, Francisco; NAQUIRA, Jaime; VIVANCO, Jaime. “La remisión condicional de la pena y la libertad condicional en el sistema chileno de ejecución de sanciones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 93-110.
11. PEÑA WASSAF, Silvia. “Modificaciones a la ley chilena de condena condicional en Chile”. *Revista de Ciencias Jurídicas de Valparaíso*. 1973. N° 4, 135-141.
12. PEÑA WASSAF, Silvia. “La condena condicional en Chile”. *Colección de Legislación Comentada Universidad de Chile de Valparaíso*. 1974. N°2.
13. BRICEÑO BUSTAMANTE, Ricardo; GONZÁLEZ MATAMALA, Rogelio. “Medidas sustitutivas de prisión”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 3, 11-17.
14. SALINAS PORTILLO, Hugo; SOTO YÁÑEZ, Angelina. “Sistemas de cumplimiento de condenas alternativos a la reclusión: antecedentes internacionales”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1982. N° 4, 3-10.
15. PEÑA NÚÑEZ, Julio. “Reflexiones en torno a la libertad vigilada”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1983. N° 7, 33-49.
16. SOLARI PERALTA, Tito; TUDELA JIMENEZ, Ximena. “Remisión condicional de la pena, reclusión nocturna y libertad vigilada”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1983. VII, 241.
17. GONZÁLEZ BERENDIQUE, Marco Aurelio. “La ‘probation’ o libertad controlada o vigilada”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1984. N° 8 (1983-1984), 19-30.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

18. SILVA GUNDELACH, Guillermo. “La ley n° 18216, su aplicación y jurisprudencia”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1986. N° 12, 47-55.
19. DEPARTAMENTO DE TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE GENDARMERIA DE CHILE. “Libertad vigilada de adultos: descripción de dos años de aplicación”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1986. N° 12, 57-74.
20. PÉREZ BENAVIDES, Gabriel. “Reflexiones de un delegado en torno a la aplicación del sistema de libertad vigilada del adulto en la ciudad de Concepción y algunas consideraciones valoricas respecto del rol que desempeñan los delegados”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1986. N° 12, 89-99.
21. GONZÁLEZ GARCIA, Hernán. “Análisis jurídicos de la ley 18216”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1991. N° 16, 131-161.
22. SANHUEZA ROMERO, Juana. “Aplicación práctica de la libertad vigilada, contenida en la Ley 18216, en la Provincia de Concepción (Periodo 1984-1991)”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción.* 1991. N° 190, 133.
23. HORVITZ LENNON, María Inés. “Las medidas alternativas a la prisión”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales.* 1992. N° 21, 131-153.
24. SOTO YÁÑEZ, Angelina. “Principales resultados de un estudio evaluativo en el medio libre del programa de tratamiento en ambiente motivacional”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1992. N° 1, 19-23.
25. JIMÉNEZ, María Angélica. “Las medidas alternativas: un camino inconcluso en América Latina”. *Revista de Ciencias Penales.* 1993. Tomo XLII, 32-45.
26. VARGAS VIANCO, Juan Enrique. “Aporte del Derecho internacional a la restricción del uso de la cárcel”. *Revista de Ciencias Penales.* 1993. Tomo XLII, 68-109.
27. GATICA, Hermes; PETERS, Irene. “Evaluación del sistema de libertad vigilada tras 10 años de aplicación en el Centro de Reinserción Social de Valdivia”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1994. N° 19 (1993-1994), 55-61.
28. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “La pena privativa de libertad: una sanción penal en crisis”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1994. N° 19 (1993-1994), 35-48.
29. DEPARTAMENTO DE TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE GENDARMERIA DE CHILE. “Medidas alternativas a la reclusión: perfil socio-demográfico de la población”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1994. N° 19 (1993-1994), 63-108.
30. DEPARTAMENTO DE TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE GENDARMERIA DE CHILE. “Medidas alternativas: Normas internacionales y su aplicación en Chile”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal.* 1994. N° 19 (1993-1994), 49-54.
31. JIMÉNEZ, María Angélica. “Núcleos problemáticos de las medidas alternativas a la privación de libertad (referencia a países de América latina)”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales.* 1994. N° 30, 41-52.
32. DUCLOS TOPOROWICZ, Nicole. “Penas alternativas a la privativa de libertad y jurisdiccionalización de su ejecución”. *Gaceta Jurídica.* 1995. N° 176, 7.
33. SALGADO MENCHACA, Carlos. “De los sistemas alternativos de resolución de conflictos”. *Gaceta Jurídica.* 1996. N° 197, 7.
34. VILLENA, Marcelo. “Formas alternativas de solución de conflictos penales en el derecho y la jurisprudencia”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción.* 1996. N° 199, 121.
35. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Nuevos caminos para la reparación del daño en el Derecho penal”. *Gaceta Jurídica.* 2000. N° 235, 20-35.
36. HESKIA, Joana. “Las penas comunitarias y el problema del crimen”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.* 2001. N° 3, 29-55.
37. PIZARRO WILSON, Carlos. “Mirada de un civilista a la reparación en el nuevo proceso penal”. *Gaceta Jurídica.* 2002. N° 296, 59-75.
38. HOFFER, M^a Eugenia. “20 años de aplicación de la Ley 18216”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 157-168.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

39. MERA FIGUEROA, Jorge; COUSO SALAS, Jaime. “Hacia un sistema de control de la ejecución de penas no privativas de libertad”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 115-130.
40. OSORIO URZÚA, Ximena; CAMPOS HIDALGO, Héctor. “Justicia restaurativa y mediación penal en Chile”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2003. N° 10, 141-160.
41. SÁEZ MARTÍN, Jorge. “La suspensión de la imposición de la pena”. *Revista Procesal Penal*. 2003. N° 14, 11-22.
42. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Medidas alternativas a las penas privativas de libertad en una futura reforma penal chilena”. *Boletín Jurídico del Ministerio de Justicia* 2003. N°s 4-5, 187-193.
43. BENAVIDES LAZO, Persio. Principios constitucionales y la pena de suspensión de licencia de conductor”. *Gaceta Jurídica*. 2003. N° 281, 13-16.
44. BLANCO, Rafael; DÍAZ, Alejandra; HESKIA, Joana; ROJAS, Hugo. “Justicia restaurativa: marco teórico, experiencias comparadas y propuestas de política pública”. *Colección de Investigaciones Jurídicas Universidad Alberto Hurtado*. 2004. N° 6, 5-91.

37. Pena de muerte

1. LATORRE, Enrique *et al.* “Notas sueltas sobre la pena de muerte”. *Revista Forense chilena*. 1893. Tomo IX, 423.
2. BRAIN RIOJA, Héctor. “Esquema de la pena de muerte”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1967. N° 139, 211-223.
3. BELL ESCALONA, Eduardo. “La pena de muerte”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso*. 1978. N° 12, 105-123.
4. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Consideraciones sobre la pena de muerte”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1982. IX, 541-546.
5. OLAVARRÍA ÁVILA, Julio. “La pena de muerte y el personal penitenciario”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 4, 31-34.
6. DÖRR ZEGERS, Otto. “Pena de muerte y temporalidad”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1989. XVI, 635-637.
7. GUZMÁN ERRAZURIZ, Jaime. “¿Por qué abolir la pena de muerte?”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 1993. N° 53-54, 159.
8. IBÁÑEZ SANTA MARÍA, Gonzalo. “La pena de muerte”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 1993. N° 53-54, 155.
9. MARTÍNEZ BARRERA, Jorge. “Reflexiones acerca de la pena de muerte”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 1993. N° 53-54, 169.
10. AHUMADA DURÁN, Rodrigo. “Consideraciones de la pena de muerte desde una perspectiva ética”. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral*. 1996. Volumen 11, 127.
11. DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA, Manuel. “Dignidad humana y pena capital”. *Gaceta Jurídica*. 1996. N° 193, 19.
12. ZEPEDA COLL, Hugo. “Pena de muerte: Argumentos a favor”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1997. Año 4, 85-90.
13. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Pena de muerte: Argumentos en contra”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1997. Año 4, 91-97.
14. SOLARI PERALTA, Tito. “¿Sustitución o abolición de la pena de muerte?”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2000. XXI, 27 y 205.
15. OXMAN VILCHES, Nicolás. “Pena de muerte y derechos humanos”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2002. VIII, N° 3, 137.

38. Otros temas de teoría del delito y responsabilidad penal en general

1. LATORRE, Enrique *et al.* “Nociones de Derecho penal”. *Revista Forense chilena*. 1891. Tomo VII, 717.
2. LATORRE, Enrique *et al.* “Índice alfabético del Código Penal”. *Revista Forense chilena*. 1894. Tomo X, 103.
3. LATORRE, Enrique *et al.* “Apología y crítica del Código Penal Chileno”. *Revista Forense chilena*. 1896. Tomo XI, 470.
4. LAZO, Santiago. “De las acciones que nacen del delito; de su distinción, de su independencia y de su influencia recíproca”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1906. Tomo III (1905-1906), N° 1, 244.
5. LAZO, Santiago. “Transacciones sobre los efectos civiles de un delito”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1906. Tomo III (1905-1906), N° 1, 132 y 159.
6. FONTECILLA, Rafael. “El concepto jurídico de delito y sus principales problemas técnicos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo II, 21-51.
7. DEL RÍO, Raimundo. “Denominaciones en materia penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 269-272.
8. SILVA FERNÁNDEZ, Pedro. “La responsabilidad penal de las personas jurídicas”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 317-329.
9. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Dos ensayos en técnica jurídica penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 155-160.
10. VARAS VIDELA, Eduardo. “Derecho Penal (apuntes de clase)”. *Revista Análisis Jurídico Sociales*. 1945. N° 6, 127-260.
11. FONTECILLA, Rafael. “La responsabilidad civil proveniente del delito”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1945. Tomo XLII, 113-144.
12. GRISOLÍA, Francisco. “El objeto jurídico del delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, N°3, 3-85.
13. NOVOA MONREAL, Eduardo. “La crisis del sistema legal chileno”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1965. Tomo LXII, N° 1, 227.
14. POLITOFF, Sergio. “El nuevo Código penal de la República Democrática de Alemania”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 3-14.
15. GALECIO, Rubén. “Integración y coordinación del sistema de justicia penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1976. Tomo XXXV, 3-12.
16. VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD. “El poder judicial y el recurso de amparo”. *Cuadernos Jurídicos Arzobispado de Santiago*. 1977. N° 3, 6-68.
17. VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD. “Situación actual de los regímenes de emergencia”. *Cuadernos Jurídicos Arzobispado de Santiago*. 1977. N° 2, 1-37.
18. DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL UNIVERSIDAD CATÓLICA. “Aspectos penales del anteproyecto de reforma constitucional”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1979. VI, 306-311.
19. SOTO KLOSS, Eduardo. “De quién sea el ofendido”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1980. Tomo LXXVII, N° 3, 85-88.
20. NOVOA CARVAJAL, Hernán. “La edad en la legislación penal”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1987. N° 13, 3-18.
21. SÁEZ PERRY, Julio. “Reflexiones sobre lo justo y el derecho en el ámbito penal”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1987. N° 181, 117.
22. DE LA FUENTE, Felipe. “Sobre el concepto de responsabilidad criminal en nuestro Código Penal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1990. XIII (1989-1990), 113.
23. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Vinculaciones de las reformas procesales con el Derecho Penal”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 1990. N° 1, 17.
24. MEDINA JARA, Rodrigo. “Constitución, bien jurídico y derecho penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1993. XX, 303-310.
25. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Recurso de protección y responsabilidad criminal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1993. XX, 639-645.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

26. CORREA DE LA CERDA, Hernán. “Rol del poder judicial en la reinserción social”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal.* 1994. N° 19 (1993-1994), 17-24.
27. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Punibilidad y responsabilidad criminal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1995. XVI, 361.
28. RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Las garantías penales frente a los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1997. XVIII, 483.
29. DE RIVACOBBA Y RIVACOBBA, Manuel. “Criminología y justicia penal”. *Gaceta Jurídica.* 1998. N° 108, 6.
30. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Crisis del derecho e impunidad”. *Ius et Praxis Universidad de Talca.* 1998. Año 4, N° 2, 17-25.
31. ONFRAY VIVANCO, Arturo. “Reflexiones en torno a la responsabilidad de las personas jurídicas”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado.* 2001. Año 2, N° 1, 153-167.
32. MANRÍQUEZ ROSALES, Juan Carlos. “Caen los dogmas en la reforma procesal penal chilena”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 2005. XXVI-I, 407-419.
33. PEÑA WASSAF, Silvia. “Ribetes penales de la reforma procesal”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 2005. XXVI-I, 433-443.
34. VARGAS PINTO, Tatiana. “Derecho penal: ¿una tensión permanente?”. *Ius Publicum Universidad Santo Tomás.* 2006. N° 16, 69-89.
35. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Las presunciones de responsabilidad penal: su vigencia o invalidación relativamente al sistema de enjuiciamiento criminal”. *Revista Procesal Penal.* 2006. N° 47, 9-17.

39. Parte especial: otros delitos

1. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Es punible el hecho de cargar armas prohibidas según lo dispuesto en el artículo 494, número 3° del Código Penal?”. *Revista Forense chilena.* 1889. Tomo V, 37.
2. ADRIAZOLA ANGUIA, Mario. “Los delitos contra el orden público”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción.* 1957. N° 101, 525.
3. CERDA CATALÁN, Mario. “¿Puede suspenderse la aplicación de la pena de presidio impuesta por la comisión del delito a que se refiere el artículo 14 de la Ley de Alcoholes?”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción.* 1959. N° 109, 329-336.
4. SOLARI PERALTA, Tito; RODRÍGUEZ COLLAO, Luis. “Reflexiones en torno al concepto de seguridad del Estado”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1988. XII, 203.
5. PRENAFETA GOIC, Carlos. “¿Es delito negar la firma en una gestión preparatoria de la vía ejecutiva?”. *Gaceta Jurídica.* 1994. N° 163, 7.
6. VIVEROS VERGARA, Miguel. “Nuevo delito de lesiones y daños en espectáculos de fútbol profesional”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales.* 1994. N° 30, 105-113.
7. POLITOFF, Sergio. “Informe sobre los delitos de discriminación en el derecho penal comparado (A la luz del proyecto de ley sobre discriminación racial y étnica (Boletín N° 2142-17))”. *Ius et Praxis Universidad de Talca.* 1999. Año 5, N° 2, 193-213.
8. MEDINA JARA, Rodrigo. “El delito de obstrucción a la justicia”. *Gaceta Jurídica.* 2001. N° 250, 7-12.
9. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Un giro notable en el pensamiento de la Corte Suprema”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado.* 2001. Año 1, N° 3, 157-175.
10. WILLIAMS BENAVENTE, Jaime. “La mujer ante el Derecho penal chileno”. *Derecho Mayor Universidad Mayor Temuco.* 2004. Año 3, N° 3, 159-186.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

11. SALIM-HANNA SEPÚLVEDA, Roberto. “Los aspectos penales en la nueva Ley de Matrimonio Civil”. *Revista de Derecho Universidad Finis Terrae*. 2004. Año VIII, N° 8, 191-195.
12. SÁEZ MARTÍN, Jorge. “Los delitos contra la propiedad intelectual; experiencia y presentación de casos en el nuevo proceso penal”. *Revista Procesal Penal*. 2005. N° 36, 13-20.
13. OSSANDÓN WIDOW, María Magdalena. “Los delitos de obstrucción a la justicia”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 309-323.

40. Criminología: teorías, sistema social, otros temas

1. LATORRE, Enrique *et al.* “Antropología Criminal”. *Revista Forense chilena*. 1892. Tomo VIII, 236 y 328.
2. ANDUEZA, Juan. “Reflexiones sobre un ‘Tríptico Sangriento’”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 318-323.
3. GUMBLETON, Ricardo. “Los Laboratorios de Investigaciones Criminológicas anexos a los Institutos de Identificación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 15.
4. LYRA, Roberto. “En torno a la Criminología”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 3.
5. VILLAVICENCIO CRISTI, Luis. “Un sistema de seguridad pensante”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1982. N° 2, 55-61.
6. COOPER MAYER, Doris. “Teoría del continuo subcultural de la delincuencia”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1991. N° 16, 5-511.
7. CERFOGLI, Claudia; SZMULEWICZ, Marta. “Delincuencia: un enfoque familiar sistémico”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 21-36.
8. SALINAS PORTILLO, Hugo. “Delincuencia: un enfoque familiar sistémico”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 21-36.
9. ARÉVALO PINTO, Víctor Hugo. “La historia social en el estudio del delincuente”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 81-88.
10. RAMÍREZ BOISSON, Mario. “De las ciencias, artes y técnicas que tratan del delito”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1995. N° 10, 31-41.
11. OSSES ERAZO, María Eliza. “Nuevas alternativas de la investigación criminológica”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 337-342.
12. VERGARA AGUILAR, Roberto. “Ladrones y sociedad: análisis cultural de su dinámica”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1996. N° 22, 21-32.
13. SALUM ALVARADO, Sara. “Criminología y control social”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso*. 1997. N° 42, 119-132.

41. Historia del Derecho penal

1. LATORRE, Enrique *et al.* “¿Subsisten en nuestra actual legislación las disposiciones legales españolas relativas al afrontamiento de los presuntos adúlteros?”. *Revista Forense chilena*. 1886. Tomo II, 129.
2. LATORRE, Enrique *et al.* “El Código Penal ¿ha derogado las leyes 17, título 4°, libro 4° del Fuero Real y 109 del Estilo?”. *Revista Forense*

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

chilena. 1888. Tomo IV, 14.

3. LATORRE, Enrique *et al.* “Sobre el duelo”. *Revista Forense chilena*. 1892. Tomo VIII, 56.
4. LATORRE, Enrique *et al.* “La criminalidad en Talca desde el año 1600”. *Revista Forense chilena*. 1896. Tomo XI, 23.
5. GAJARDO, Samuel. “El derecho penal primitivo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 29-33.
6. DRAPKIN, Israel; JELDES, Fidel. “Algunas consideraciones acerca de la criminalidad de los araucanos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 106-109.
7. MONTERO SCHMIDT, Mario. “El pensamiento jurídico penal de Pedro Ortiz”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 110-130.
8. URIBE, Armando. “¿El pensamiento jurídico de Hitler?”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 196-200.
9. URIBE, Armando. “Beccaria”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 18-23.
10. CURY URZÚA, Enrique. “Reflexiones sobre la evolución del Derecho Penal chileno”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 154-160.
11. DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA, Manuel. “Evocación y vigencia de Dorado Montero”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 15-28.
12. LATORRE, Enrique. “Algunos otros antecedentes para la historia de la codificación nacional: proyecto de Código penal para Chile”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1978. III, 297-324 (antes en: *Revista Forense* 13 (1899) 11-12, 641-670).
13. DOYHARCABAL CASSE, Solange. “El pensamiento de Bello en el Derecho Penal”. *Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile* 1979. N° 43, 20-71.
14. SALVAT MOMGUILLOT, Manuel. “Medidas de prevención de delitos contra el orden público entre 1810 y 1820”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1979. IV, 119-131.
15. ÁVILA MARTEL, Alamiro. “The influence of Bentham in the teaching of penal law in Chile”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1980. V, 257-265.
16. MERELLO ARECCO, Ítalo. “Un medio de prevención del delito en la época medieval; apuntes para el estudio de la fianza de salvo en el Fuero de Baeza”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1980. V, 237-254.
17. PEÑA WASSAF, Silvia. “Las raíces histórico-culturales del Derecho penal chileno”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 1982. VII, 289-314.
18. DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA, Manuel. “La reforma penal de la ilustración”. *Gaceta Jurídica*. 1988. N° 92, 51.
19. PRECHT PIZARRO, Jorge. “Desincriminación del adulterio y protección del matrimonio en los pueblos indígenas (Informe sobre dos proyectos de ley)”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1994. XXI, 405-408.
20. RODRÍGUEZ VILLALOBOS, Christian. “Tratamiento del falso testimonio en las Leyes de Toro”. *Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte*. 1999. N° 6.
21. SALUM ALVARADO, Sara. “Una aproximación al concepto de criminalidad y su estudio a través de la historiografía en Chile”. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso*. 2001. N° 46, 279.
22. ROJAS DONAT, Luis. “El derecho y la sexualidad en la antigüedad tardía; aproximación histórico-jurídica”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2004. N°6, 25-45.
23. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “El iluminismo penal en la obra de Manuel de Rivacoba”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. 2005. XXVI-I, 53-65.
24. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Fernández, Fuenzalida y Vera: Comentaristas, autodidactas y olvidados; análisis diacrónico y sincrónico de la doctrina penal chilena del siglo XX”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2006. Año 12, N° 1, 31-67.

42. Derecho penal militar

1. BRAVO CISTERNAS, Agustín. “El Código Penal de la Armada”. *Revista Forense chilena*. 1902. Tomo XVI, N°s 5-6 y 7-8.
2. CONTRERAS, Ramón. “El régimen de la justicia militar en Chile”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 91-103.
3. VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD. “Los problemas actuales de la jurisdicción militar”. *Cuadernos Jurídicos Arzobispado de Santiago*. 1977. N° 1, 6-56.
4. MERA FIGUEROA, Jorge. “La modernización de la justicia militar, un desafío pendiente”. *Informe de Investigación Universidad Diego Portales*. 1999. N° 1, 3-19.
5. MOHOR ABUABUAD, Salvador. “Criterios constitucionales y legales de justificación de la jurisdicción penal militar en tiempos de paz”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2001. N° 2, 87.
6. COUSO SALAS, Jaime. “Competencia de la justicia militar: una perspectiva político-criminal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 2002. Serie publicaciones especiales, N° 13, 73-145.
7. MERA FIGUEROA, Jorge. “La parte especial de Derecho penal militar chileno”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 2002. Serie publicaciones especiales, N° 13, 11-72.
8. VILLALÓN AGUIRRE, Matías. “Rescatando al régimen disciplinario militar”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 2002. Serie publicaciones especiales, N° 13, 181-241.
9. MERA FIGUEROA, Jorge. “Bases programáticas para la reforma integral del Derecho penal militar chileno”. *Informe de Investigación Universidad Diego Portales*. 2003. N° 16, 3-31.

43. Derecho penal internacional

1. MONTERO SCHMIDT, Mario. “El proceso de Nuremberg”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 276-290.
2. SALINAS BURGOS, Hernán. “Determinación y aplicación de sanciones por crímenes internacionales que engendran responsabilidad del individuo”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1989. XVI, 515-521.
3. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Armonización de la normativa europea: algunos problemas jurídico-penales”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1999. XXVI, 337-348.
4. NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto. “Consideraciones sobre constitucionalidad del Estatuto de Roma del Tribunal Penal Internacional”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1999. Año 5, N° 2, 363-387.
5. CEA EGAÑA, José Luis. “Mérito constitucional del Tratado que establece la Corte Penal Internacional”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 1999. Año 5, N° 2, 353-361.
6. BRUNA CONTRERAS, Guillermo. “Algunas consideraciones sobre la constitucionalidad de la Corte Penal Internacional”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 435-438.
7. ARAB NESSRALLAH, Juan. “Aplicación de un tribunal internacional a la realidad chilena”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2000. N° 2, 33-54.
8. ROJAS SEPÚLVEDA, Mario. “Corte Penal Internacional y soberanía universal”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2000. N° 2, 9-22.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

9. LLANOS MANSILLA, Hugo. “El estatuto de la Corte Penal Internacional”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 236, 89-107.
10. ERRÁZURIZ, Maximiano. “El Tribunal Penal Internacional”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 439-444.
11. TRONCOSO REPETTO, Claudio. “La Corte Penal Internacional y el principio de la complementariedad”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 407-417.
12. IRIGOIN, Jeannette. “La Corte Penal Internacional: Diferencias y similitudes con los tribunales para la ex Yugoslavia y Ruanda”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 401-405.
13. FUENTES, Ximena. “Las inmunidades de jurisdicción y el estatuto de la Corte Penal Internacional”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 419-425.
14. GAMBOA, Fernando. “Los elementos que perjudican el adecuado funcionamiento de la Corte Penal Internacional”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2000. Año 6, N° 2, 427-434.
15. ZÚÑIGA AÑAZCO, Yanira. “Análisis dogmático de los crímenes de derecho internacional”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2001. Volumen XII, 217-232.
16. BUSTOS VALDERRAMA, Crisólogo. “Los crímenes de Derecho internacional y los conflictos armados no internacionales”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2001. Año 1, N° 2, 143-166.
17. ROSSEL CASTAGNETO, María Lorena. “Algunas consideraciones sobre la inmunidad y la Corte Penal Internacional”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 2002. N° 63, Tomo II, 289-301.
18. GAMBOA, Fernando. “El fallo del Tribunal Constitucional sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad del tratado que crea el Tribunal Penal Internacional”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2002. N° 6, 155-160.
19. CRUZ-COKE, Carlos. “Inconstitucionalidad del Tribunal Penal Internacional”. *Actualidad Jurídica Universidad del Desarrollo*. 2002. N° 6, 137-145.
20. ETCHEBERRY, Alfredo. “La Corte penal internacional – Jurisdicción, estructura, funcionamiento”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2002. N° 10, 551.
21. ÁVILA HERNÁNDEZ, Flor. “La justicia penal internacional como posibilidad de coexistencia pacífica de la comunidad internacional”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2002. XIII, 245.
22. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Hacia la conformación de un Tribunal Penal Internacional: evolución histórica y desafíos futuros”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2003. N° 10, 27-49.
23. GUZMÁN TAPIA, Juan. “Justicia penal internacional y Estatuto de Roma”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2003. IX, N° 5, 187.
24. BASCUÑÁN RODRÍGUEZ, Antonio. “El derecho penal chileno ante el Estatuto de Roma”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2004. N° 4, 111-122.
25. LINDEMANN, Jürg. “El significado de la Corte Penal Internacional bajo la especial consideración de la controversia sobre la jurisdicción universal”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2004. N° 4, 93.
26. FUENTES, Ximena. “Jurisdicción universal y la Corte Penal Internacional”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2004. N° 4, 123-134.
27. PACHECO GALLARDO, Andrés. “La Corte Penal Internacional, breve evolución histórica y algunos aspectos sobre su jurisdicción material”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2004. N° 12, 67-76.
28. VAN WEEZEL, Alex. “Problemas de imputación al tipo penal en crímenes contra la humanidad”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 305, 7-23.
29. AGUILAR CAVALLO, Gonzalo. “El reconocimiento jurisprudencial de la tortura y de la desaparición forzada de personas, como normas imperativas de derecho internacional público”. *Ius et Praxis Universidad de Talca*. 2006. Año 12, N° 1, 117-154.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

30. CÁRDENAS ARAVENA, Claudia. “Los crímenes del Estatuto de la Corte penal Internacional en el Derecho chileno, necesidad de una implementación”. *Política Criminal.* 2006. N° 2, A1, 1-17.

44. Reforma penal

1. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Problemas de la reforma penal”. *Revista Ciencias Penales.* 1935. Tomo I, 13-15.
2. BRÜCHER ENCINA, Eduardo. “Anotaciones médico-legales al Proyecto de Código Penal de Silva-Labatut”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 471-479.
3. SILVA FERNÁNDEZ, Pedro. “El proyecto de Código Penal”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 480-483.
4. PEÑA CERECEDA, Federico. “Observaciones al Nuevo Proyecto de Código Penal”. *Revista de Ciencias Penales.* 1938. Tomo IV, 379-392, 465-470.
5. PEÑA CERECEDA, Federico. “Observaciones sobre algunas reformas introducidas en el Código penal”. *Revista de Ciencias Penales.* 1946. Tomo IX, 5-11.
6. BRAIN RIOJA, Héctor. “Observaciones al Proyecto de Reforma del Código penal chileno”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción.* 1949. N°s 68 a 70, 209-219, 357-365, 463-473 (continuación en N°s 71 a 74, 1950, 33-44, 181-192, 333-340; N°s 75 a 78, 1951, 37-42, 167-172, 333-338, 463-473; N°s 79 a 80, 1952, 87-102, 263-273.
7. URIBE, Armando. “La preparación de un Código penal”. *Revista de Ciencias Penales.* 1966. Tomo XXV, 92-98.
8. DE RIVACOBBA y RIVACOBBA, Manuel. “Consideraciones críticas de carácter general acerca del nuevo Código Penal de España (1995)”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia.* 1995. Tomo XCII, N° 3, 31-45.
9. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. “Aportando a la reforma penal chilena; algunos problemas derivados de la técnica legislativa en la construcción de delitos impropios: El error y el concurso”. *Ius et Praxis Universidad de Talca.* 1999. Año 5, N° 2, 63-114.
10. FELLER SCHLEYER, Claudio. “Desafíos de la reforma al Código penal chileno”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales.* 2002. N° 6, 102-125.
11. SEPÚLVEDA CRERAR, Eduardo. “Las iniciativas actuales para la reforma penal en Chile”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales.* 2002. N° 6, 126-146.
12. HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor. “Reflexiones e ideas para una reforma penal”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales.* 2002. N° 6, 91-101.
13. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Reforma del Código penal: criterios”. *Cuadernos Judiciales del Instituto de Estudios Judiciales.* 2002. N° 6, 27-29.
14. FERNÁNDEZ CRUZ, José Angel. “El nuevo Código Penal: una lucha por el discurso de la criminalidad”. *Política Criminal.* 2006. N° 1, A5, 1-30.

45. Política criminal y principios del derecho penal

1. BRAIN RIOJA, Héctor. “Tendencias actuales del Derecho penal en conjunto”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción.* 1957. N° 101, 505-511.
2. CURY URZÚA, Enrique. “Derecho Penal, Criminología y Política Criminal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales.* 1988. N° 3, 1-14.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

3. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Política criminal y Estado”. *Gaceta Jurídica*. 1996. N° 194, 20.
4. DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA, Manuel. “Tentaciones, principios y perspectivas para una política criminal en Chile a la altura de los tiempos”. *Anuario Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta*. 1996. 95-107.
5. DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA, Manuel. “Introducción al estudio de los principios cardinales del Derecho penal”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1998. Tomo XCV, N° 3, 103.
6. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “¿Es adecuada la actual política criminal estatal?”. *Gaceta Jurídica*. 2000. N° 242, 7-12.
7. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Importancia dogmática y político-criminal de los principios limitadores del ‘ius puniendi’”. *Gaceta Jurídica*. 2002. N° 264, 7-15.
8. MERA FIGUEROA, Jorge. “¿Tuvo Chile una política criminal durante el Siglo XX?”. *Derecho Mayor Universidad Mayor Temuco*. 2003. Año 2, N° 2, 139-162.
9. HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor. “El Derecho penal chileno en el cambio de siglo: ensayo de balance y perspectivas”. *Persona y Sociedad*. 2004. Volumen XVIII, N° 2, 213-236.
10. ADROVEZ BARRIOS, Lorena. “Leyes ‘three strikes’ y el principio de proporcionalidad”. *Revista Entheos Universidad de las Américas*. 2004. Año 2, Volumen 2, 169-206.
11. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Justicia penal y principio de humanidad”. *Gaceta Jurídica*. 2005. N° 298, 36-44.
12. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “La prohibición de infraprotección como principio de fundamentación de normas punitivas: ¿protección de los derechos fundamentales mediante el Derecho penal?”. *Revista Derecho y Humanidades Universidad de Chile*. 2005. N° 11, 245-258.

46. Seguridad ciudadana, sociedad del riesgo, policía

1. PEÑA CERECEDA, Federico. “El poder de policía y la prevención del delito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo II, 108-113, 229-239, 553-561.
2. LLANOS VALENZUELA, Gilberto. “La policía técnica”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 393-405.
3. PEÑA CERECEDA, Federico. “Dependencias y vínculos de la policía del orden judicial y administrativa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 134-145.
4. MERA FIGUEROA, Jorge. “Seguridad ciudadana, violencia y delincuencia”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1992. N° 21, 11-25.
5. BAVESTRELLO, Yolanda; HOECKER PIZARRO, Loreto. “Delincuencia y seguridad ciudadana: construcción ideológica y hegemonía”. *Revista chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho penal*. 1993. N° 18 (1992-1993), 37-51.
6. DE LA PUENTE LAFOY, Patricio; TORRES ROJAS, Emilio. “Seguridad ciudadana y prevención del delito: un análisis crítico de los modelos y estrategias contra la criminalidad”. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*. 2000. N° 1, 15-62.
7. GARCÍA-HUIDOBRO, Joaquín. “El derecho ante la sociedad de riesgos”. *Revista de Derecho Público Universidad de Chile*. 2002. N° 63, Tomo II, 10-21.
8. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Sociedad del riesgo y Derecho Penal ad-hoc”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2002. N° 4, 109-129.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

9. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “Una especial versión del autoritarismo penal en sus rasgos fundamentales: La ‘doctrina’ de la seguridad ciudadana”. *Gaceta Jurídica*. 2002. N° 265, 7-17.
10. TAVOLARI OLIVEROS, Raúl. “La seguridad ciudadana y el proceso penal en la sociedad del riesgo”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2003. IX, N° 5, 337.
11. FELLER SCHLEYER, Claudio. “El derecho penal en la sociedad actual: Un riesgo para las garantías penales”. *Gaceta Jurídica*. 2004. N° 294, 7.

Anexo N° 3. Listado no exhaustivo de artículos publicados en revistas de difusión (también se incluyen recensiones, informaciones de Congresos y necrologías)

1. ARRIETA CONCHA, Nicolás. “La agravante de reincidencia en el Código Penal”. *Boletín del Ministerio Público*, 2001. N°1, 62.
2. BASCUÑAN RODRÍGUEZ, Antonio. “Aplicación de leyes penales que carecen de vigencia”. *Revista del Abogado*. 2001. N° 22, 18-21.
3. BASCUÑAN RODRÍGUEZ, Antonio. “La aplicación de la ley penal derogada”. *Revista del Abogado*. 1999. N° 17, 10-13.
4. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Los Estudios de Derecho en Alemania”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 195.
5. CAMPOS HERRERO, Jaime. “Contenidos de la enseñanza del Derecho Penal, parte especial”. *Cuadernos de Análisis Jurídico*. 1989. N° 9, 31.
6. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “¿Es el Derecho penal que viene? A propósito de la ley 19.950 que modifica el delito de hurto”. *La Semana Jurídica*. 2004. N° 192, 4.
7. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Cárceles privadas: ¿es sólo un negocio?”. *La Semana Jurídica*. 2001. N° 37, 4-6
8. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “Hacia un Tribunal penal internacional”. *La Semana Jurídica*. 2002. N° 64, 4.
9. CARNEVALI RODRÍGUEZ, Raúl. “La Unión Europea y el Derecho Penal”. *Revista del Abogado*. 1996. N° 6, 10.
10. CONTRERAS CHAIMOVICH, Lautaro. “Algunos alcances sobre la agravante de ser dos o más los malhechores”. *Boletín del Ministerio Público*. 2001. N° 1, 71.
11. CRUZ, Gonzalo. “Legítima defensa – la institución y sus desafíos”. *Revista del Abogado*. 2004. N° 31, 24.
12. CUMPLIDO CERECEDA, Francisco. “Discurso del Ministerio de Justicia al cumplirse 10 años de vigencia de medidas alternativas a la reclusión”. *Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal*. 1993-1994. N° 19, 7.
13. CURY URZÚA, Enrique. Recensión: “Zugaldía Espinar, José Miguel. *Delitos contra la propiedad y el patrimonio*”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. XV. 1988. 395-397.
14. DEL RÍO, Raimundo; GARCÍA GERKENS, Alfonso. “La formación científica del Juez del Crimen en la enseñanza universitaria”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 273-280.
15. ETCHEBERRY, Alfredo. “La Segunda Reunión Plenaria de la Comisión Redactora del Proyecto de Código Penal Tipo para Latinoamérica”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 215-230.
16. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. “Las Terceras Jornadas de Ciencias Penales”. *Revista de Derecho de la Universidad de Concepción*. 1956. N° 97, 333.
17. FIGUEROA, Ignacio. “Tribunal Penal Internacional. Juicio a genocidios y crímenes de guerra”. *Revista del Abogado*. 2005. N° 35, 12-13.
18. FOLECH, Francisco; GUZMÁN, Eugenio. “El sistema carcelario en Chile”. *Revista del Abogado*. 2001. N° 22, 12.
19. FONTECILLA, Rafael. Recensión: “Carlos Savagno Campos, *Los delitos sexuales*”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 16.
20. FONTECILLA, Rafael. “El juicio penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 7-22.
21. FONTECILLA, Rafael. Recensión: “Guillermo Toledo Rodríguez, *El problema sexual de los penados*”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I. 292.
22. FUENZALIDA SUAREZ, Iván. “La agravante del N° 14 del Artículo 12 del Código Penal. Su conflicto aparente con los artículos 90 y 91”. *Boletín del Ministerio Público*. 2003. N°15, 104.
23. GARCÍA DÍAZ, Fernando. “Delitos contra el patrimonio cultural en América Latina”. *La Semana Jurídica*. 2001. N° 33, 5-6.
24. GARCÍA VALENZUELA, Hernán. “Recopilación bibliográfica sobre Congresos y legisladores penales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

Tomo II, 100-107.

25. GARRIDO MONTT, Mario. “Consideraciones sobre la metodología de la enseñanza del Derecho Penal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico Universidad Diego Portales*. 1989. N° 9, 39.
26. GONZÁLEZ, Miguel. Recensión: “Avaria Benaprés, María Paulina y Navajas Urbina, María Cristina. *Las atenuantes emocionales*”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1974. I, 402-403.
27. GUZMÁN DÁLBORA, José Luis. “La estructura típica del delito de allanamiento de morada”. *La Semana Jurídica*. 2005. N° 241. 12-14.
28. INFANTE, María Teresa. “Corte Penal Internacional: La creación de un nuevo tribunal”. *Revista del Abogado*. 1998. N° 14, 8.
29. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Acoso sexual: criminalización v/s descriminalización”. *La Semana Jurídica*. 2001. N° 42, 5-6.
30. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Nuevas tendencias en el tipo penal de violación”. *La Semana Jurídica*. 2001. N° 58, 5-6.
31. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “El XVI Congreso Internacional de Derecho Penal”. *Gaceta Jurídica*. 2001. N° 248, 81.
32. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Un tema clásico: Giro fraudulento de cheque”. *Revista del Abogado*. 2003. N° 28, 10.
33. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. Recensión: “Autores Varios. *Los desafíos en las relaciones policía-Ministerio Público*. 1999. Santiago. 127 p.”. *Ius et Praxis*. 2000. Año 6 N° 1, 505-511.
34. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. Recensión: “Andrew Von Hirsch. *Censurar y Castigar*. 1998. Madrid: Ed. Trotta”. *Ius et Praxis*. 2000. Año 6 N° 2, 547-554.
35. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. Recensión: “Alejandra Matus. *El libro negro de la justicia*. 1999. Santiago: Planeta. 349 p.”. *Ius et Praxis*. 2001. Año 7 N°1, 779-786.
36. MATUS ACUÑA, Jean Pierre. Recensión: “Ministerio Público. *Reforma Procesal Penal. Oficios del Fiscal Nacional. Materias Penales. 2001-2004*. 2005. Santiago: Editorial Jurídica de Chile”. *Ius et Praxis*. 2001. Año 12 N°1, 305-313.
37. MAYORGA LORCA, Roberto. “Inversión extranjera y blanqueo de capitales”. *Revista del Abogado*. 1997. N° 11, 16-17.
38. MERA FIGUEROA, Jorge. “Objetivos de la enseñanza del Derecho Penal”. *Cuadernos de Análisis Jurídico*. 1989. N° 9, 21.
39. ORTIZ QUIROGA, Luis. “Pena de muerte”. *Revista del Abogado*. 2000. N° 20, 8.
40. POCCOROBA, Antonio. “Justicia ¿Qué te han hecho? Delito de falsedad ideológica”. *Revista del Abogado*. 2000. N° 18, 24.
41. POLITOFF, Paulina. “El secuestro por omisión”. *La Semana Jurídica*. 2001. N° 18, 4.
42. RUIZ PULIDO, Guillermo. “La denominada “Marihuana Paraguaya”. *Boletín del Ministerio Público*. 2003. N°16, 171.
43. SALIM-HANNA SEPÚLVEDA, Roberto. “El fútbol y la violencia en los estadios”. *Revista del Abogado*. 2002. N° 25, 16.
44. SZCZARANSKI, Clara. “Bases del alegato del Consejo de Defensa del Estado en el procedimiento, ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de Chile, sobre desafuero del Senador Augusto Pinochet Ugarte”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. Año 2000. Año 1, N° 2, 129-141.
45. TIRADO ESTRADA, Jesús. “Eurojust ¿El paso definitivo hacia un nuevo marco de cooperación judicial internacional en la Unión Europea?”. *Boletín del Ministerio Público*. 2003. N°14, 161.
46. TOBAR, Juan Carlos. “El delito sexual en nuestra legislación”. *La Semana Jurídica*. 2001. N° 46, 14.
47. VALDOVINOS, Carlos. “La preparación y la formación post-universitaria del Juez del Crimen”. *Revista de Ciencias Penales*. 1938. Tomo IV, 330-335.
48. VAN WEEZEL, Alex. “¿Recodificación del Derecho penal?”. *La Semana Jurídica*. 2001. N° 8, 5-6.
49. VERDUGO MARINKOVIC, Mario. “Giro fraudulento de cheques. Controversia sobre la libertad provisional de los procesados”. *Revista del Abogado*. 1994. N° 1, 10.

Anexo N° 4: Listado no exhaustivo de autores extranjeros que han publicado en revistas chilenas

1. ALCALÁ ZAMORA, Niceto. “¿Constituyen “injurias causadas en juicio” las proferidas en un procedimiento de jurisdicción voluntaria?”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 27.
2. AMBOS, Kai. “Principios generales de Derecho Penal en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2001. N° 8, 199.
3. APONTE, Alejandro D. “Derecho penal de enemigos *versus* Derecho penal del ciudadano, el Derecho Penal de emergencia en Colombia: entre la paz y la guerra. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2001. N° 8, 251.
4. ASHTON, Peter Walter. “La evolución del pensamiento penal en Alemania”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 297.
5. BACIGALUPO, Enrique. “Acerca de la personalidad y la culpabilidad en la medida de la pena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 38.
6. BARBERO SANTOS, Marino. “Estado constitucional de derecho y sistema penal”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2000. N° 2, 125.
7. BERISTAIN, Antonio. “El delito de peligro por conducción temeraria”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 115.
8. BERISTAIN, Antonio. “Las drogas y su legislación en España”. *Revista de Ciencias Penales*. 1972. Tomo XXXI, 107.
9. BLANCO LOZANO, Carlos. “El hecho económico y otros presupuestos criminológicos del narcotráfico”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 1999. N° 1, 41.
10. BLANCO LOZANO, Carlos. “El principio de vigencia en el Derecho Penal”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2000. N° 2, 191.
11. BLÁZQUEZ, Niceto. “La pena de muerte según Santo Tomás y el abolicionismo moderno”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1983. X, 277-316.
12. CANESTRARI, Stefano. “La estructura del dolo eventual y las nuevas fenomenologías del riesgo”. *Ius et Praxis*. Año 10, N° 2, 59.
13. CASABONA, Carlos. “Los delitos culposos en la reforma penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1987-1989. Tomo XXXIX, N° 2, 3.
14. CASABONA, Carlos. “Los delitos culposos en la reforma penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1987-1989. Tomo XXXIX, N° 2, 3.
15. CEREZO MIR, José. “El tratamiento de los semiimputables”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 66-92.
16. CUELLO CALON, Eugenio. “El Derecho Penal de las Dictaduras, (Rusia, Italia, Alemania)”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 674.
17. DE FIGUEIREDO DÍAS, Jorge. “Una propuesta alternativa al discurso de la criminalización/descriminalización de las drogas”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. XXII. 1995. 213-225.
18. DE HOYOS SANCHO, Monserrat. “Análisis comparado de la situación de flagrancia”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2001. XII, N° 2, 137-147.
19. DE LA CUESTA ARZAMENDI, José. “Presupuestos fundamentales del derecho penal”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 1995. N° 3, 39
20. DEL VECCHIO, Giorgio. “Sobre el fundamento de justicia penal”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1957. Tomo LIV, 45 .
21. DI CALBOLI, Paulucci. “Los nuevos horizontes de la legislación criminal”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1920, Tomo XVII.
22. DIAZ CORDARO, Alfonso. “Ultra petita penal”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2001, N° 4, 183.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

23. DOLENSKY, Adolf. “Los fundamentos de la responsabilidad criminal en la reforma del Código Penal checo”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Antofagasta*. 1998, 15
24. DONINI, Massimo. “Jueces y democracia: El papel de la magistratura y democracia penal; el uso judicial del Derecho penal de los principios”. *Revista de Estudios de la Justicia*. 2005. N° 5, 167-178.
25. DONINI, Massimo. “La relación entre Derecho Penal y política: Método democrático y método científico”. *Revista de Estudios de la Justicia*. 2004. N° 4, 27-50.
26. FRAGOSO, Heleno. “Pena y culpabilidad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 33.
27. FRIDIEFF, Miguel. “Organización actual de la justicia penal en la URSS”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 146.
28. GAROFALO, Rafael. “Las nulidades en los juicios criminales y la institución de la casación”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales*. 1904-1905. Tomo II, 43.
29. GIL GIL, Alicia. “Los crímenes contra la humanidad y el genocidio en el estatuto de la Corte Penal internacional”. *Revista de Derecho Universidad Central*. 2004. N° 6, 129.
30. GIMBERNAT, Enrique. “Inducción y auxilio al suicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1972. Tomo XXXI, 21.
31. GIMBERNAT, Enrique. “La culpabilidad como criterio regulador de la pena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 30.
32. GISBERT, Juan Antonio. “El trastorno mental transitorio según la legislación y la jurisprudencia españolas”. *Revista de Ciencias Penales*. 1966. Tomo XXV, 3.
33. GOSSEL, Karl. “La obtención del Derecho Penal como proceso dialéctico”. *Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Universidad Católica*. 1981. N° 48-49, 141-152.
34. GOSSEL, Karl. “Viejos y nuevos caminos de la teoría de la imprudencia”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1981. VIII, 55-70.
35. HRUSCHKA, Joachim. “¿Repensar el derecho penal! Reflexiones a propósito del libro Rethinking Criminal Law de George Fletcher”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2004. XXXI, 89-104.
36. HRUSCHKA, Joachim. “La conducta de la víctima como clave para un sistema de delitos patrimoniales que llevan consigo sustracción”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2002. N° 9, 231.
37. JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis. “Los modernos problemas de la imputabilidad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 91.
38. JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis. “Un comentario a la anunciada acción penal internacional”. *Revista de Ciencias Penales*. 1944. Tomo VII, 330.
39. JULIEHT, Eduardo. “Libertad bajo la vigilancia de la autoridad de los niños delincuentes en Francia”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales*. 1907-1908. Tomo V, 33.
40. KAUL, Hans-Peter. “Aspectos políticos de la implementación del Tratado de Roma”. *Revista de Estudios de la Justicia*. 2004. N° 4, 101-110.
41. LARRAURI, Elena. “Criminología crítica: Abolicionismo y garantismo”. *Ius et Praxis*. 1998. 4, N° 2, 27.
42. LASCURAIN SÁNCHEZ, Juan Antonio. “Bien jurídico y legitimidad de la intervención penal”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 251-264.
43. LE CLECH, Jules. “El movimiento Internacional para combatir la criminalidad juvenil”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales*. 1916. Tomo XIII, 17.
44. LEGARRE, Santiago. “El poder de policía en la historia constitucional estadounidense”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2005. Año 12, N° 1, 55.
45. LESSONA, Carlos. “La reforma judicial en Italia”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales*. 1903-1904. Tomo I, 49.
46. LEVITT, Steven. “Entendiendo por qué se redujo la criminalidad en la década de 1990: Cuatro factores que lo explican y seis que no”. *Ius et*

- Praxis*. 2004. 10, N° 2, 97.
47. MARINUCCI Giorgio; DOLCINI Emilio. “Derecho Penal “mínimo” y nuevas formas de criminalidad”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2001. N° 8, 231.
 48. MAURACH, Reinhart. “Los principios del derecho penal de los delincuentes menores”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia*. 1956. Tomo LXII, 1-10.
 49. MAURACH, Reinhart. “Los principios del derecho penal de los delincuentes menores”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales*. 1966. N° 1, Tomo LXIII, 1.
 50. MAZEAUD, Henri. “Responsabilidad delictual y responsabilidad contractual”, *Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales*. 1930. N° 1, Tomo XXVII, 1-37.
 51. MENDOZA CALDERÓN, Silvia. “La reciente aplicación de los crímenes de lesa humanidad en España: el caso scilingo”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2005. N° 6, 85-116.
 52. MOCCIA, Sergio. “Reflexiones sobre los aspectos problemáticos de la normativa italiana en materia de criminalidad económica”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2000. XXVII, 549-561.
 53. MOLINA FERNÁNDEZ, Fernando. “El concepto de injusto en la evolución de la teoría jurídica del delito”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 265-296.
 54. MOLINARIO, Alfredo. “Las penas privativas de la libertad de corta duración”. *Revista de Ciencias Penales*. 1944. Tomo VII, 132.
 55. MONTEALEGRE LYNETT, Eduardo. “La culpa en la actividad médica: imputación objetiva y deber de cuidado”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1987. XIV, 259-311.
 56. MORENO CHAMORRO, Ismael. “Instrucción y medios de investigación sobre delincuencia organizada. Tráfico de drogas y blanqueo de capitales”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2003. N° 9, 107.
 57. MOUTON, Luís, OCAMPO. “El nuevo Código Penal de España”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales*. 1911. N° 1, Tomo VIII, 137.
 58. NELO TIEGHI, Osvaldo. “El abolicionismo radical y el abolicionismo institucional”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1995. XXII, 309-319.
 59. NELO TIEGHI, Osvaldo. “Manipulación genética y tutela penal de la vida”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1997. Año 4, 63-68.
 60. NELO TIEGHI, Osvaldo. “Vida humana, interrupción y cese”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 1997. Año 4, 69-77.
 61. PAULUCCI DI CABBOLI, R. “Los nuevos horizontes de la legislación criminal”. *Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales*. 1920. N° 1, Tomo XVII, 115.
 62. PECO, José. “La analogía penal y la peligrosidad criminal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1937. Tomo III, 33.
 63. RAGUÉS VALLÉS, Ramón. “Consideraciones sobre la prueba del dolo”. *Revista de Estudios de la Justicia Universidad de Chile*. 2004. N° 4, 13-26.
 64. REY HUIDOBRO, Luis. “Cuestiones que suscita la persecución del delito de contaminación atmosférica”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2002. N° 9, 245.
 65. RODRÍGUEZ RAMOS, Luis. “Derecho judicial. Delitos y penas. Secundariedad del Derecho Penal Ambiental”. *Ius Publicum*. 2003. N° 10, 97.
 66. ROMEO CASABONA, Carlos. “Las investigaciones sobre el genoma humano, sus implicancias para el derecho: la intervención del derecho penal”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. Año 1996 N° 5, 27.
 67. ROMEO CASABONA, Carlos. “Los delitos contra la salud pública: ¿Ofrecen una protección adecuada de los consumidores?”. *Revista de*

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián. 2001. N° 3, 219.

68. ROXIN, Claus. “El dominio de la organización como forma independiente de autoría mediata”. *Revista de Estudios de la Justicia.* 2006. N° 7, 11-22.
69. ROXIN, Claus. “La culpabilidad como criterio limitativo de la pena”. *Revista de Ciencias Penales.* 1973. Tomo XXXII, 16.
70. SALDAÑA, Quintiliano. “La última fase del positivismo jurídico en Italia”. *Revista de Ciencias Penales.* 1937. Tomo III, 3 y 491.
71. SALINAS DE FRÍAS, Ana. “La cooperación penal internacional y la Unión Europea, ¿Hacia un Derecho Penal comunitario?”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 2004. XXV, 405.
72. SALVAGNO CAMPOS, Carlos. “Ensayo de una teoría sobre la reincidencia en el homicidio”. *Revista de Ciencias Penales.* 1935. Tomo I, 263.
73. SCHOOPYANS, Michel. 1994. “Aborto y política: Seguridad demográfica, fase totalitaria del imperialismo”. *Revista de Derecho Público.* 1994. N° 55-56, 185-190.
74. SCHÜLER SPRINGORUM, Horst. “Criminología y política criminal”. *Revista de Ciencias Penales.* 1987.1989. Tomo XXXIX, 103.
75. SILVA SÁNCHEZ, Jesús María. “El delito de omisión”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte.* 1994. N° 1, 41-52.
76. SILVA SÁNCHEZ, Jesús María. “El retorno de la inocuidad: El caso de las reacciones jurídico-penales frente a los delincuentes sexuales violentos”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte.* 2001. N° 8, 177.
77. SILVA SÁNCHEZ, Jesús María. “Los límites de la tentativa punible: Una perspectiva epistemológica con especial referencia al Código Penal español de 1995”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte.* 2000. N° 7, 153.
78. SILVA SÁNCHEZ, Jesús María. “Reflexiones sobre las bases de la política criminal”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte.* 2001. N° 8, 189.
79. SPOLANSKY, Norberto. “El error o la ignorancia en el Derecho Penal”. *Revista de Ciencias Penales.* 1971. Tomo XXX, 142.
80. SUÁREZ GONZÁLEZ, Carlos. “Blanqueo de capitales y merecimiento de la pena: Consideraciones críticas a la luz de la legislación española”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile.* 1995, XXII. 227-249.
81. TEETERS, Negley. “Nuevos horizontes en Criminología”. *Revista de Ciencias Penales.* 1944. Tomo VII, 338.
82. TIEDEMANN, Klaus. “El concepto de derecho económico, de derecho penal económico y de delito económico”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile.* 1983. X, 59-68.
83. TIEDEMANN, Klaus. “Estado y tendencias de la ciencia del Derecho penal y de la criminología en la República federal de Alemania”. *Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.* 1980. IV, 313.
84. URE, Ernesto. “La omisión en el Derecho Penal”. *Revista de Ciencias Penales.* 1944. Tomo VII, 223.
85. VASALLI, Giuliano. “La Función Reeducativa de la Pena y la Libertad Condicional”. *Revista de Ciencias Penales.* 1965. Tomo XXIV, 201.
86. VASSALLI, Giuliano. “Criminología y Justicia Penal”. *Revista de Ciencias Penales.* 1960. Tomo XIX, 3.
87. WALTER ASHTON, Peter. “La evolución del pensamiento penal en Alemania”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile.* 1995. XXII. 1995. 297-307.
88. WELZEL, Hans. “Ojeada retrospectiva sobre el Derecho natural”. *Boletín de Investigaciones Facultad de Derecho Universidad Católica de Chile.* 1979-1980. N° 44-45, 45-53.
89. WELLS, Andrew. “Asistencia judicial mutua y extradición, sus problemas actuales y perspectivas”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado.* 2003. N° 9, 101.
90. ZUGALDÍA ESPINAR, José Miguel. “Algunas consideraciones sobre la eutanasia en las legislaciones penales de Colombia y España”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile.* XIV. 1987. 243-258.
91. ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, Laura. “La cuestión de la responsabilidad penal de las personas jurídicas; un punto y seguido”. *Revista de Derecho*

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

Universidad Católica del Norte. 2004. 11 N° 2. 2004.

Anexo N° 5. Listado no exhaustivo de comentarios de jurisprudencia

1. ABUSLEME, Abraham. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Concurso aparente de leyes”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 59.
2. ACOSTA SÁNCHEZ, Juan Domingo. “Comentario de Sentencia CS (6 de diciembre, 1985) [casación en el fondo por malversación de caudales públicos; anulatoria y de reemplazo]”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 422-427.
3. ALESSANDRI R. Arturo. “Nota a sentencia: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 390.
4. ALESSANDRI, Fernando. “Nota a sentencia: Estafa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 300.
5. BASCUÑAN RODRÍGUEZ, Antonio. “Nota a sentencia, Corte Presidente Aguirre Cerda; abusos deshonestos; tipificación del delito y sus consecuencias para la determinación de la pena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1982-1986. Tomo XXXVIII, 158.
6. BASCUÑAN RODRÍGUEZ, Antonio. “Nota a sentencia, Corte Valdivia; secuestro”. *Revista de Ciencias Penales*. 1987-1989. Tomo XXXIX, N° 2, 81.
7. BASCUÑAN RODRÍGUEZ, Antonio. “La ley penal”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez*. 2004. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°1, 209-227.
8. BASCUÑAN RODRÍGUEZ, Antonio. “Delitos contra intereses instrumentales”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez*. 2004. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°1, 291-345.
9. BASCUÑAN RODRÍGUEZ, Antonio. “La ley penal”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez*. 2005. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°2, 361-385.
10. BASCUÑAN RODRÍGUEZ, Antonio. “Delitos contra intereses personalísimos”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez*. 2005. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°2, 531-556.
11. BASCUÑAN RODRÍGUEZ, Antonio; COX LEIXELARD, Juan Pablo; DE LA FUENTE HULAUD, Felipe. “Leyes penales especiales”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez*. 2005. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°2, 635-687.
12. BASCUÑAN VALDES, Antonio. “Nota a sentencia, Corte suprema. Muerte por aborto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 221.
13. BASCUÑAN VALDES, Antonio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falsificación de instrumento público”. 1965. *Revista de Ciencias Penales*. Tomo XXIV, 45.
14. BASCUÑAN VALDES, Antonio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Violación (iter criminis)”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 128.
15. BASCUÑAN VALDES, Antonio. “Nota a sentencia, Corte Suprema; aborto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 246.
16. BASCUÑAN VALDES, Antonio. “Nota a sentencia, Corte Suprema; amparo (Giro doloso de cheque)”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 168.
17. BASCUÑAN VALDÉS, Antonio. “Sentencias de la Corte Suprema sobre el delito por convicción en la Ley de Seguridad Interior del Estado (6 de abril de 1970)”. *Revista Estudios Jurídicos*. 1972. Vol. I, N° 2, 317-352.
18. BATES HIDALGO, Luis. “Nota a sentencia, C. A. Santiago: Abandono de menor”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 62.
19. BATES HIDALGO, Luis. “Nota a sentencia, C. A. Santiago: Calumnias o injurias causadas en juicio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 59.
20. BUNSTER, Álvaro. “Nota a sentencia, C. A. Santiago. Parricidio y lesiones. Inducción”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 222.
21. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Delito de lesiones y delito preterintencional”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970.

Tomo XXIX, 279.

22. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Nota a sentencia, C. A. Talca: Culpa y cuasidelito”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 191.
23. BUSTOS RAMÍREZ, Juan. “Nota a sentencia, Corte suprema: Delitos en relación necesaria de medio a fin”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 167.
24. BUSTOS RAMÍREZ, Juan; GRISOLIA, Francisco. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio culposo-coautoría”. *Revista de Ciencias Penales*. 1972. Tomo XXXI, 68.
25. CHADWICK, Tomás. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Estafas reiteradas”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 54.
26. CONCHA, Luis. “Nota a sentencia, C. A. Santiago: Estafa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 288.
27. CONCHA, Luis. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 52.
28. CONCHA, Luis. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto de animales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 191.
29. CONCHA, Luis. “Nota a sentencia: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 180.
30. CONCHA, Luis. “Nota a sentencia: Hurto de un caballo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 323.
31. CONCHA, Luis. “Nota a sentencia: Lesiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 182.
32. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Nota a sentencia, Corte Concepción: Fraude”. *Revista de Ciencias Penales*. 1944. Tomo VII, 273.
33. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Falsificación de instrumento privado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 64.
34. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 124.
35. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto y robo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 35.
36. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Malversación de caudales público”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 181.
37. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Nota a sentencia: Estafa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo IX, 203.
38. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Nota a sentencia: Estafa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX., 360.
39. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Nota a sentencia: Falsificación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 340.
40. COX LEIXELARD, Juan Pablo. “Teoría del delito”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez*. 2004. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°1, 229-241.
41. COUSIÑO MAC IVER, Luis. “Nota a sentencia: Malversación de caudales públicos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 205.
42. COVARRUBIAS CUEVAS, Ignacio. “Información de interés público y respeto a los derechos de las personas. Perspectiva constitucional del denominado ‘Caod juez Calvo’”. INSTITUTO LIBERTAD Y DESARROLLO. *Sentencias destacadas 2004*. 2005. Santiago. 217-236.
43. CROXATTO, Marcelo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Remisión condicional de la pena. Reiteración y concurso de delitos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 348.
44. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Marcial: Pena accesoria de separación del servicio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 256.
45. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Homicidio, error de prohibición”. *Revista de Ciencias Penales*. 1972. Tomo XXXI, 44.
46. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Conciencia de la ilicitud; Dolo; Relación entre malversación de caudales públicos y estafa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 221.
47. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Delito continuado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1966. Tomo XXV, 203.
48. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Estafa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 126.

49. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falsificación de instrumento privado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 28.
50. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falsificación y hurto. Concurso”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 217.
51. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Giro doloso”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 136.
52. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 161.
53. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 262.
54. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 133.
55. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurtos, Delito continuado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 221.
56. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Inducción al homicidio. Atenuante pasional. Premeditación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1974. Tomo XIII, 77.
57. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Injurias”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 210.
58. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Juegos de azar”. *Revista de Ciencias Penales*. 1971. Tomo XXX, 77.
59. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Malversación de caudales públicos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 152.
60. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Muerte causada manejando en estado de embriaguez”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 207.
61. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Remisión condicional de la pena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 339.
62. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Robo con violencia o intimidación; Violación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1976. Tomo XXXV, 65
63. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Robo; Delito continuado; Agravante del Artículo 456 N° 3; Alcance de la voz “responsable” en la disposición del Artículo 72, inciso 2°, Código Penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 49.
64. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Uso de llave falsa para cometer robo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 211.
65. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Temuco: Hurto, mayor que encubre delito en que participó un menor”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 273.
66. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Temuco: Lesiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 260.
67. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Temuco: Malversación y falsedad documental”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 256.
68. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Valparaíso: Aborto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 72.
69. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Valparaíso: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 47.
70. CURY URZÚA, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Valparaíso: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 166.
71. CURY URZÚA, Enrique. “Sentencia de la Corte Suprema (2° Sala), casación en el fondo en causa sobre malversación de caudales públicos (26 de abril de 1971)”. *Revista Estudios Jurídicos*. 1972. Vol. I, N° 1, 134-142.
72. DE LA FUENTE HULAUD, Felipe. “Delitos contra bienes instrumentales”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez*. 2005. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°2, 557-617.
73. DRAPKIN, Abraham. “Nota a sentencia, C. Suprema: Lesiones y homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 37.

74. DRAPKIN, Abraham. “Nota a sentencia, C. Suprema: Matrimonio ilegal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 131.
75. DRAPKIN, Abraham. “Nota a sentencia, Corte de La Serena: Estafa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 52.
76. DRAPKIN, Abraham. “Nota a sentencia, Corte La Serena: Defraudación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 325.
77. DRAPKIN, Abraham. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 59.
78. DRAPKIN, Abraham. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 63.
79. DRAPKIN, Abraham. “Nota a sentencia: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 144.
80. DRAPKIN, Abraham. “Nota a sentencia: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 222.
81. DRAPKIN, Abraham. “Nota a sentencia: Injurias”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 228.
82. ETCHEBERRY, Alfredo. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Falsedad en operaciones de comercio internacional”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 281.
83. ETCHEBERRY, Alfredo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falsificación frustrada”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 314.
84. ETCHEBERRY, Alfredo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falsificación instrumento privado mercantil”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXIII, 25.
85. ETCHEBERRY, Alfredo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falso testimonio”. 1965. *Revista de Ciencias Penales*. Tomo XXIV, 256.
86. ETCHEBERRY, Alfredo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Giro doloso de cheque”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 191.
87. ETCHEBERRY, Alfredo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Robo con fuerza”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 233.
88. ETCHEBERRY, Alfredo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Tráfico de estupefacientes”. *Revista de Ciencias Penales*. 1966. Tomo XXV, 122.
89. FELLER SCHLEYER, Claudio. “Comentario a Sentencia de Corte Suprema de Julio de 1980 [casación en la forma de oficio]”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1982. IX, 562-573.
90. FERNÁNDEZ DÍAZ, Álvaro, “Rechazo de desafuero: asunto de fondo sin resolver”. INSTITUTO LIBERTAD Y DESARROLLO. *Sentencias destacadas 2004*. 2005. Santiago. 197-215.
91. FERNÁNDEZ CRUZ, José Ángel. “Determinación de *iter criminis* en la falta de hurto cometido en supermercado. Comentario de sentencia”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 2004. XVI, 229-240.
92. FUENTES FUENTES, Hernán. “Un caso de asfixia por sofocación de un recién nacido prematuro”. *Revista de Ciencias Penales*. 1950. Tomo XII, 183.
93. GRISOLIA, Francisco. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Legítima defensa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 312.
94. GRISOLIA, Francisco. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Lesiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 307.
95. GRISOLIA, Francisco. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Presentación de documentos falsos en juicio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, 89.
96. GRISOLÍA, Francisco; POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Violación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 56.
97. GUZMAN VIAL, Manuel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Extradición”. *Revista de Ciencias Penales*. 1978-1981. Tomo XXXVII, 189.
98. GUZMAN VIAL, Manuel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Presentación de documentos falsos en juicio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 314.
99. HERMOSILLA, Juan Pablo. “Comentario de Sentencia Corte de Santiago (14 de enero, 1986) [confirma apelación por estado de necesidad]”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 427-428.
100. HERMOSILLA, Juan Pablo. “Comentario de Sentencia Corte de Santiago (18 de junio, 1985) [alcoholismo crónico no modifica imputabilidad del procesado]”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 419-421.
101. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Delito de apropiación indebida: título precario, título translaticio de dominio; jurisprudencia”. *Temas de Derecho*

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

Universidad Gabriela Mistral. 1995. Volumen 10, 191 .

102. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Delito de robo por sorpresa: Delimitación del robo con violencia, Jurisprudencia. *Temas de Derecho Universidad Gabriela Mistral.* 1996. Volumen 11, 217
103. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Nota a sentencia, Corte Concepción. Concepto de culpa. Diversidad de cuasidelitos”. *Revista de Ciencias Penales.* 1975. Tomo XXXIV, 108.
104. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Atenuante de procurar reparar con celo el mal causado”. *Revista de Ciencias Penales.* 1975. Tomo XXXIV, 223.
105. KÜNSEMÜLLER, Carlos. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Parricidio, Robo con homicidio, Hurto y homicidio calificado”. *Revista de Ciencias Penales.* 1978-1981. Tomo XXXVII, 163.
106. LÓPEZ, Osvaldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Estafa (incapacidad para ejercitar la acción penal pública)”. *Revista de Ciencias Penales.* 1959. Tomo XVIII, 38.
107. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “Determinación de la pena”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez.* 2004. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°1, 243-270.
108. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “Delitos contra intereses personalísimos”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez.* 2004. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°1, 271-289.
109. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “Leyes especiales”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez.* 2004. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°1, 347-362.
110. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “Condiciones generales de punibilidad”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez.* 2005. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°2, 387-481.
111. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “Determinación y ejecución de la pena”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez.* 2005. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°2, 483-529.
112. MAÑALICH RAFFO, Juan Pablo. “Delitos contra intereses colectivos”. *Revista de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez.* 2005. Santiago: Editorial Jurídica de Chile. N°2, 619-634.
113. MEDINA JARA, Rodrigo. “Posible inconstitucionalidad del inciso 1° del Artículo 450 del Código Penal (Comentario a sentencia de Corte de Santiago de 16 de julio de 1999)”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile.* 2001. XXVIII, 631 -638.
114. MERA FIGUEROA, Jorge. “Nota a sentencia, Corte Concepción: Animo de lucro en el hurto”. *Revista de Ciencias Penales.* 1970. Tomo XXIX, 160.
115. MERA FIGUEROA, Jorge. “Nota a sentencia, Corte La Serena: Culpa y dolo eventual”. *Revista de Ciencias Penales.* 1975. Tomo XXXIV, 100.
116. MERA FIGUEROA, Jorge. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Estafa”. *Revista de Ciencias Penales.* 1970. Tomo XXIX, 196.
117. MERA FIGUEROA, Jorge. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Malversación”. *Revista de Ciencias Penales.* 1970. Tomo XXIX, 44.
118. MERA FIGUEROA, Jorge. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Abuso de firma en blanco”. *Revista de Ciencias Penales.* 1974. Tomo XXXIII, 90.
119. MERA FIGUEROA, Jorge. “nota a sentencia, Corte Suprema: Apropiación indebida”. *Revista de Ciencias Penales.* 1972. Tomo XXXI, 54.
120. MERA FIGUEROA, Jorge. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Comunicabilidad”. *Revista de Ciencias Penales.* 1970. Tomo XXVIII, 144.
121. MERA FIGUEROA, Jorge. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falsificación de documento privado o de certificado médico”. *Revista de Ciencias Penales.* 1970. Tomo XXX, 152.
122. MERA FIGUEROA, Jorge. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falsificación de certificado”. *Revista de Ciencias Penales.* 1971. Tomo XXX, 160.
123. MERA FIGUEROA, Jorge. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Giro doloso de cheque”. *Revista de Ciencias Penales.* 1967. Tomo XXVI, 193.
124. MERA FIGUEROA, Jorge. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Giro doloso de cheque”. *Revista de Ciencias Penales.* 1973. Tomo XXXII, 355.

125. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1971. Tomo XXX, 173.
126. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Parricidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 40.
127. NÁQUIRA RIVEROS, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Atenuante de la eximente incompleta y atenuante pasional”. *Revista de Ciencias Penales*. 1972. Tomo XXXI, 37.
128. NOVOA ALDUNATE, Eduardo. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Infanticidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 339.
129. NOVOA ALDUNATE, Eduardo. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Violación de domicilio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 51.
130. NOVOA ALDUNATE, Eduardo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Contrabando”. *Revista de Ciencias Penales*. 1971. Tomo XXX, 152.
131. NOVOA ALDUNATE, Eduardo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Delito de usurpación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1972. Tomo XXXI, 172.
132. NOVOA ALDUNATE, Eduardo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1972, Tomo XXXI, 58.
133. NOVOA ALDUNATE, Eduardo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Robo en lugar destinado a la habitación. Casa de veraneo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1975. Tomo XXXIV, 90.
134. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Nota a sentencia, Corte La Serena: Hurto (discernimiento)”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo XVIII, 35.
135. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Nota a sentencia, Corte La Serena: Sodomía”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 67.
136. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Apología o propaganda de la violencia”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 287.
137. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 128.
138. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Nota a sentencia: Aborto seguido de muerte”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 90.
139. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Nota a sentencia: Estafa y calificación de quiebra”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 156.
140. NOVOA MONREAL, Eduardo. “Nota a sentencia: Falsificación de instrumento público”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 162.
141. OBANDO, Sandra. “Ley de tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (cooperación eficaz), Comentario de sentencia”. *Revista de Derecho Universidad Austral de Chile*. 1998. IX, 213-221.
142. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia, Corte Chillan: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 366.
143. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia, Corte Concepción: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 306.
144. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia, Corte de Temuco: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1942. Tomo VI, 95.
145. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 195.
146. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 146.
147. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Lesiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 117.
148. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia, Corte Talca: Uxoricidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 226.
149. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia, Corte Temuco: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 218.
150. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia: Cuasi-delito de homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 208.
151. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 334.
152. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia: Lesiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 187.
153. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Nota a sentencia: Parricidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 375.
154. ORTIZ MUÑOZ, Pedro. “Preparación del Juez del Crimen”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 481-485.
155. ORTIZ QUIROGA, Luis. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falsificación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 161.
156. ORTIZ QUIROGA, Luis. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Legítima defensa y estado de necesidad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1959. Tomo

XVIII, 124.

157. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Apropiación indebida”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 140.
158. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Bigamia”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 141.
159. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Calumnia”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 239.
160. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Cuasidelito de homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 195.
161. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Cuasidelito de homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 183.
162. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Delito preterintencional”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 177.
163. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Giro doloso de cheque”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 199.
164. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 216.
165. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, 60.
166. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 126.
167. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 215.
168. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 42.
169. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 120.
170. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Injurias”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 174.
171. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Lesiones graves”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, 92.
172. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Lesiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 293.
173. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Manejo en estado de ebriedad”. *Revista de Ciencias Penales*. 1966. Tomo XXV, 99.
174. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Remisión condicional de la pena”. *Revista de Ciencias Penales*. 1966. Tomo XXV, 40.
175. ORTÚZAR, Waldo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Robo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 314.
176. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Concepción: Incendio; Concepto de estímulos poderosos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 158.
177. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Acusación o denuncia calumniosa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 253.
178. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Cuasidelito con pluralidad de víctimas”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 68.
179. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Estafa (apropiación indebida)”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, 80.
180. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falsificación de instrumento público”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 159.
181. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falta de consideraciones sobre influencia de circunstancias atenuantes”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 140.
182. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, 74.
183. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Injurias”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 254.
184. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Malversación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 245.
185. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Ofensas al Ejército”. *Revista de Ciencias Penales*. 1964. Tomo XXIII, 171.
186. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Parricidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 236.
187. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Sustracción de menores”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 345.
188. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Talca: Malversación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 343.
189. POLITOFF, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Talca: Sodomía”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967, Tomo XXVI. 40.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

190. POLITOFF, Sergio; BUSTOS, Juan. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Robo; Complicidad en el hurto o robo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 270.
191. ROMÁN VIDAL, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 56.
192. ROMÁN VIDAL, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Malversación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 201.
193. RUDOLPH, Gilberto. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Falsificación de documento oficial”. *Revista de Ciencias Penales*. 1974. Tomo XXXIII, 39.
194. RUDOLPH, Gilberto. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Ánimo de lucro en delito artículo 458 del Código penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1975. Tomo XXXIV, 118.
195. RUDOLPH, Gilberto. “Nota a sentencia, Corte Temuco: Cuasidelito de homicidio y lesiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 330.
196. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Nota a ‘una sentencia insólita’”. *Revista de Derecho Consejo de Defensa del Estado*. 2000. N° 2, 417-429.
197. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Cuasidelito de lesiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 47.
198. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Lesiones”. *Revista de Ciencias Penales*. Tomo 1971. XXX, 44.
199. RUIZ PULIDO, Guillermo. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Violación, principio de ejecución, delito frustrado de violación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1978-1981. Tomo XXXVII, 181.
200. SAENGER GIANONI, Fernando. “Comentario: Fallo de sobreesimiento de Augusto Pinochet”. *Revista de Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción*. 2001. N° 9, 417.
201. SAGÜES, Julio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Injurias en juicio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, 119.
202. SANHUEZA ROMERO, Juana. “La falsedad ideológica en el informe de alcoholemia: comentario de sentencia”. *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. 1991. N° 189, 35-40.
203. SCHEPELER, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Marcial: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 199.
204. SCHEPELER, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Hurto de animales”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 295.
205. SCHEPELER, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Adulterio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 175.
206. SCHEPELER, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Defraudación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 264.
207. SCHEPELER, Enrique. “Nota a sentencia, Corte suprema: Estafa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo XI, 127.
208. SCHEPELER, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1949. Tomo X, 40.
209. SCHEPELER, Enrique. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1950. Tomo XII, 63.
210. SCHWEITZER, Daniel. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 195.
211. SCHWEITZER, Daniel. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Malversación de fondos públicos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 220.
212. SCHWEITZER, Daniel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Estafa”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 149.
213. SCHWEITZER, Daniel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1948. Tomo X, 47.
214. SCHWEITZER, Daniel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1950. Tomo XII, 187.
215. SCHWEITZER, Daniel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, 51.
216. SCHWEITZER, Daniel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1941. Tomo V, 633.
217. SCHWEITZER, Daniel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Injurias”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 380.
218. SCHWEITZER, Daniel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Malversación de caudales públicos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 199.
219. SCHWEITZER, Daniel. “Nota a sentencia: Homicidio y hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX, 332.
220. SCHWEITZER, Miguel. “Nota a sentencia, Corte Concepción: Violación, principio de ejecución”. *Revista de Ciencias Penales*. 1946. Tomo IX,

211.

221. SCHWEITZER, Miguel. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Parricidio, Extradición”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 705.
222. SCHWEITZER, Miguel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Adulterio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 43.
223. SCHWEITZER, Miguel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Contrabando”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 190.
224. SCHWEITZER, Miguel. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Estafa, Extradición”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 388.
225. SCHWEITZER, Miguel. “Nota a sentencia, Corte Talca: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1935. Tomo I, 412.
226. SCHWEITZER, Miguel. “Nota a sentencia, Corte Valdivia: Infracción a Ley 6.026”. *Revista de Ciencias Penales*. 1945. Tomo VIII, 310.
227. SCHWEITZER, Miguel. “Nota a sentencia, Corte Valparaíso: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 37.
228. SCHWEITZER, Miguel; DRAPKIN, Abraham. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Parricidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1936. Tomo II, 586.
229. SERRANO, Riola. “Comentario de Sentencia CS (28 de enero, 1986) [casación en el fondo de oficio, anula sentencia CA y dicta la de reemplazo]”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1986. XIII, 417-419.
230. SILVA SILVA, Hernán. “Comentario, Fallo sobreseimiento de don Augusto Pinochet Ugarte”. *Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales Universidad San Sebastián*. 2001. N° 3, 261.
231. SIMPERTIGUE LIMARE, Diego. “Comentario: Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena, Robo con intimidación”. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*. 2001. N° 8, 243.
232. SOLANO GUZMÁN, Riola. “Comentario de Sentencia Corte San Miguel (21 de octubre, 1986) [apelación por delitos de apropiación indebida y estafa]”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. XIV. 1987. 409-412.
233. SOLANO GUZMÁN, Riola. “Comentario de Sentencia Corte San Miguel (21 de octubre, 1986) [el depósito irregular como fundamento de la apropiación indebida]”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. XIV. 1987. 412-415.
234. SOLOVERA, Jorge. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Incendio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1958. Tomo XVII, 46.
235. SOTO PIÑEIRO, Miguel. “Nota a sentencia, Corte Concepción contra Dionisio Campos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1982-1986. Tomo XXXVIII, 169.
236. SOTO PIÑEIRO, Miguel. “Nota a sentencia, Corte Punta Arenas: Homicidio; Coautoría”. *Revista de Ciencias Penales*. 1982-1986. Tomo XXXVIII, 147.
237. SOTO PIÑEIRO, Miguel. “Nota a sentencia, Corte Punta Arenas: Violación de domicilio; Rol del consentimiento; Error de tipo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1982-1986. Tomo XXXVIII, 141.
238. URIBE, Armando. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Extradición pasiva”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 273.
239. URIBE, Armando. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Extradición pasiva”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 122.
240. URIBE, Armando. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Falsificación instrumento mercantil”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 252.
241. URIBE, Armando. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Fraude aduanero”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 143.
242. URIBE, Armando. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 207.
243. URIBE, Armando. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Incendio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 42.
244. URIBE, Armando. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Malversación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 331.
245. URRUTIA SALAS, Manuel. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Lesiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1950. Tomo XII, 105.
246. VAN WEEZEL, Alex. “¿Es inconstitucional el Artículo 450, inciso primero, del Código Penal? [Comentario a la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago, de 15 de noviembre de 2000, Robo con intimidación]”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 2001. XXVIII, 191-194.

247. VARELA DEL SOLAR, Jorge. “Comentario de Sentencia Corte Suprema (31 de marzo, 1982) [invalida de oficio fallo juez del crimen Maullín sobre homicidio; sentencia de reemplazo, por delito preterintencional]”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. 1984. XI, 97-105.
248. VAZQUEZ MENDEZ, Guillermo. “Incidencia de la quiebra en los delitos de infracción a la Ley de cheques; sentencia y comentario”. *Gaceta Jurídica*. 1985. N° 64, 15.
249. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Extradición”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 131.
250. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Antofagasta: Giro doloso de cheque”. *Revista de Ciencias Penales*. 1978-1981. Tomo XXXVII, 173.
251. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Chillan: Homicidio y lesiones”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 115.
252. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Iquique: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 129.
253. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Coparticipación en robo con homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 203.
254. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 77.
255. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Parricidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1973. Tomo XXXII, 321.
256. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Defraudación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 227.
257. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Giro doloso de cheque”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 227.
258. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio Calificado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1965. Tomo XXIV, 54.
259. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1971. Tomo XXX, 168.
260. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto y falsificación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 242.
261. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto, manera y oportunidad de aumentar la pena en el caso de reiteración de delitos de la misma especie”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 260.
262. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1961. Tomo XX, 287.
263. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1968. Tomo XXVII, 258.
264. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Injurias”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 327.
265. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Interpretación extensiva de la ley penal”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 158.
266. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Lesiones gravísimas por quedar el ofendido impedido de algún miembro importante”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 173.
267. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Ley de Seguridad del Estado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 32.
268. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Malversación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 189.
269. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Malversación”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 333.
270. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Prescripción del delito de bigamia”. *Revista de Ciencias Penales*. 1974. Tomo XXXIII, 52.
271. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Robo con homicidio. Debilidad mental y privación total de razón”. *Revista de Ciencias Penales*. 1960. Tomo XIX, 220.
272. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Robo frustrado con homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 241.
273. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Robo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1962. Tomo XXI, 220.
274. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Talca: Homicidio”. *Revista de Ciencias Penales*. 1971. Tomo XXX, 72.
275. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Valparaíso: Falsificación de instrumento privado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 208.

MATUS, Jean Pierre; CARNEVALI, Raúl. “Análisis descriptivo y cuantitativo de los artículos de Derecho penal y Criminología de autores chilenos en Revistas publicadas en Chile (1885-2006)”. *Polít. crim.* n° 3, 2007. D2, 1-138.

276. VIVANCO, Jaime. “Nota a sentencia, Corte Valparaíso: Robo con fuerza”. *Revista de Ciencias Penales*. 1963. Tomo XXII, 205.
277. VIVEROS, Miguel. “Comentario a Sentencia Corte Suprema (8 de octubre, 1981) [casación en la forma de oficio, en parricidio tentado]”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. IX. 1982. 349-358.
278. VIVEROS, Miguel. “Comentario de Sentencia Corte Santiago (31 de diciembre, 1985) [delito de estafa del Artículo 468 Código Penal, necesidad de un ardid engañoso para configurarlo]”. *Revista Chilena de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile*. XIII. 1986. 428-433.
279. YÁÑEZ, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Santiago: Abusos deshonestos”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 59.
280. YÁÑEZ, Sergio. “Nota a sentencia, Corte suprema: Homicidio en riña”. *Revista de Ciencias Penales*. 1966. Tomo XXV, 209.
281. YÁÑEZ, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Hurto”. *Revista de Ciencias Penales*. 1970. Tomo XXIX, 66.
282. YÁÑEZ, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Irreprochable conducta anterior del reo”. *Revista de Ciencias Penales*. 1967. Tomo XXVI, 44.
283. YÁÑEZ, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Robo con fuerza en las cosas”. *Revista de Ciencias Penales*. 1971. Tomo XXX, 52.
284. YÁÑEZ, Sergio. “Nota a sentencia, Corte Suprema: Sodomía, Delito frustrado o consumado”. *Revista de Ciencias Penales*. 1969. Tomo XXVIII, 150.